Puntal Villa María

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.107

WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

JUSTICIA

Lo buscaban por graves episodios sexuales en Villa María y apareció en Cosquín

POLICIALES 2

MUNDIAL DE VÓLEY

Argentina eliminó a Francia, campeón olímpico, y va por Italia con Matías Giraudo

DEPORTES 3

SESIÓN EN EL CONCEJO. SERVICIOS Y TRANSPORTE

Se oficializó la suba del agua y la creación de un ente que reunirá urbano, Terminal y Aeropuerto

El impacto en la tarifa se dará de manera escalonada y totalizará en enero un 28,95%. Concejales aprobaron además la constitución de un órgano que concentrará áreas vinculadas al transporte terrestre y aéreo. También tendrá a su cargo el estacionamiento medido y el riego

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Con el aval de la mayoría, se aprobó este jueves en el recinto deliberativo un aumento que golpea al bolsillo de los vecinos y que guarda relación con servicios públicos: agua potable, desagües cloacales y pluviales y mantenimiento de planta depuradora.

La suba aprobada es del 28,95% e impacta de manera escalonada: 10% en septiembre, 9% en noviembre y 9,95% en enero de 2026.

El tratamiento que se desarrolló este jueves fue el definitivo, por ende la suba ya es un hecho.

La suba del servicio de agua es del 28,9% y está fraccionada en tres partes, a pagar en septiembre, noviembre y enero.

Cabe señalar que el proyecto, previamente, ya había tenido una primera aprobación y una audiencia pública, instancias realizadas de acuerdo a lo que manda la Carta Orgánica.

En la misma sesión, además, se dio luz verde a la creación de un ente que concentrará el transporte urbano de pasajeros, la Terminal de Ómnibus y el Aeropuerto Regional, todo en un mismo órgano que será denominado Ente de Movilidad Urbana (Endemur).

Consideraciones sobre el agua

Al tratar la actualización tarifaria del agua, la edil Yaslil Oses aseguró que lo aprobado "no se trata solamente de un reajuste económico, sino de una decisión política y social que busca preservar la calidad de un servicio vital para la salud".

Desde el oficialismo resaltaron que el rpoyecto también impulsa a la Cooperativa a sumar un plan de obras con fondos propios que beneficiará a miles de familias.

Ese plan incluye, entre otras acciones, la expansión y mejora de la red de agua en barrios como Villa del Sur, Las Playas, Padre Mujica, Campos del Este, Las Acacias, Centro Sur, General Paz y Güemes.

Cuando tomó la palabra, el concejal Manuel Sosa hizo saber que no iba a aprobar el aumento porque "no hay justificación que respalde el proyecto", "hace falta más información sobre la estructura de costos".

Dos terminales locales, la aérea y la de ómnibus, estarán bajo el radar del nuevo ente.

Endemur, el ente que acapara parte del transporte

Entre las novedades que arrojaron la sesión de este jueves, también estuvo la ratificación del Endemur, ente que ya había sido aprobado por el legislativo en primera lectura.

Dicho órgano, según explicó la concejala Silvina Irusta, encuentra sostén en un proyecto que envió el Ejecutivo y que busca modernizar la estructura de gestión municipal y adaptarla a los cambios normativos que se dieron recientemente a nivel nacional.

"Esta actualización normativa llevó a la Municipalidad a reconsiderar la estructura y operatividad de entidades como la Terminal de Ómnibus S.E.M. y la Empresa Municipal de Transporte Urbano de Pasajeros S.E. (E.M.T.U.P. S.E.)", explicaron fuentes oficiales.

En ese contexto, se dispuso la disolución y liquidación de la Terminal de Ómnibus S.E.M. y de la E.M.T.U.P. S.E., espacios que ahora pasarán a formar parte del Endemur.

"Endemur no es ni una transformación ni una continuidad de las formas anteriores, sino un ente distinto con su propia naturaleza jurídica", aclaró Irusta.

Así las cosas, la nueva entidad absorverá las funciones del transporte terrestre y aéreo local, incluyendo en ese entramado al Aeropuerto Regional Villa María.

La edil, al momento de defender el proyecto, dijo que el Endemur "va a contar con patrimonio propio e individualidad financiera; podrá gestionar el aeropuerto y la terminal, cuyos inmuebles les serán transferidos; contará con independencia funcional y administrativa; podrá dictar su propio estatuto y normas internas y nombrar y remover personal".

El órgano contará además con una sindicatura que estará integrada por seis personas (tres titulares y tres suplentes). Cabe precisar que esta área de control incluirá dos personas nombradas por la minoría mayoritaria, es decir, Juntos por el Cambio. También tendrán facultades de control el Concejo Deliberante y el Tribunal de Cuentas.

Cuando se abrió el debate, el concejal Sosa puso en duda que el órgano pueda funcionar con normalidad teniendo tantas responsabilidades, a las que se le añaden por ejemplo el manejo del estacionamiento medido y el servicio de riego.

Por último, el funcionario instó al nuevo órgano a "dar transparencia al estacionamiento medido, poner en marcha el Aeropuerto y decir si están saliendo los vuelos a Buenos Aires, brindar un servicio de riego de calidad y reorganizar la Terminal de Ómnibus".

El Rivadavia llevó sus "bellas artes" al Anfiteatro

Ante una multitud, se desarrolló anoche la siempre convocante y tradicional Farándula, evento que hizo explotar al "Anfi" con energía, frescura, música y diversión. Así, chicos y chicas de la Biblioteca Bernardino Rivadavia dieron cierre a una noche única y empezaron a palpitar el Día del Estudiante.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

PIlar Martínez, coordinadora de la Cámara Exterior de Aerca

"Los productos cordobeses tienen muy buena reputación a nivel internacional"

Redacción Puntal

Este viernes tendrá su cierre en la ciudad el "Villa María Exporta", actividad que consiste es una ronda internacional de negocios del sector alimenticio y que se realiza cada año en la ciudad, organizada por la Agencia ProCórdoba y Aerca, con el apoyo de instituciones locales, provinciales y nacionales.

Se trata de un evento que convoca a operadores internacionales y empresas argentinas para generar oportunidades comerciales y promover la internacionalización de productos con alto valor agregado.

Según expresó la coordinadora de la Cámara Exterior de Aerca, Pilar Martínez, la ronda de negocios comenzó el miércoles con visitas a plantas industriales de Villa María y la región, instancia en la que los operadores pudieron conocer productos de calidad.

"Nos visitan 16 operadores internacionales de 10 mercados. Vienen de Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Costa Rica, Uruguay, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y España. A su vez, tenemos un contingente de Brasil que visitó tambos", aseguró la referente de Aerca.

Este jueves, segunda jornada del evento, la agenda incluyó más de 350 reuniones, integrando -según Martínez- "una oferta exportal muy variada".

"Tenemos nuevas empresas que se han sumado; en los stands participan cerca de 70 empresas, son pymes de Córdoba y otras provincias", exteriorizó.

Según dijo la referente de Aerca, "hay un interés por los productos cordobeses", artículos que según comentó tienen "muy buena reputación a nivel internacional".

Durante la apertura, el ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Córdoba, Pedro Dellarossa aseguró que Villa María Exporta brinda a las pymes cordobesas una oportunidad clave para abrir nuevos mercados y fortalecer la producción local destacando la calidad de la mano de obra cordobesa y la competitividad industrial de la provincia, y posicionándola estratégicamente en el ámbito internacional.

Lo buscaban por hechos de abuso y apareció en Cosquín

Una comisión que viajó desde Villa María procuraba traer al sospechoso para que responda ante el fiscal por los graves hechos que se le endilgan en perjuicio de dos mujeres de su entorno

Redacción Puntal

Las denuncias por abuso recayeron en la fiscalía de Bosio.

Fue detenido en la ciudad de Cosquín, en el marco de una causa que se instruye en Villa María, un hombre de 55 años a quien se le endilgan graves delitos de índole sexual.

El procedimiento, que estuvo a cargo de personal de la Departamental Norte, y que contó con el apoyo de la Departamental San Martín, se desprendió de una intensa búsqueda iniciada días atrás en esta ciudad.

La medida fue dispuesta por el fiscal de Instrucción del Tercer Turno, René Bosio, bajo la secretaría del secretario Pedro Diana.

El detenido, según lo indicado por fuentes judiciales, es investigado como supuesto autor de abusos en perjuicio de dos mujeres de su entorno cercano.

El operativo que terminó con su detención se realizó este miércoles por la tarde en la zona conocida como La Mandinga, próxima al barrio San José Obrero de Cosquín.

Allí, efectivos policiales localizaron al acusado mientras caminaba por la vía pública y procedieron a su detención.

Posteriormente, el hombre fue trasladado a la comisaría de Cosquín, quedando a disposición de la fiscalía interviniente.

Según trascendió, una comisión policial procedía en las últimas horas a realizar el traslado del detenido al establecimiento penitenciario de Villa María, donde quedará alojado mientras avanza la investigación.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La COMISIÓN DIRECTIVA del SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS ACEITEROS DE DALMACIO VÉLEZ SARSFIELD con domicilio social en calle Hipólito Irigoyen Nro. 638 de la misma localidad, convoca a los afiliados del Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Dalmacio Vélez Sarsfield para que el día viernes veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco (28/11/2025) dentro del horario de 08 a 18hs. en la sede social de calle Hipólito Irigoyen Nro. 638, Dalmacio Vélez Sarsfield, mediante el voto secreto y directo elijan la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Integrada la Comisión Directiva por un (1) Secretario General, un (1) Pro Secretario, un (1) Tesorero, 1 (un) Secretario de Actas, un (1) Secretario de Coordinación Sindical, un (1) Vocal Titular y un (1) Vocal Suplente (art. 29 del Estatuto) y la Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes (art. 44 del Estatuto). Los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas ejercerán su mandato por cuatro (4) años a partir de la fecha de proclamación, puesta en función y posesión de sus respectivos cargos. Para ser candidato y/o poder emitir el voto se tendrá en cuenta las disposiciones de la Ley 23.551, Decreto 4667/88 y el Estatuto vigente en cuanto no se oponga a la ley. Atento lo dispuesto por la ley 23.551 y Decreto Reglamentario Nro. 467 art.15 se resuelve que la presentación será el día viernes 3 de octubre de 2025 a las 24hs.

La Cámara define qué pena le corresponde al joven acusado de homicidio en el Botta

El próximo lunes 22 de septiembre se conocerá la sentencia en el juicio que se le sigue a Benjamín Walter Cativelli, alias "El Perro", quien enfrenta cargos por homicidio agravado por el uso de armas de fuego.

El caso investiga la muerte de Darío Unzueta, de 41 años, ocurrida el 27 de mayo de 2024 en barrio Felipe Botta de Villa María.

El juicio oral y público que busca determinar qué pasó aquella jornada dio inicio este jueves y pasó a cuarto inermedio.

En la apertura del debate, la jueza Edith Lezama de Pereyra escuchó a cinco testigos, familiares de la víctima y allegados al acusado.

El proceso, según informó Villa María Vivo, estuvo marcado por la tensión y una fuerte presencia de ambas familias.

Los testimonios incluyeron a la viuda de la víctima, Gloria Heredia, y a sus hijos, quienes acusaron directamente a Cativelli de haber disparado contra Unzueta.

El fiscal de Cámara, Francisco Márquiez, pidió una pena de 12 años para Cativelli.

También declararon conocidos que vincularon a ambas partes con el narcotráfico, aunque estas versiones fueron rechazadas por familiares de la víctima.

El principal apuntado, Cativelli, siguió el juicio por videoconferencia desde la cárcel, y cuando fue llamado a declarar reconoció que el día de la tragedia se dirigió a la casa de Unzueta a comprar drogas.

Fue en ese contexto que, según precisó, disparó para poder salir, aunque negó haber tenido intención de matar.

El acusado admitió su adicción a la cocaína y aseguró que actualmente participa en actividades religiosas dentro de la cárcel como parte de su recuperación.

Al momento de los alegatos, el fiscal de Cámara Francisco Márquez solicitó que el imputado reciba una pena de 12 años de prisión, al considerar acreditada la autoría del hecho.

Por su parte, la querella, representada por la abogada Teodora Perassi, solicitó la pena máxima de prisión perpetua argumentando que existió planificación y premeditación, además de solicitar la investigación de dos supuestos cómplices.

En tanto, la defensa, encabezada por Alfonso Martín, sostuvo que Cativelli actuó en legítima defensa y pidió la absolución, y en caso de no prosperar, penas menores de entre tres y diez años.

Puntal Villa María

Viernes 19 de septiembre de 2025

Año XXVIII. Edición N° 10.107
Primera edición: 29 de junio de 1997.

Teléfono (0353) 4528080
publicidad@puntalvillamaria.com.ar

Redacción, Publicidad y Administración:
L. N. Alem 370, Villa María, Córdoba

Es una publicación de Informar SRL. Email redacción: redaccion@puntalvillamaria.com.ar Registro DNDA: N° 5236834. Impreso en Editorial Fundamento S.A. Juan Manuel Fangio 4699, Río Cuarto.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar
Diario Puntal Villa María

VÓLEY. MUNDIAL MASCULINO DE FILIPINAS

Triunfazo de Argentina, que logró la clasificación y marginó a Francia

Con los villamarienses Matías Giraudo y Matías Coria, el elenco nacional superó 3-2 al bicampeón olímpico. El domingo a las 4.30 enfrenta a Italia

El festejo de Matías Giraudo (77) y el elenco argentino, tras eliminar al bicampeón olímpico Francia. El domingo va por el campeón mundial, Italia, en octavos de final.

CLASIFICADO A OCTAVOS DE FINAL

Redacción Puntal

Fue "una final" ante el bicampeón olímpico, y el seleccionado argentino la ganó, obtuvo invicto la zona, clasificando a octavos de final del Mundial de Filipinas.

Se impuso 3-2 a Francia, logrando el pasaje y eliminando a una potencia, para ir por otra: Italia, que defiende la corona mundial.

Con dos villamarienses, Matías Giraudo (armador) y Matías Coria (estadístico del entrenador Marcelo Méndez), Argentina sumó su tercer éxito en Filipinas, y sigue en carrera. Necesitaba ganar, ya que previamente Finlandia había vencido 3-1 a Corea del Sur, y no le dio opción. Era a todo o nada.

En un partidazo, Argentina derrotó al campeón olímpico por 3 a 2, con parciales de 28-26, 25-23, 21-25, 20-25, y 15-12.

De esta manera, accedió a la siguiente fase del Mundial, y el próximo rival será el vigente campeón del mundo, Italia, este domingo a partir de las 4.30.

El primer set fue muy emotivo. Argentina arrancó el partido muy agresiva y metida, y con buen volumen de juego llegó a despegarse 4 puntos, pero Francia encontró buenos momentos en bloqueo y contra para darle equilibrio al set. En un desenlace con posibilidades de cierre para ambos, Vicentín siguió sumando y Palonsky resultó figura para ganarlo 28-26.

El segundo parcial también fue parejo. Vicentín, Palonsky y Loser continuaron respondiendo bien en ataque, pero Francia tuvo buenos momentos de Clevenot para llegar a la definición en paridad. Sin embargo, nuevamente los puntas argentinos se destacaron para que el conjunto que dirige Marcelo Méndez lo gane 25-23.

El tercer capítulo fue sumamente parejo de principio a fin. Otra vez, De Cecco varió las salidas del ataque argentino y Francia obligada a ganar, desequilibró tras el 17-16. En un cierre impreciso argentino, los galos descontaron: 25-21.

Gómez y Zerba quedaron como titulares en el cuarto set y a pesar de un mejor inicio "albiceleste", Francia rápidamente se acomodó y mostró un mejor nivel en bloqueo y contra para despegarse 20-16. Los europeos manejaron la diferencia y estiraron la definición: 25-20.

Después de un desarrollo muy parejo, un bloqueo de Kukartsev y contra de Loser alejaron a la Selección 10-7 y, finalmente, Vicentín desató el festejo argentino 15-12.

Argentina: De Cecco (1), Kukartsev (10), Gallego (6), Loser (12), Vicentin (22), Palonsky (17), Danani (L). Ingresaron: Armoa, Gómez (4), Zerba (3), Giraudo y Sánchez.

Octavos de final:

Sábado 20: Turquía - Países Bajos (a las 4.30); y Polonia - Canadá (desde las 9).

Domingo 21: Argentina - Italia (a las 4.30); y Finlandia - Bélgica (a las 9).

Lunes 22: Bulgaria - Portugal (a las 4.30); y Estados Unidos - Eslovenia (a las 9)

Martes 23: Túnez - Chequia (a las 4.30); y Serbia-Irán (a las 9).

Con la villamariense Lucía Novello, la Selección Argentina U17 venció 3-0 a Colombia, y va por Brasil.

VÓLEY. TORNEO SUDAMERICANO U17 DE PERÚ

Las Panteritas sumaron su segunda victoria ante Colombia en Lima

Con Lucía Novello, jugadora de Trinitarios, venció 3-0 (25/18, 25/21 y 25/19). Hoy se mide con Brasil

Luego de vencer 3-1 a Venezuela en el debut, la Selección Argentina dio otro paso en firme en su objetivo de retener la corona, superó 3 a 0 a Colombia en el Campeonato Sudamericano U17.

Pese a otorgar un par de años de ventaja, fue titular nuevamente en el elenco nacional la jugadora de Trinitarios de Villa María, Lucía Novello.

Las Panteritas se impusieron 3-1 con autoridad en su primera presentación ante Venezuela, con parciales de 25-23, 19-25, 25-18 y 25-13.

Este jueves sumaron su segundo éxito en el Sudamericano U17, al imponerse a Colombia por 3 a 0, con parciales de 25-18, 25-21 y 25-19, y siguen a paso firme en Lima, Perú, clasificando a las semifinales.

La máxima anotadora del partido fue la santafesina Sofía Baldo, con 32 puntos (suma 64 en 2 partidos).

Con esta victoria, las chicas encabezan el Grupo "B" del torneo que otorga tres plazas para el Mundial y este viernes, desde las 19.30, afrontará el clásico ante Brasil en la definición para adjudicarse la zona "B", lo que será importante para obtener un mejor cruce para las semifinales.

El campeonato otorga 3 plazas al mundial 2026 de Chile.

Argentina presentó a Catalina Borrero Muller (10), Sofía Emilia Baldo (32), Lucía Biglia (2), Lucía Novello (2), María Agustina Pérez (5), Martina Boldt (10), Agostina Benítez (L) y Angelina Druetta (L). Ingresaron: Catalina Castelli, Paulina Pasero (1), Dolores Godoy, Jazmín Pertile, Paula Dianda y Antonela Juncos. Entrenador Luciano Verasio.

Triunfo de Trinitarios

Las damas de Trinitarios derrotaron a Complejo Deportivo de Justiniano Posse por 3-0.

El encuentro correspondió al Torneo Clausura de Asociación de Vóley del Sudeste Cordobés, y la "T" ratificó su supremacía en los dos primeros sets, aunque en el tercero tuvo alguna dificultad para cerrar el partido. Finalmente obtuvo el juego con parciales de 25/11, 25/10 y 25/23. En la próxima fecha reeditará la última final ante Bell.

Rugby: Tala - San Martín completan la 15ta. fecha

San Martín Rugby Club visitará este viernes por la noche a Tala Rugby Club, el encuentro que completará la 15ta. fecha del Torneo Top 10 "A", que organiza la Unión Cordobesa de Rugby.

El partido de primera división se iniciará a las 21.45, mientras que en Intermedia se medirán desde las 20.

El resto del capítulo se disputó el pasado sábado, oportunidad en la que Jockey Club cayó ante Universitario en Córdoba por 31 a 19.

Además se registraron estos resultados: Urú Curé 32 - Jockey Club Córdoba 45; Córdoba Athletic 12 - La Tablada 17; Palermo Bajo 47 - Carlos Paz RC 31.

Las posiciones son las siguientes: Jockey Club Córdoba 69; Universitario 55; Tala y Córdoba Athletic 49; La Tablada 46; Palermo Bajo 35; Urú Curé 32; Jockey Club Villa María 26; San Martín 23; y Carlos Paz 3.

En el próximo capítulo se medirán: **16ta. Fecha:** San Martín - Urú Curé; Carlos Paz RC - Tala; La Tablada - Palermo Bajo; Jockey Club Villa María - Córdoba Athletic; y Jockey Club Córdoba - Universitario.

Recordemos que la Unión Cordobesa de Rugby oficializó que las instancias decisivas del Top 10 "A" se escenificarán en las instalaciones del Jockey Club Córdoba.

El calendario indica que el sábado 1 de noviembre se disputarán las semifinales, y el sábado 8 de noviembre la gran final.

San Martín buscará su segundo triunfo consecutivo en el Torneo Top 10 "A". Viene de vencer a Palermo Bajo, y visitará al ascendente Tala en Córdoba.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

TENIS. AAT CHALLENGER 75, EDICIÓN VILLA MARÍA

Gómez, Barrena, Kestelboim y Bagnis están en cuartos de final

De ese cuarteto surgirá el finalista argentino en el Sport Social Club. Hoy, además, buscarán ser semifinalistas, Nava - Prado; y Maestrelli - Dellien

Mariano Kestelboim derrotó a Lautaro Midón por 2/6, 6/3 y 6/3.

Alex Barrena, séptimo preclasificado, superó a Juan La Serna por 6/4 y 7/6.

HOY SURGEN LOS CUATRO SEMIFINALISTAS

Redacción Puntal

El AAT Challenger de categoría 75 ya conoce a los 8 jugadores que animarán los cuartos de final.

Ayer avanzaron los 4 tenistas argentinos que aspiran a quedarse con el título en el Sport Social Club de Villa María.

El mejor preclasificado de los jugadores nacionales es Federico Gómez (cuarta cabeza de serie), quien ayer ratificó su perfecto andar al superar a Hernán Casanova, de gran torneo ya que provenía de la qualy, por 6/3 y 7/5.

Sin dejar sets en el camino, se sostiene con argumentos sólidos en su intento por ser el candidato argentino. "Hernán es un gran jugador, y uno de mis mejores amigos en el circuito. Fue duro vencerlo".

"Muchas veces cuando me apago, cuando me estoy quedando, me gritan 'válvula', para que me encienda. Es gracioso, pero me está funcionando, porque cuando te ponés tenso, y necesitás soltarte y jugar, ese grito de quienes me acompañan, me ayuda", comentó entre risas sobre el extraño diálogo con su coach César Chiappari.

Este viernes deberá medirse ante Facundo Bagnis, que avanzó sin jugar por la lesión que afectó a Andrea Collarini. Al respecto, Federico Gómez dijo que "me espera otro durísimo rival, que fue Top 60 en el mundo, y es un gran jugador. Nunca enfrente a Bagnis, y será un partido muy disputado".

Otro que viene derecho, es el séptimo preclasificado, Alex Barrena, que venció por 6/4 y 7/6 (7-5) a Juan Manuel La Serna, el invitado que más avanzó en el torneo.

El joven de 22 años, oriundo de Buenos Aires, se siente "como en mi casa, porque vine a este club desde que era Sub-12. Jugué entre 10 y 15 torneos en Villa María, desde juniors, futures y ahora los Challenger".

En Tucumán se adjudicó el Challenger al vencer en la final a Kestelboim, que será hoy su rival en Villa María. También ganó en Santa Cruz, y viene de debutar en un Grand Slam, el US Open.

Mariano Kestelboim debió sortear a un durísimo escollo, que resultó ser el joven correntino Lautaro Midón, al que pudo vencer en 3 complicados sets, por 2/6, 6/3 y 6/3. "Estoy feliz en Villa María. No sé si alguna vez me había pasado de poder jugar un torneo en compañía de mi kinesiólogo, mi entrenador y mi familia", confesó el porteño de 29 años, que mejorará el puesto 436° del ranking ATP, y buscará revancha ante Barrena.

Este viernes el primer sembrado del torneo, el estadounidense Emilio Nava, abrirá la jornada de cuartos a las 11 ante el boliviano Juan Prado en la cancha central, previo a Barrena - Kestelboim. A las 12 jugarán Francesco Maestrelli - Murkel Dellien. A las 17, Gómez - Bagnis.

Con estos jugadores que van a demostrar, que salen a ganar. En cualquier cancha, el equipo está a la altura.

FÚTBOL. COPA CÓRDOBA

Alumni enfrentará a Deportivo Serrano en la próxima instancia

El "fortinero" venció 1-0 a Sportivo Chazón; y en Serrano el local derrotó a Canalense por penales

Alumni dio el primer paso al clasificar a la segunda etapa de la Copa Córdoba, en la que ahora deberá visitar a Deportivo Serrano.

El "fortinero" de Gastón Moyano atravesó con dos triunfos una semana complicada por la supuesta indebida inclusión de Juan Pablo Galleguillo en el duelo ante 9 de Julio de Pasco, al que goleó 4-1 en "El Fortín", por la cuarta fecha del Torneo Clausura de la Liga Villamariense de Fútbol.

En Chazón, se impuso por la mínima diferencia a Sportivo Chazón. El 1-0 indica que no fue nada sencilla la clasificación, aunque sufrió menos que su próximo rival, Deportivo Serrano, que perdía en su cancha, logró la igualdad, y superó en los penales a Canalense.

Fernando Molina, a los 13 minutos del complemento, le dio el pasaje a Alumni, que recuperó al volante creativo Francisco Monetto, pero no podrá contar con Juan Pablo Galleguillo (anotó un gol ante 9 de Julio en su retorno), ya que volvió a quedar habilitado para jugar en Sp. Pozo del Molle en la Liga de San Francisco.

Los resultados fueron estos:

- Sp. Chazón 0 - Alumni 1.
- Deportivo Serrano 1 - Canalense 1. Ganó Dep. Serrano por penales.
- Dep. Quirno de Del Campillo 1 - Toro Club de Coronel Moldes 2.
- Talleres de Berrotarán 2 - Bochas Sport de C. Caroya 1.
- Santa Ana de Mina Clavero 1 - San Brochero de V. Dolores 1. Ganó Santa Ana por penales.
- Corralense de C. de Bustos 0 - Matienzo de M. Buey 0. Ganó por penales Matienzo de Monte Buey.
- 9 de Julio de Morteros 6 - Juv. Católica de Río Segundo 0.

Próxima Fase: Miércoles 1/10:

- Atenas de Río Cuarto - Toro de Coronel Moldes.
- Argentino de Monte Maíz - Matienzo de Monte Buey.
- Deportivo Serrano - Alumni.
- Barrio Parque de Córdoba - 9 de Julio de Morteros.
- Ilusión del Norte o Central Norte - Santa Ana de Mina Clavero.
- Sportivo Belgrano de San Francisco - Talleres de Berrotarán.

Los nombrados en primer término serán locales. Se juega a partido único.

Liga Villamariense: Colón no tuvo piedad con Playosa

El Torneo Clausura de la Liga Villamariense de Fútbol ofrece sorpresas y hechos sorprendentes.

Uno de ellos fue la participación de un jugador (Juan Pablo Galleguillo), que convirtió un gol en su club de origen (Alumni), pero fue mal habilitado, por lo que 9 de Julio le protestó y le ganaría los puntos, pese a perder 1-4.

Recién el miércoles Colón completó su encuentro de la primera fecha. Visitó a Sportivo Playosa, y lo goleó 8-0. Los goles del campeón de la Liga fueron obra de Genaro Barrionuevo 2, Martín Barrionuevo 2, Esteban Oliva 2, Martín Arroyo y Jenaro Heredia.

Este viernes la actividad continúa en "La Leonera" villanovense, donde a partir de las 22.30, se enfrentarán Alem y Unión Central, en cotejo adelantado de la quinta fecha, que sorprendentemente continuará el domingo, y finalizará recién el miércoles 24 en Dalmacio Vélez.

La programación es la siguiente:

5ta. Fecha: Zona "A": Domingo: A las 16: R. Gutiérrez - Unión de Algodón; Dep. Silvio Pellico - River del Algarrobo; Argentino - Alumni; 9 de Julio - Rivadavia; River Plate - Sp. Los Zorros; y Española - San Lorenzo LP.

Zona "B": Hoy: A las 22.30: Alem - Unión Central. **Domingo a las 16:** Yrigoyen - Universitario; Playosa - Juventud; Alianza - Ticino; y Colón - Unión Social. **Miércoles 24: A las 22.30:** Fray N. Gutiérrez - San Lorenzo VM.

¡Aquí está el campeón! El equipo de Colón de Arroyo Cabral que goleó 8-0 a Sportivo Playosa en "La Casa Blanca", y trepó a la punta de la zona "B" con puntaje ideal.

VILLA MARÍA

Crean un ente que unirá el transporte urbano, la Terminal y el Aeropuerto

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CAMPO

Con el dólar en la banda superior, se acelera la liquidación de soja

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

FÚTBOL

El riocuartense Fernández, en la lista del Sub-20 que jugará el Mundial

DEPORTES | 22

Grupo Instituto Médico
0810-444-4672

Puntal

Viernes 19 de septiembre de 2025 | CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.140 | PRECIO: $ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: $ 300

ELECCIONES

En el peor momento del gobierno, Milei lanza la campaña en Córdoba

LA PROVINCIA | 10

La Justicia determinó que la mujer que mató a su hijo es imputable

El 6 de agosto, María Eugenia Juárez asesinó a cuchillazos al adolescente de 14 años en su casa de Aníbal Ponce al 1100. Una pericia interdisciplinaria concluyó que la mujer padece un trastorno depresivo pero que no le impide comprender sus actos POLICIALES | 27

Un banderazo para alentar al Celeste ante un partido clave

Los hinchas se convocaron en el Estadio Ciudad de Río Cuarto para despedir al plantel que viajó para jugar contra Chaco For Ever. El partido, mañana desde las 17:30 DEPORTES | 18

CONGRESO

El Gobierno suma nuevas derrotas: ahora, en el Senado por los ATN

La Cámara Alta rechazó el veto a la ley de reparto de los Aportes del Tesoro Nacional por 59 votos a favor, 9 en contra y tres abstenciones. Insistieron el interbloque peronista, parte de la UCR, el Pro y partidos provinciales

EL PAÍS | 2-3

TENSIÓN

El Banco Central salió a vender US$ 379 millones para contener el dólar

Ocurrió cuando la cotización en el Banco Nación llegó a $ 1.500, aunque en otras entidades superó ese valor. Los bonos se desplomaron hasta casi 14 por ciento, la Bolsa cayó 4,58% y el riesgo país se disparó a 1.453 puntos

EL PAÍS | 6

la segunda
SEGUROS

EL PAÍS

OTRO REVÉS. POR ABRUMADORA MAYORÍA

El Gobierno suma nuevas derrotas: ahora, en el Senado por los ATN

Rechazó el veto a la ley de reparto de los Aportes del Tesoro Nacional por 59 votos a favor, nueve en contra y tres abstenciones. Insistieron con la norma el interbloque peronista, parte de la UCR, el Pro y partidos provinciales

Agencia NA

El Senado rechazó ayer el veto presidencial a la norma de distribución automática de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y asestó otro revés al gobierno de Javier Milei, que continúa acumulando derrotas en el Congreso.

Fue por 59 votos afirmativos, 9 negativos y 3 abstenciones, en una abrumadora mayoría que se conformó con votos de la totalidad del interbloque peronista, parte de la UCR, el Pro y otros representantes provinciales.

El sostenimiento del veto fue apoyado no solo por los libertarios, sino también por los senadores del Pro Luis Juez y Carmen Álvarez Rivero y Francisco Paoltroni.

Tras haber roto lazos con los gobernadores a fines de junio pasado y la derrota electoral del 7 de septiembre en la provincia de Buenos Aires, el Gobierno había vuelto a tender puentes con ese sector en los últimos días, aunque la suerte ya estaba echada en la Cámara Alta.

En el horizonte emerge la Cámara de Diputados, que se avizora como el lugar de negociación entre las provincias y la Casa Rosada, al ser ese un territorio menos hostil para el presidente Javier Milei, aun pese a haber cosechado derrotas en los últimos meses y alguna victoria pírrica como el sostenimiento del veto a la reforma jubilatoria.

También es un terreno en el que los mandatarios provinciales pueden esconder mejor sus cartas tanto para apoyos como para rechazos o ausencias.

Un llamado de atención para la Casa Rosada es que el rechazo al veto en el Senado de ayer cosechó más adhesiones que la media sanción del pasado 10 de julio, cuando el cuerpo legislativo lo aprobó por 56 votos afirmativos.

La sesión estuvo presidida por la vicepresidenta Victoria Villarruel y se inició pasadas las 11 con un puñado de cuestiones de privilegio que ahondaron en reclamos al Poder Ejecutivo.

El senador radical Maximiliano Abad sostuvo que el veto de Milei "no es un hecho aislado" e indicó que "tiene que ver con una mirada centralista, donde los criterios y las prioridades están invertidas".

"El gobierno nacional quiere sostener el equilibrio fiscal a costa de someter a las provincias", remató.

Por su parte, el senador peronista Daniel Bensusán afirmó que a Milei le falta "compresión de texto o miente" porque, a su criterio, con el veto "el Presidente quiere hacer creer que las provincias" usarán los fondos de ATN para "gastos corrientes".

"En ninguna ley se cambia el criterio del uso de recursos. Este proyecto no altera el equilibrio fiscal, se distribuye lo que se recauda. Lo que pedimos es la distribución. El Gobierno sigue con mentiras, confundiendo a la sociedad. Déjense de joder y empiecen a gobernar para todos los argentinos", enfatizó.

La senadora por el Partido de la Justicia Social Beatriz Ávila remoró el clima de "consenso" que había logrado el Gobierno meses atrás y criticó a Milei hasta por su vínculo con Villarruel, al señalar que ese consenso "hoy está quebrado y no por nosotros. El Presidente no habla siquiera con su vicepresidenta", acotó.

En tanto, el senador y presidente de la UCR, Martín Lousteau, cargó directamente contra el ministro de Economía, Luis Caputo, al pedirle que deje de "tuitear" y se presente en el Congreso para defender el presupuesto 2026 que el Gobierno envió el martes pasado.

"Con los fondos que son para emergencias y desequilibrios financieros, el Gobierno ha mirado para el costado. ¿Qué quiere decir esto? Que las provincias se están haciendo cargo de las emergencias y los desequilibrios. Y el Presidente y el Ministerio de Economía están usando la discrecionalidad para no dar la plata", sintetizó.

El cierre estuvo a cargo del jefe de la bancada libertaria, Ezequiel Atauche, que defendió el veto presidencial como una "herramienta que la usaron todos los presidentes y ahora se empieza a romper".

"Es el oportunismo político que ven de hacerse de fondos. Esa es la hipocresía que vinimos a desenmascarar. ¿Por qué no se quejaron antes?", cuestionó.

NA

La oposición dejó otra vez mal parado al Gobierno en el Senado.

Es ley el proyecto "Nicolás" para prevenir casos de mala praxis

El Senado convirtió ayer en ley el proyecto denominado "Nicolás", que tiene como finalidad mejorar la atención de los pacientes, las condiciones de trabajo de los profesionales de la salud y reducir los eventos médicos inesperados durante la atención.

La iniciativa fue sancionada por una amplia mayoría de 69 votos contra un sufragio en contra de la senadora del Pro Carmen Álvarez Rivero.

El proyecto había sido aprobado en junio de 2023 en la Cámara de Diputados, tras la presentación del diputado radical Fabio Quetlas.

Al abrir el debate, la presidenta de la Comisión de Salud, Lucía Corpacci, del Frente Nacional y Popular, aseguró que el objetivo de la ley "es trabajar sobre esas fallas, averiguar por qué se producen y modificar eso, el por qué se produce esa falla para que no se vuelvan a repetir".

Señaló que el proyecto apunta a que "se ejerza una supervisión sobre los centros de salud de alguna manera, diciendo hasta dónde pueden atender o qué patologías son las que pueden atender para evitar las futuras malas praxis".

Agregó que "es muy difícil hablar de esto en un momento donde se cree que el Estado no tiene que intervenir en nada" y por eso los ministerios de Salud tienen que "ejercer el control necesario para que situaciones tan dolorosas como las que estuvo pasando este joven y las que pasan con muchísima frecuencia en nuestro país no vuelvan a pasar".

Por su parte, la senadora Edith Terenzi, de Despierta Chubut, destacó el " trabajo de las familias que se congregaron" para que puedan "prevenirse errores involuntarios" y "no se quedaron en su dolor o se quedaron poco tiempo y tuvieron la fortaleza de seguir adelante y de pelear por otros".

El proyecto contempla la creación de la historia clínica digital encriptada e interoperable; certificaciones obligatorias y periódicas para los profesionales de la salud y las instituciones médicas; desarrollo de protocolos de actuación y sistemas de auditoría y vigilancia.

También define criterios y conceptos de seguridad, incidente, evento adverso evitable, evento adverso no evitable, acto temerario y evento centinela, que es un hecho potencialmente peligroso, no anticipado ni deseado, que ocurre en las instituciones de salud.

En 2017, el joven Nicolás Deanna falleció a los 24 años debido a un mal diagnóstico -le indicaron alergia pero tenía meningitis-, dado que no se le detectó la enfermedad que tenía, y desde esa fecha su madre Gabriela Covelli pelea por tener una ley para mejorar la atención de los pacientes.

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración: H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Fundado el 9 de agosto de 1980. Puntal es una publicación periódica cuyo propietario es Editorial Fundamento S.A. Registro de la propiedad DNDA N° 5326663. Se imprime en el taller de Editorial Fundamento S.A., Juan Manuel Fangio 4690, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. **Redacción y oficina comercial en Villa María:** Tucumán 1246. Tel. (0353) 5631361.

¿Cómo fue el voto de los senadores cordobeses?

OTRO REVÉS. LOS ATN

Cómo votaron los cordobeses: Vigo rechazó el veto y Juez y Álvarez Rivero lo ratificaron

En el recinto, la esposa de Schiaretti defendió la postura de los gobernadores, la senadora del Pro disparó contra el PJ y el líder del Frente Cívico prefirió no hablar. La empresaria fue la única que votó contra la Ley Nicolás

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

¿Cómo votaron los senadores cordobeses el veto a los Aportes del Tesoro Nacional?

Alejandra Vigo, perteneciente al bloque Unidad Federal, rechazó el veto presidencial, mientras que Luis Juez y Carmen Álvarez Rivero, ambos del denominado Frente Pro, lo ratificaron.

En el recinto, la esposa de Schiaretti defendió la postura de los gobernadores, la senadora del Frente Pro disparó contra el peronismo y el líder del Frente Cívico prefirió no hablar.

"(Juan) Perón utiliza las transferencias discrecionales como los ATN para premiar provincias aliadas y condicionar opositoras y desde entonces se configura una Argentina de provincias productivas y provincias más pobres o de menor desarrollo", criticó con dureza Álvarez Rivero.

Pero Vigo replicó con fuerza: "No se puede tildar de peronista a la ley que se discutió cuando fue sancionada por el gobierno de Raúl Alfonsín. No hay un invento de peronistas".

En tanto, Juez decidió llamarse a silencio luego de su última intervención en el Senado cuando rechazó el veto a la emergencia en discapacidad, por el caso de su hija Milagros, y recibió una sucesión de repudiables comentarios por parte del "Gordo Dan", el influencer libertario.

"El firme rechazo a los vetos presidenciales es una victoria de la democracia", había dicho el gobernador Martín Llaryora.

Por otra parte, Álvarez Rivero se convirtió ayer en la única senadora que votó en contra de la llamada Ley Nicolás.

Dicha norma tiene como finalidad "mejorar la atención de los pacientes, las condiciones de trabajo de los profesionales de la salud y reducir los eventos médicos inesperados durante la atención".

En el 2017, Nicolás Deanna falleció a los 24 años, ya que tuvo un mal diagnóstico, dado que no se le detectó la enfermedad que tenía y, desde esa fecha, su mamá Gabriela Covelli pelea por tener una ley para mejorar la atención de los pacientes.

Tras ser aprobada en junio del 2023 en Diputados, la iniciativa fue sancionada por un amplia mayoría de 69 votos contra 1 de la senadora Álvarez Rivero.

Hubo cruce entre Rivero y Vigo.

EL PAÍS

FUERTE REVÉS EN DIPUTADOS. EL OFICIALISMO CONTRAATACA

Milei, contra los “kukas” y los “antikukas disfrazados”

Criticó también al “partido del Estado”. Por su parte, Caputo denunció que “el Congreso quiere voltear al Presidente”. “Es un horror lo que votaron”, afirmó a su vez Adorni

Agencia NA

El presidente Javier Milei se expidió ayer tras la derrota legislativa luego de que la Cámara de Diputados rechazara el veto presidencial de las leyes de financiamiento universitario y de emergencia del Hospital Garrahan.

A través de su cuenta de X y en la previa al tratamiento de la Cámara de Senadores, el mandatario expresó: “En el partido del Estado tenés a los kukas y a los ‘antikukas’ que votan igual que los kukas, pero disfrazados de republicanos”.

En la misma línea, remató: “Votar a cualquiera de las versiones del partido del Estado es votar que tus hijos se vayan para Ezeiza. Ya lo vivimos eso. Ya sabemos cómo termina. La Libertad Avanza o Argentina retrocede. Viva La Libertad Carajo...!!!”.

Su mensaje fue direccionado a la oposición que respaldó la voluntad peronista de declinar el veto presidencial a las leyes ya sancionadas. El rechazo al veto al Garrahan cosechó 181 contra 60 votos y una abstención, y el de universidades 174 contra 67 y dos abstenciones.

La bancada del Pro expuso divisiones luego de que nueve diputados respaldaran la decisión de insistir con las leyes, 21 se alinearan detrás de la voluntad del Poder Ejecutivo, y uno se abstuviera.

Mientras tanto, ante la inminencia del rechazo a un nuevo veto presidencial, el ministro de Economía, Luis Caputo (foto), insistió en que el Congreso Nacional “quiere voltear al Presidente”.

“El Congreso insistirá hoy en romper el equilibrio fiscal. Todos sabemos a esta altura que lo que están tratando de hacer es voltear al Presidente que salvó al país de caer en la peor crisis de su historia”, señaló Caputo en X.

Solo por el negocio

El ministro afirmó que “solo quieren recuperar su negocio y para ello están dispuestos a todo”.

“Como ciudadanos, hay una única y muy eficaz herramienta de defensa: el voto. Usémosla este octubre”, afirmó el jefe del Palacio de Hacienda.

Por último, el vocero presidencial, Manuel Adorni, manifestó que “es un horror lo que han votado en el día de ayer” (por el miércoles) los diputados nacionales, en referencia al rechazo de los vetos.

En la misma línea, sostuvo que el Congreso Nacional “respondió con demagogia” porque parece que “no importa el esfuerzo que hizo la gente” para “sostener” el equilibrio fiscal y “una Argentina con futuro”.

“Quedó expuesto el interés de la casta; la obsesión por destruir el plan económico que sacó a millones de argentinos de la pobreza, y que destruye la inflación mes a mes. El monto anual del financiamiento universitario es de 1.9 billones de pesos y pensemos que, si queremos financiarlo con otras partidas, deberíamos suspender, por ejemplo, el presupuesto total del Poder Legislativo por cuatro meses”, indicó.

Entre otros ejemplos, agregó que “habría que despedir 66.550 empleados públicos” y “suspender todos los planes sociales por tres meses” o los subsidios eléctricos, entre otras medidas.

Además, remarcó que, en la Marcha Federal Universitaria que se llevó adelante el miércoles, “se alinearon todos los enemigos del progreso”, entre los que nombró a la CGT, la CTA, ATE, el gobernador Axel Kicillof, los partidos de izquierda, abanderados de Palestina y “kirchneristas disfrazados de otros partidos políticos”.

Finalmente, el portavoz presidencial responsabilizó a “un esquema político que no quiere que la Argentina avance” por el rechazo de los vetos.

El Presidente desplazó a "Lule" Menem de la campaña electoral y empoderó a Santiago Caputo

Recibió en la quinta de Olivos a los principales candidatos y armadores de LLA en las provincias con vistas a las legislativas del 26 de octubre

Redacción Puntal

El presidente Javier Milei encabezó ayer una intensa actividad política en la quinta de Olivos donde, después de conversar con los principales candidatos de La Libertad Avanza de cada provincia, recibió a una parte de la mesa bonaerense y a los jefes de campaña de todo el país para alinear la estrategia de cara a las elecciones de octubre.

Durante el cónclave, el mandatario anunció dos decisiones importantes: empoderó a su asesor, Santiago Caputo, como la persona a cargo de la técnica discursiva, y designó a la titular del partido en la ciudad de Buenos Aires, Pilar Rámirez, como la encargada de coordinar el trabajo con los dirigentes provinciales.

De esta manera, desplazó además de su rol en el espacio a Eduardo "Lule" Menem, quien hasta el momento era quien llevaba el vínculo con los armadores del interior, pero fue duramente criticado en el último tiempo.

Nada que temer

En ambas reuniones, el jefe de Estado habló durante aproximadamente tres horas frente a los presentes, a quienes también les aseguró que el futuro del Gobierno no corre riesgo y ratificó el rumbo económico de su gestión.

El mandatario estuvo acompañado en todo momento por Caputo, con quien respondió las preguntas de los jefes de campaña de La Libertad Avanza de cada distrito, con el objetivo principal de unificar el discurso.

"El mensaje es que hasta acá los argentinos hemos hecho un esfuerzo impresionante para salir del pozo en el que dejó el país el kirchnerismo. Aun así, todavía falta, porque las últimas décadas no se resuelven en un año y medio. Pero si aflojamos ahora tiramos todo ese esfuerzo a la basura. Del otro lado, no tienen otro futuro que ofrecer más que volver a ese pasado", resumió a Infobae una fuente que estuvo en el mitin.

En este sentido, Milei y Caputo les remarcaron a los invitados la importancia de dejarles en claro a la militancia, y al electorado en general, la necesidad de "hacer que ese esfuerzo valga la pena", siguiendo el eslogan "La Libertad Avanza o Argentina retrocede", que se impuso para octubre.

El Presidente decidió involucrarse de lleno en las cuestiones del partido para apaciguar las internas y tratar de revertir el resultado de los comicios en la provincia de Buenos Aires, que perdió por más de 13 puntos.

NA

Además de ocuparse del armado político, Milei se reunió con directivos de la petrolera Continental Resources, encabezados por su presidente, Harold Hamm.

Necesidad de un giro

Ya en la previa, a partir de la derrota en los comicios bonaerenses, varios dirigentes reclamaban una modificación en el armado: "Creo que lo que se comunica y el camino del Gobierno están muy bien, pero quedó claro que hay que cambiar a la orquesta. Si Milei no lo hace, esto va a terminar mal", remarcó un diputado que asistió a Olivos por la mañana.

Como primera medida, el líder libertario reconoció los errores políticos y ordenó la creación de una serie de equipos para coordinar las decisiones del espacio de acá en adelante, pero ahora también conversó en persona con los protagonistas.

La mesa bonaerense originalmente está integrada por el mencionado asesor; la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; los diputados José Luis Espert, Cristian Ritondo y Diego Santilli; los intendentes Diego Valenzuela y Guillermo Montenegro; el armador Sebastián Pareja y el futuro legislador Maximiliano Bondarenko.

RESOLUCION ENARGAS I/910 – OBRA DE GAS NATURAL EN B° ANTUÑA Y REFUERZO DE RED –SAN BASILIO – CORDOBA

1-Nombre de la Obra: Provisión de gas natural a vecinos de B° Antuña y refuerzo de red – San Basilio – Aprobado por Proyecto Constructivo DC: 1038/018 (a y b).-
2-Delimitacion Catastral: Conforme los planos de Propuesta de Traza DC 1038/018a (Refuerzo de red) y 1038/018b (Red de Distribución) elaborados por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos San Basilio LTDA. La red de Distribución de Gas Natural de la Localidad; Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Ceibos, Los Alfalfares, Los Tilos y Los Olmos - Manzana 250 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26. Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Tilos, Los Alfalfares, Los Aromos y Los Olmos - Manzana 251 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26. Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Aromos, Los Alfalfares, Los Algarrobos y Los Olmos - Manzana 252 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26. Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Alfalfares, Los Algarrobos, Los Olmos y zona rural - Manzana 253 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Tamarindos, Los Aromos, Los Alfalfares y Zona Rural Manzana 254 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10. Sector comprendido por el polígono formado por calles Los Tamarindos, Los Ceibos, Los Alfalfares y Los Aromos - Manzana 255 - Parcelas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.
3-Cronograma de Ejecución: El plazo de ejecución es de 8 meses a partir de la fecha ingreso del expediente definitivo en mesa de entrada de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos San Basilio LTDA. La obra se realizará en una sola Etapa.
4-Ejecutor: Las obras serán realizadas por LEMOING CONSTRUCTORA S.A.S, matrícula Nº CBA375, entidad que se encuentra inscripta en el Registro de Empresas Contratistas de la Distribuidora de Gas del Centro S.A.-
5-Monto de Obra: Obra de refuerzo: $ 134.768.500,00 y Red de Distribución: $ 158.223.900,00, siendo un total de $ 292.992.400,00 – IVA Incluido. La obra no incluye la reposición de las veredas afectadas a la obra y no contempla las conexiones domiciliarias; las cuales se definirán al momento de la ejecución de los trabajos y se instalará al vecino que tenga el gabinete
colocado y aprobado por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos San Basilio LTDA, solicitando a la empresa contratista la conexión cuyo costo es de $ 330.000,00 (IVA INCLUIDO).
6-Modalidad de Pago:

- A la empresa contratista: Transferencia inmediata de los fondos depositados a la municipalidad por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través del "FONDO DE FINANCIAMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCION DOMICILIARIA DE GAS NATURAL".
- Por vecino frentista: Abonará a la Municipalidad mediante Ordenanza estableciendo la Utilidad Pública y Pago obligatorio N° 031/2025 y Decreto Promulgatorio N° 295/2025. Siendo el monto a abonar, el resultante de:

A. Para los consumos residenciales, se tomará cada lote beneficiario de la red como una (1) Unidad de Contribución, siendo el valor de la UC de $ 1.500.000,00.
B. Para los consumos industriales, se establece el valor del m3 en $ 330.000,00 y se determinara el monto a abonar, como la suma de este valor multiplicada por los m3 solicitados por cada industria.
Formas de Pago: I) Pago contado con 5% de descuento II) En 3 o 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas sin interés III) En 12, 18 y 24 cuotas mensuales y consecutivas, actualizables con el IPC, mes base Enero/2026.

7-Documentacion y Registro de Oposición: Se encontrará habilitada la oficina destinada a consultas, información, y Registro de Oposición y Observaciones, en Rivadavia 249 de la localidad de San Basilio, sede de la Municipalidad - en el horario de 08:00 a 12:00hs a partir del día 22 de Septiembre de 2025 por un plazo de 30 (treinta) días corridos según lo establece la normativa vigente. Dicha oficina cuenta con el proyecto correspondiente a las obras propuestas y anteproyectos de origen. El registro de oposición y observaciones se pone a consideración de quienes acrediten fehacientemente ser propietarios frentistas/adjudicatarios, futuros beneficiarios por la obra.

EL PAÍS

TENSIÓN CAMBIARIA. MERCADOS EN ROJO

El Banco Central vendió US$ 379 millones para contener el dólar

Ello ocurrió cuando la cotización en el Banco Nación llegó a $ 1.500, aunque en otras entidades superó ese valor. Los bonos se desplomaron hasta casi 14 por ciento, la Bolsa cayó 4,58% y el riesgo país se disparó a 1.453 puntos, máximo nivel en un año

Agencia NA

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) vendió ayer un total de US$ 379 millones de las reservas que posee, como producto de la escalada del dólar, que en el Banco Nación cerró a 1.500 pesos.

De esta manera, el BCRA volvió a intervenir en el Mercado Único Libre de Cambios (Mulc) para contener a la divisa y superó por siete veces la cantidad de reservas que usó el miércoles, que fueron US$ 53 millones.

Así, las reservas del Central volvieron a bajar y quedaron en $39.407 millones.

Sumado a las que vendió anteayer, se registró un saldo negativo total de US$ 432 millones para contener al mayorista en el sistema de bandas acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El techo de la banda se actualiza diariamente a un ritmo de 1% mensual desde que se anunció la salida del cepo, a mediados de abril. Actualmente, ese techo está posicionado en $1.474,83, mientras que queda en $948,76 para el piso.

Más temprano, la entidad presidida por Santiago Bausili comenzó a publicar el valor de las bandas en su página oficial.

Ayer se operaron alrededor de US$ 590 millones en el mercado mayorista, según indicaron expertos financieros.

Por otro lado, el dólar oficial o minorista que ofrece el Banco Nación alcanzó los $1.500 y en algunos bancos inclusive superó ese número.

Sobre la finalización de la rueda se posicionó en los $1.495, con un incremento de $10 respecto del cierre del miércoles.

En los bancos, el promedio se ubicó entre $1.495 y $1.500 para la venta. La mayor cotización se alcanzó a $1.510.

El dólar mayorista se ubicó en los $1.475,5, sin cambios con relación al cierre del miércoles.

Por su parte, el blue se cotizó en $1.500, lo que marcó una suba de 0,7%.

En la cotización de los tipos de cambio financieros, el MEP subía 3,7% hasta $1.540,83, y el contado con liquidación registraba una suba de 3,6% hasta $1.554,52.

Derrumbe accionario

Con respecto al resto de los mercados, tanto las acciones como los bonos se desplomaron, con pérdidas de más de 14%. El riesgo país superó los 1.400 y se posicionó en 1.453 puntos básicos, una suba de 24,5% en el día. Tocó un máximo en un año, y ya acumuló un salto de más de 57% desde la dura derrota de La Libertad Avanza en las elecciones bonaerenses.

Los ADR y bonos tuvieron pérdidas importantes en medio de la incertidumbre por el rumbo del plan económico.

El indicador S&P Merval de la Bolsa porteña cayó 4,58% hasta 1.701.870,80 puntos. Medido en dólares perdió 7%.

La consultora PPI señaló que “a pesar de los signos de recuperación que mostró el Merval el martes con una suba de 3,6% tras el discurso de Javier Milei en la presentación del presupuesto, ayer retomó la senda bajista cayendo 1,7% hasta US$1.191 millones”.

El Banco Central se desprendió de fondos por segundo día consecutivo. Archivo

“En lo que va de septiembre acumula una caída de 18,5%”, agregó.

De este modo, el indicador se mueve en un escenario de alta tensión por la incertidumbre política y la tensión financiera en la previa de las elecciones de medio término nacionales, y luego de la derrota de LLA en las bonaerenses, que genera en los últimos días presión sobre el dólar.

En un panel líder rojo, se destacaron las bajas de Transportadora Gas del Norte (-14,47%), Transener (-10,75%) y Metrogas (-10,71%).

En Nueva York, los ADR de empresas argentinas registraron bajas generalizadas. Las máximas pérdidas fueron de Edenor (-9,01%), YPF (-8,77%) y Grupo Financiero Galicia (-8,63%).

En este contexto, los bonos en dólares se derrumbaron hasta 8,6% en Wall Street, mientras que en la Bolsa porteña se desplomaron hasta 13,4%. El AL30 cayó 6,41% y el AL35 perdió 8,83%.

Rafael Di Giorno, director de Proficio Investment, apuntó que el mercado entra en estas coyunturas en “panic sellingen” y que si bien se descontaba que la Cámara Baja rechazara los vetos de financiamiento universitario y emergencia pediátrica, la cantidad de votos en contra del Gobierno fue mayor a la esperada.

Además, "se dio la noticia de que el BCRA comenzó a vender en el techo de la banda y el mercado ya 'pricea' otros escenarios".

AGD
ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Asociación Gremial Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto

CONVOCASE a elecciones para la renovación total de autoridades de la Asociación Gremial Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a celebrarse los días 25 y 26 de noviembre de 2025, de 9 a 18 horas, en las Instalaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto, de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) Los cargos a cubrir son los siguientes:
Comisión Directiva: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario Gremial, titular y suplente; Secretario administrativo y de Actas, titular y suplente; Secretario de Organización y de Finanzas, titular y suplente; Secretario de Formación, titular y suplente; Secretario de Derechos Humanos y Acción Social, titular y suplente; Secretario de Comunicación y Relaciones Institucionales, titular y suplente.
Comisión Revisora de Cuentas: 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes. Congresales: 5 (cinco) congresales titulares y 5 (cinco) suplentes.
b) Las listas deben presentarse en forma completa ante la Junta Electoral, a efectos de su oficialización, en la sede de Rivadavia 924, a partir del día 22 de septiembre de 2025 por el plazo de 10 (diez) días hábiles.
c) Las solicitudes de oficialización de listas, deberán ser presentadas por triplicado y contendrán las firmas de aceptación de los candidatos, la designación de uno o más apoderados y un listado de afiliados en condiciones de votar que avalen la presentación de la lista, como mínimo 19 afiliados.

Comisión Directiva

“Vamos a vender hasta el último dólar en el techo de la banda cambiaria”, aseguró Caputo

Tras un día complicado, el ministro pidió “tranquilidad” a los mercados

Redacción Puntal

En una jornada difícil para los mercados argentinos, marcada por la caída de bonos y acciones y la suba del dólar oficial, el ministro de Economía, Luis Caputo, ratificó el programa económico y desestimó cualquier tipo de modificación en el esquema cambiario. Y tras ello, aclaró: “Vamos a vender hasta el último dólar en el techo de la banda”.

Ayer, el Banco Central tuvo que vender US$ 379 millones para contener la escalada de la divisa norteamericana.

A raíz de ello, el ministro de Economía le pidió “tranquilidad” a los mercados y les envió un mensaje. “Si realmente creen que no defaulteamos en 2023 cuando llegamos, que había dos escarbadientes, ¿lo vamos a hacer en la situación actual? Bueno, les digo que no", aseguró en un programa del streaming oficialista Carajo.

“Nosotros confiamos plenamente en el programa. Se diseñó así y está hecho para que los dólares, tanto del Banco Central, como los que hemos comprado, sirvan para defender el techo de la banda”, explicó Caputo.

Además, detalló que la intervención es la que acordaron en su momento con el Fondo Monetario. “No hay ninguna razón para moverse de este esquema”, consideró el funcionario.

Caputo se ocupó de resaltar en varias oportunidades durante su charla que el programa económico es “sólido”, insistió con que si la gente tiene miedo es por la oposición y atribuyó la reacción de los mercados a una cuestión política. “Hay un ataque político como nunca vi. Pero está combinado con una macro muy sólida que la Argentina no tuvo nunca. Entonces, a pesar de todo lo ocurrido, seguimos con superávit comercial y un Banco Central capitalizado. No hay emisión monetaria y la inflación sigue controlada”, sostuvo el ministro.

“¿Por qué se asusta la gente? Por razones obvias. Ve lo que hay enfrente, el nivel del ataque y le da temor que esa gente pueda volver”, planteó Caputo, en alusión a la oposición. A principios de agosto, le había puesto nombre a esa oposición al responsabilizar al “riesgo kuka” de la escalada del dólar oficial que en julio llegó a trepar un 13,6% y dejó al minorista en $1.380.

A su vez, el funcionario nacional aseguró que en las próximas semanas se anunciarán los pagos de los vencimientos de la deuda de los meses de enero y julio del 2026, tratando de llevar tranquilidad hacia los mercados, luego de que hayan registrado bajas en acciones y bonos argentinos.

El Central aplica un cepo a los directores de empresas financieras para frenar un “rulo”

Agencia NA

El Banco Central estableció que accionistas y directivos de entidades financieras deberán presentar una declaración jurada al momento de comprar moneda extranjera, en la que se comprometan a no comprar títulos valores con liquidación en moneda extranjera por un plazo de 90 días.

Es con el objetivo de frenar el "rulo" que muchas compañías estaban realizando para cancelar deuda al dólar contado con liquidación a partir de divisas adquiridas por "personas humanas".

Un "rulo" es una operación de arbitraje que consiste en comprar una divisa o activo a un precio bajo en un mercado para venderlo inmediatamente a un precio más alto en otro mercado, buscando obtener una ganancia rápida.

En la comunicación A 8332 del Central, dirigida a las entidades financieras y operadores de cambio, se introdujo un nuevo punto en el texto ordenado sobre exterior y cambios, que tendrá vigencia para las operaciones a partir de hoy.

Según el texto ordenado, las entidades podrán dar acceso al mercado de cambios a las personas humanas residentes para la compra de billetes en moneda extranjera para su tenencia o para la constitución de depósitos, en la medida que el cliente cumpla determinados requisitos.

Cuando el cliente sea accionista o directivo de una entidad financiera, para concretar la operación “la entidad deberá contar con una declaración jurada del cliente en la que deje constancia que se compromete a no concertar, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera a partir del momento en que requiere el acceso y por los 90 (noventa) días corridos subsiguientes”.

TRIBUNALES. PROTECCIÓN PARA EL NIÑO

Un bebé sin guión: cuando la gestación por sustitución termina en abandono

Un recién nacido llegó al mundo antes de tiempo, en medio de decisiones que lo dejaron sin amparo. La Justicia intervino para proteger su derecho a un hogar donde pueda ser amado y cuidado. Quizás habría que agregar una leyenda que diga "alerta spoiler", pero sería imposible porque la vida real no deja de sorprender con los posibles desenlaces

Redacción Puntal

Como si fuera una de esas series que parecen no tener fin y que cada temporada plantea un dilema aún más complejo que el anterior, la historia de B. L. M. avanzó de capítulo en capítulo en los tribunales de Córdoba hasta llegar a un desenlace que, aunque trajo certezas sobre su destino inmediato, deja abiertos interrogantes de fondo sobre la técnica de gestación por sustitución y el lugar que ocupan los derechos de niñas y niños en esa trama.

El caso tuvo como escenario la Unidad de Jueza N° 1 del Tribunal de Gestión Asociada de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género. Allí, la magistrada María de los Ángeles Pascual declaró "en situación de adoptabilidad" a un bebé nacido prematuramente en noviembre de 2024, luego de un embarazo por técnica de reproducción humana asistida extraordinaria, conocida como gestación por sustitución o "subrogación de vientre".

El niño nació en Córdoba nueve semanas antes de lo previsto y debió permanecer internado varios días en el Sanatorio Allende, debido a complicaciones respiratorias y otras patologías vinculadas a que nació antes de lo esperado. Apenas recibió el alta médica, fue alojado en el programa Familias para Familias, bajo cuidados provisorios.

La mujer que llevó adelante el embarazo, L. E. M., había expresado desde un principio que no tenía intención ni condiciones materiales de asumir la crianza. La mujer solo se encargó de llevar adelante el embarazo, según un acuerdo con una ciudadana francesa que quería ser madre. Pero apenas nació el bebé, la futura madre envió un correo diciendo que no viajaría a Argentina, que no reconocería al niño y que no realizaría ningún trámite legal.

De pronto, la historia tuvo un giro inesperado. La gestante se debatió entre sostener esa renuncia inicial y la posibilidad de quedarse con el niño. Durante diciembre de 2024 y enero de 2025 atravesó una verdadera montaña rusa emocional: primero manifestó deseos de criarlo junto a su pareja, luego evaluó entregarlo a familiares y, finalmente, tras entrevistas técnicas y acompañamiento psicológico, reafirmó que su decisión era de desprendimiento consciente. Pidió que el bebé fuera entregado en adopción a una familia que pudiera garantizarle amor, cuidado y estabilidad.

Ante este escenario, la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF) intervino con medidas excepcionales. En diciembre de 2024 dispuso la protección del niño; en enero de 2025 constató que habían transcurrido más de 45 días desde el nacimiento y que la voluntad de la gestante era libre e informada. Finalmente, en marzo solicitó al tribunal el cese de la medida excepcional y la declaración de adoptabilidad.

La representante del niño y los equipos técnicos respaldaron la actuación de SeNAF, destacando que se priorizó el bienestar del bebé y que se respetaron sus derechos fundamentales.

La jueza Pascual avaló el pedido de SeNAF, pero aclaró un detalle legal: consideró que la decisión de la gestante de entregar al bebé se ajustaba al artículo que permite el desprendimiento voluntario de los padres después de los 45 días del nacimiento, y no al artículo que se aplica cuando los padres no pueden hacerse cargo del niño, como había planteado la administración.

En la resolución, la magistrada fue categórica: el abandono del niño por parte de la comitente francesa constituyó una "vulneración directa a su dignidad humana". Según expresó, el niño fue tratado como "un producto rechazado", cuando en realidad es un sujeto de derechos que merece respeto, cuidado y amor. "La vida no es un producto; un niño no es un objeto que puede ser descartado si no cumple expectativas", señaló.

También advirtió sobre un riesgo profundo: la cosificación de los niños nacidos a través de la gestación por sustitución, especialmente en contextos donde medió un acuerdo económico. "Cosificar a un niño es negarle su humanidad desde el inicio, verlo como un resultado de una inversión, un bien que debe satisfacer al cliente, no como un ser con dignidad propia", reflexionó Pascual.

Una serie sin final (por ahora)

El tribunal declaró en adoptabilidad al niño, dispuso dar intervención al Equipo Técnico de Adopción y comunicar la resolución al Registro Único de Adoptantes. También ordenó informar al Congreso Nacional, para que impulse un debate legislativo sobre la regulación de la gestación por sustitución, que en Argentina no está prohibida pero tampoco reconocida de manera expresa.

La sentencia, más allá de definir el futuro inmediato del bebé, deja en evidencia que la técnica de subrogación abre dilemas que el ordenamiento jurídico aún no resuelve. La jurisprudencia avanza con respuestas caso por caso, mientras los niños quedan en el centro de disputas que trascienden fronteras, contratos privados y voluntades adultas.

Como en esas series que avanzan de temporada en temporada, la historia de B. L. M. llegó a un capítulo de resolución: podrá ser adoptado y crecer en un hogar definitivo. Pero la trama mayor, la de cómo el Estado argentino y la sociedad en su conjunto regulan, acompañan y protegen los derechos en los procesos de gestación por sustitución, todavía sigue abierta.

Y no se sabe si el guión traerá un final feliz o si, en la próxima temporada, habrá que volver a empezar.

INVERSIÓN. CRÍTICAS AL GOBIERNO NACIONAL

“No puede haber superávit fiscal con obras paralizadas”, dijo Passerini

El intendente de Córdoba estuvo en la Jornada de Infraestructura; reivindicó las obras: “No puede ser que la gente se mate en las rutas por falta de mantenimiento”

Redacción Puntal

El intendente de Córdoba, Daniel Passerini, estuvo en la 12° Jornada de la Infraestructura, en el marco de la Semana de la Construcción, que reúne a referentes del sector público y privado, especialistas en economía y desarrollo territorial, empresarios, profesionales, representantes de instituciones académicas, de colegios profesional y actores de toda la cadena de valor de la construcción.

“En la provincia de Córdoba hay una decisión desde hace muchos años: unir, construir y transformar son valores y acciones visibles. En Córdoba las obras toman vida, empieza a generar energía para la industria, desarrollan planes de vivienda, generan mayor seguridad y bienestar. Y todo eso requiere inversiones”, inició su discurso el intendente junto al titular del evento, Rodrigo Stein y al presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, delegación Córdoba, Horacio Berra.

“Hay una obsesiva carrera de discursos agresivos y agraviantes que califica a los mandatarios de ‘degenerados fiscales’, pero no puede haber superávit fiscal con obras paralizadas, gente que se mata en las rutas nacionales por falta de mantenimiento o con fábricas cerradas. El superávit tiene sentido cuando se planifica, y cuando construir y transformar pasan a ser valores”, afirmó.

Passerini: “La consecuencia de las obras son el desarrollo y el trabajo que generan”.

“Vivimos muchos años con una grieta política, por eso hoy tenemos que construir puentes, podemos pensar distinto y tenemos que trabajar juntos. Argentina necesita federalismo y por eso hoy celebro que aquí haya representantes de Entre Ríos, Santa Fe, empresas de otras ciudades y provincias unidos para producir, construir y transformar”, continuó el mandatario local.

“La consecuencia de las obras son el desarrollo, la inversión y el trabajo que generan”, sentenció Passerini.

El encuentro de la 12° Jornada de la Infraestructura promovió el debate acerca del rol estratégico de la infraestructura en la integración regional, la calidad de vida de los ciudadanos, enmarcado en el actual contexto político-económico de la Argentina. Fue organizado por la Cámara Argentina de la Construcción.

LA PROVINCIA

ELECCIONES. UN MOMENTO COMPLEJO PARA EL GOBIERNO

Milei llega hoy a Córdoba: lanza la campaña para tratar de recuperarse

El Presidente estará en la Bolsa de Comercio y después hará un acto en el Parque Sarmiento. Será el inicio del camino hacia octubre. Es el primer acto proselitista después de la derrota por casi 14 puntos en Buenos Aires

Redacción Puntal

Se espera que Milei llegue a Córdoba acompañado por su hermana Karina.

Después de la dura derrota electoral en Buenos Aires y en un contexto político y económico muy complejo para el gobierno nacional, el presidente Javier Milei lanzará hoy la campaña para tratar de recuperarse de cara a las elecciones legislativas de octubre. Lo hará en la ciudad de Córdoba, uno de los bastiones principales del triunfo del libertario en 2023. En toda la provincial, el actual presidente obtuvo 75 de cada 100 votos en el balotaje.

Hoy, Milei viajará a Córdoba, donde dará el discurso en la Bolsa de Comercio y luego encabezará una actividad de campaña con los candidatos locales de La Libertad Avanza (LLA) para las elecciones del 26 de octubre. La lista de los libertarios es uno de los puntos flojos de la campaña oficialista en Córdoba porque se formó con candidatos prácticamente desconocidos: Gonzalo Roca la encabeza, en segundo lugar va la riocuartense Laura Soldano y tercero quedó Marcos Patiño Brizuela. Los tres son personas cercanas a Gabriel Bornoroni, jefe del bloque de LLA en Diputados. Recién en cuarto lugar aparece una aliada: Laura Rodríguez Machado, actual diputada, proviene del Pro y está alineada con la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Se espera que el Presidente desembarque en la provincia acompañado por su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

Milei concurrirá a las 12 al Auditorio Juan Bautista Alberdi de la Bolsa de Comercio de Córdoba, entidad que hará un acto para conmemorar su aniversario número 125 y donde hará una disertación a modo de cierre.

El Presidente ya había estado en la Bolsa de Comercio cordobesa en diciembre del año pasado, cuando se había inaugurado el nuevo edificio de la institución en avenida La Voz del Interior 8.851.

Por la tarde, el mandatario se trasladará al Parque Sarmiento de la capital provincial para compartir con los candidatos cordobeses su primer acto de campaña para octubre.

El Presidente hará un acto para la militancia junto a los candidatos a diputados nacionales

Desde las 18, y bajo los lemas "La Libertad Avanza o Argentina retrocede" y "No aflojemos, que el esfuerzo valga la pena", el mandatario se mostrará con Gonzalo Roca, primer candidato a diputado nacional por Córdoba del partido libertario, y otros postulantes de esa nómina.

Contra Schiaretti

LLA enfrentará en esa provincia a la boleta de Juan Schiaretti, ex gobernador y quien lidera la lista de Provincias Unidas, un espacio político conformado por mandatarios provinciales de distintos espacios.

Córdoba es una provincia con un electorado favorable a LLA, al punto de que en el espacio violeta no descartan que el presidente Milei regrese allí para cerrar la campaña unos días antes del domingo 26 de octubre.

Schiaretti: "El equilibrio fiscal no tiene ideología"

El exgobernador de Córdoba y candidato a diputado nacional por Provincias Unidas, Juan Schiaretti, declaró que el equilibrio fiscal no tiene ideología y que es un principio que debe seguir todo gobierno.

"El equilibrio fiscal no tiene ideología. Paraguay, Chile, Uruguay lo tienen. Es una manera sana de administrar el Estado", señaló.

Cuestionó al presidente Javier Milei, quien desestimó el armado de una alternativa como lo es Provincias Unidas: "El presidente Milei no dice la verdad cuando plantea que es socialismo o capitalismo salvaje. Él expresa al capital financiero y dejó de lado al interior del país, al federalismo".

Respecto de la actual gestión nacional, afirmó que está marcada por "errores groseros" en el manejo de la economía, que derivaron en recesión y pérdida de empleo: "Este ajuste ha generado una gran recesión: un año y nueve meses después hay menos puestos de trabajo en la actividad privada".

También criticó la falta de sensibilidad en áreas clave: "El Garrahan cuesta 100 millones de dólares, apenas el 0,016% del presupuesto, mientras una tabacalera evade 200 millones de dólares al año. Eso no tiene explicación".

Al referirse al Presupuesto 2026, sostuvo que las promesas de mejora no son creíbles: "No puede decir que el año que viene va a mejorar jubilaciones o la salud, y ahora mismo vetar al Garrahan o a las universidades. La gente está mal ahora, no el año que viene".

Remarcó que el sistema tributario frena al interior productivo: "El impuesto más distorsivo son las retenciones del 26%. Ningún país lo tiene. Hay que bajar impuestos, no tengo ninguna duda".

"Es evidente que el impuesto más distorsivo son las retenciones. Los ingresos brutos en promedio en Córdoba son del 2,56% y en todo el país del 3,5%. Entonces, el más distorsivo es el 26%, ese es el más distorsivo", dijo.

Y agregó: "Yo creo que los ingresos brutos hay que eliminarlos porque es un mal impuesto que hace que, cuando exportamos, exportemos impuestos. Eso hay que cambiarlo por lo que es un IVA provincial. Hay que mirar qué hacen otros países vecinos. Los brasileros tienen el IVA provincial y ahora han hecho una reforma impositiva donde van a unificar el IVA provincial con el IVA nacional, sustituyendo tasas como las municipales".

Aumento para Salud.

MEDIDA. INCREMENTO

Llaryora anunció aumento para 2.833 agentes de salud: será de $ 300 mil

"En Córdoba, reafirmamos nuestro compromiso con la salud pública", dijo el gobernador. Antes de partir a Europa, junto al ministro Acosta, presentó nuevas mejoras a estudios jurídicos y contables líderes

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El gobernador Martín Llaryora anunció un aumento para 2.833 agentes de salud: la mejora será de 300 mil pesos promedio.

"En Córdoba reafirmamos nuestro compromiso con la salud pública", dijo el mandatario.

Antes de partir a Europa, Llaryora presentó nuevas mejoras a estudios jurídicos y contables líderes, se informó.

"En Córdoba reafirmamos nuestro compromiso con la salud pública. Por eso, he tomado la decisión de efectivizar el aumento salarial y la carrera administrativa para los equipos de Salud de la provincia. Estamos cumpliendo con el compromiso asumido al firmar el Decreto N° 177/2025, que reglamenta la Ley N° 10.889", afirmó el gobernador.

De esta manera, se actualiza y unifica el régimen laboral de todo el personal de Salud, organizando los grupos y subgrupos ocupacionales de acuerdo con la formación académica de cada profesional.

El impacto mensual en la masa salarial asciende a 1.500 millones de pesos y alcanza a 1.999 agentes de planta permanente, 728 contratados y 106 interinos.

"A partir de los haberes de septiembre -que se acreditarán en los primeros días de octubre- los profesionales de la salud verán reflejado su nuevo Grupo Ocupacional. Esto significa un aumento que reconoce la formación de los equipos de Salud y pone en valor la tarea que, con tanto esfuerzo, se lleva adelante en la salud pública provincial", se consigna oficialmente.

En otro orden, antes de viajar a Europa, Llaryora y el ministro de Economía y Gestión Pública, Guillermo Acosta, encabezaron en la Casa de Córdoba en Buenos Aires una reunión de trabajo con los principales estudios jurídicos y contables, colegios y consejos profesionales de Córdoba y Buenos Aires.

La medida anunciada alcanza a 1.999 agentes de planta permanente, 728 contratados y 106 interinos.

"El cónclave permitió presentar los últimos avances implementados por la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ), la puerta de entrada para la constitución de empresas en la provincia, ya que es el organismo encargado de autorizar, registrar y fiscalizar a las personas jurídicas", se comunicó.

Y se agregó: "El encuentro tuvo como objetivo acercar a los principales actores del ámbito jurídico y empresarial las herramientas que Córdoba impulsa para flexibilizar, agilizar y facilitar la radicación de sociedades y de inversiones, en el marco del compromiso y el acompañamiento que la Provincia mantiene con el sector privado".

1.500

El impacto mensual en la masa salarial asciende a 1.500 millones de pesos, según se informó oficialmente.

"El cónclave permitió presentar los últimos avances implementados por la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ)", se comunicó oficialmente.

RÍO CUARTO

CRISIS. PRECIOS

Alimentos: subieron 6% y se necesitan 500 mil para comer; el drama de los últimos 15 días

Los productos que más aumentaron fueron los lácteos. “Las segundas marcas ya no son tan accesibles como antes”, se relevó. Ahora un hogar cordobés necesita al menos medio millón para cubrir necesidades básicas

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En lo que va del mes, los alimentos subieron hasta un 6% y ahora se necesita más de medio millón de pesos para comer, con lo cual una familia vulnerable queda sin cubrir 15 días de comida en el mes.

Según se relevó, los productos que más aumentaron durante ese lapso fueron los lácteos.

En rigor, un hogar cordobés requiere de al menos $ 500.602 para cubrir las necesidades básicas.

Esto significa que hay grupos familiares que no llegan a alimentarse bien durante el mes.

“Hay algunos productos que han subido hasta un 6% en las últimas semanas”,se informó. Y se añadió: “Las segundas marcas ya no son tan accesibles como antes”.

La Canasta Básica también es comparada con la evolución del Salario Mínimo Vital y Móvil, lo que permite realizar un seguimiento de la cantidad de días de alimentación básica de una familia cubierta por el salario.

“En este sentido el SMVM de agosto fue de $ 322.000 y esto significa que sólo teniendo en cuenta los alimentos necesarios para no cruzar la línea de indigencia, una familia no llegó a alimentarse todo el mes con un SMVM”, se manifestó en el informe.

El economista Gerardo Sánchez aseguró que “con el dato de agosto se termina de observar que el pase a precio de la depreciación del tipo cambio de finales del mes de julio fue prácticamente nulo en los alimentos”.

“Los analistas y las estadísticas que se están publicando, coinciden en que esto se explica en gran parte por la baja del consumo y la actividad producto de la caída del poder adquisitivo y la suba de tasas que efectuó el gobierno para secar la plaza de pesos”, acotó.

Con respecto a los productos, “el costo de la CBA se mantuvo prácticamente inalterado porque 22 de los 55 productos mantuvieron o bajaron su precio, entre los que se destacan las bebidas y algunos alimentos estacionales como el tomate y la papa”.

Esto compensó “la suba de productos con mucho peso en la CBA como la leche y la carne picada, que fue el producto del bloque de carne vacuna que más subió”.

También “se observó el mismo comportamiento, ya que el 43% de las mismas mantuvo o incluso bajó el costo de la CBA”.

Los precios volvieron a subir.

MERCADO DE CEREALES
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos

GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	$440.000	0,00%	18/9/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U$S 381,21	-1%	18/9/2025, 03:18:00
Soja	MtR	sep-25	U$S 301	-0,33%	18/9/2025, 05:40:07
Soja	Oficial	FAS dispo	$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	$263.800	0,30%	18/9/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	U$S 166,83	-1%	18/9/2025, 04:29:00
Maíz	MtR	sep-25	U$S 183	0,00%	18/9/2025, 05:40:07
Maíz	Oficial	FAS dispo	$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	$281.300	-0,18%	18/9/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U$S 192,63	-1%	18/9/2025, 04:34:00
Trigo	MtR	dic-25	U$S 188,5	0,27%	18/9/2025, 05:40:07
Trigo	Oficial	FAS dispo	$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	$ S/C	0%	18/9/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 17-09-2025

Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2430	3400	3148,725	3250	440	$659.815.300,00	209.550	476
NOVILLOS Regular h 430	2000	3100	2696,646	2700	99	$111.169.250,00	41.225	416
NOVILLOS Regular + 430	2850	3400	3178,111	3070	106	$160.637.600,00	50.545	477
NOVILLITOS Esp. h 390	2900	3600	3316,864	3350	836	$970.332.000,00	292.545	350
NOVILLITOS Esp. + 390	2950	3400	3243,08	3300	308	$406.341.700,00	125.295	407
NOVILLITOS Regular	2100	3400	3012,923	2925	348	$401.456.900,00	133.245	383
VAQUILLONAS Esp. h 390	2400	3550	3281,577	3300	1.131	$1.145.237.550,00	348.990	309
VAQUILLONAS Esp. + 390	2870	3250	3004,17	2900	128	$168.548.950,00	56.105	438
VAQUILLONAS Regular	2240	3360	2824,455	2650	410	$407.046.400,00	144.115	352
VACAS Esp.Joven h 430	2100	2800	2431,029	2500	124	$119.254.150,00	49.055	396
VACAS Esp.Joven + 430	2000	2950	2622,318	2550	534	$707.409.700,00	269.765	505
VACAS Regular	1600	2900	2200,195	2120	1.477	$1.498.046.600,00	680.870	461
VACAS Conserva Buena	1600	2800	2038,568	1900	387	$357.411.950,00	175.325	453
VACAS Conserva Inferior	1300	2700	1538,191	1850	165	$123.970.500,00	80.595	488
TOROS Esp.	2000	2900	2505,642	2500	200	$337.397.250,00	134.655	673
TOROS Regular	2100	2800	2297,969	2200	176	$234.565.200,00	102.075	580
MEJ Esp. h 430	2470	3300	2931,281	3000	67	$84.567.450,00	28.850	431
MEJ Regular	2840	2840	2714,797	2620	6	$6.678.400,00	2.460	410

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 18-09-2025

Fuente: bna.com.ar 18/09/2025	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario
Dolar U.S.A	$ 1.445,00	$1.495,00	COMPRA	$ 1.490,00	$ 1.541,60	$ 1.544,90	$ 1.445,00
Euro	$ 1.690,00	$ 1.790,00	Venta	$ 1.510,00	$ 1.572,70	$ 1.547,10	$ 2.616,25

SOCIEDAD. MERCADO LABORAL

El desempleo, con una leve suba en Río Cuarto y estable a nivel nacional

En la ciudad, el índice que mide el Indec pasó del 5,6 al 5,8% durante el último año. La subocupación registró una baja. A nivel nacional, la desocupación se mantuvo en el 7,6%, aunque con una caída en la calidad del empleo

Redacción Puntal

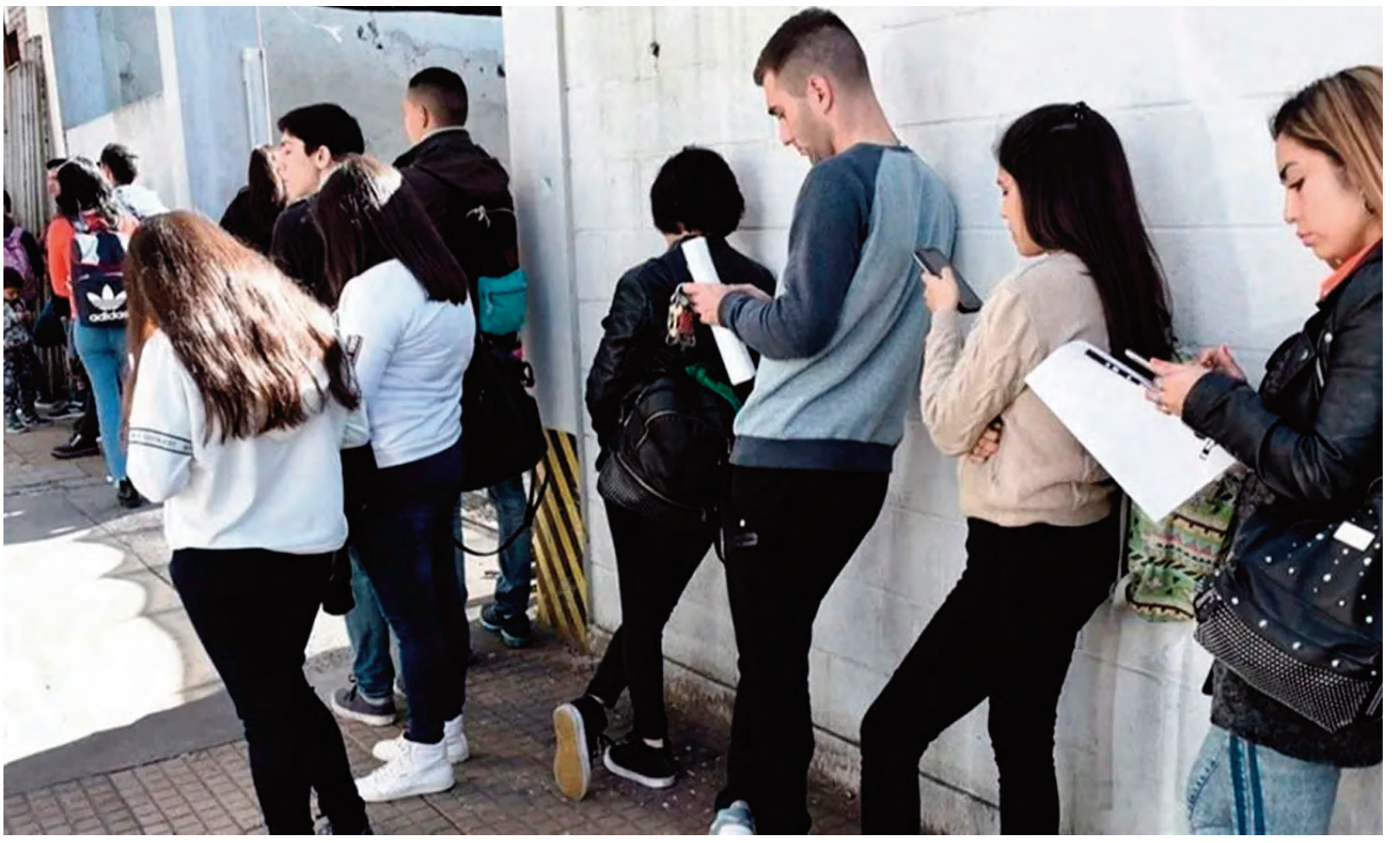

En el país, más que un problema de empleo existe actualmente un problema de ingresos.

El índice de desocupación se mantuvo estable a nivel nacional durante el segundo trimestre de este año; en Río Cuarto, mientras tanto, registró una leve suba del 0,2 por ciento: pasó del 5,6 al 5,8 por ciento en el último año.

Según la medición que ayer dio a conocer el Indec, el 5,8 por ciento de los riocuartenses están desempleados mientras que el 5,7 por ciento está subocupado, es decir, que trabaja menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y está dispuesto a dedicar más tiempo al empleo. Un año antes, esa cifra estaba en el 8,9 por ciento, lo que señala una mejora en el indicador.

Por otra parte, un dato importante es la cantidad de ocupados que demandan empleo, ya sea para cambiar el que tienen o para sumar más horas y, por lo tanto, ingresos. En ese punto, el año pasado había un 11,2 de los ocupados que demandaban otro puesto laboral, mientras que en la actual medición el porcentaje bajó al 5,7 por ciento.

A nivel país, el desempleo alcanzó al 7,6 por ciento de la población durante el segundo trimestre e igualó el indicador del mismo período del año previo, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Extrapolado al total de la población, implica que 1,7 millones de argentinos se encuentran sin trabajo.

Durante el primer trimestre del año, el único índice que registró un mínimo empeoramiento fue el desempleo en la ciudad. El resto tuvo una mejora.

"El mercado laboral ajusta por calidad, no por cantidad", manifestó Luis Campos, Investigador del Instituto de Estudios y Formación de la CTA - Autónoma, consultado por el portal Ámbito Financiero.

La precarización laboral es moneda corriente y avanza en el empleo, dentro de la población económicamente ocupada (44,5 por ciento), la tasa de informalidad alcanzó el 43,2 por ciento, con un crecimiento de 1,6 puntos porcentuales frente al mismo período del año pasado.

De esta manera, marcó una tasa más alta del último año comparando con los diferentes trimestres de 2024 y 2025.

"La tasa de informalidad pasó del 41,6 por ciento el segundo trimestre de 2024 al 43,2 por ciento en el mismo período de 2025. Es un aumento de aproximadamente 226.000 trabajadores informales en un año, sólo en los aglomerados urbanos que releva la EPH", precisó Campos.

Del total de la población económicamente activa, el 72,4 por ciento de los ocupados son asalariados; de ellos el 37,7 por ciento no cuenta con descuento jubilatorio, es decir, son informales. Dentro de los asalariados informales, el 15,7 por ciento realiza aportes propios.

Además, la tasa de empleo por cuenta propia también avanzó del 23 por ciento durante el segundo semestre de 2024 al 23,7 por ciento en el mismo período de este año; mientras que la cantidad de patrones creció del 3 por ciento al 3,5 por ciento y el de trabajadores familiares sin remuneración pasó del 0,3% al 0,4%.

A nivel nacional hay un crecimiento de la informalidad y una pérdida de la calidad del empleo. Crece con fuerza el cuentapropismo modalidad.

Al observar la presión sobre el mercado laboral, que creció de 29,7% a 30,5%, se destaca un aumento de los ocupados demandantes de 1,1 puntos porcentuales (pasó de 16% a 17,1%), dentro de los cuales hay una disminución de los subocupados demandantes de 0,2 puntos porcentuales (de 8,1% a 7,9%) y un aumento de 1,4 puntos porcentuales de otros ocupados demandantes (de 7,9 por ciento a 9,3 por ciento).

"La categoría laboral que mostró un mayor dinamismo, al igual que en el primer trimestre, fue el cuentapropismo informal (los que ni siquiera tienen para pagar el monotributo). En un año pasaron de representar el 13,8 por ciento del total de ocupados al 14,7 por ciento", enfatizó el especialista.

El crecimiento de la informalidad se da en un marco de deterioro del empleo en el país. Consultado por Ámbito Financiero, el sociólogo Daniel Schteingart, el motor del empleo asalariado hasta 2011 fue el sector privado, aunque entre 2011 y 2015 fue más que nada público, en medio un estancamiento del privado. Ese último año fue el pico del empleo en Argentina y de mejoras salariales.

"Si se suman desocupados (7,6 por ciento) y ocupados demandantes (17,1 por ciento), en algunos casos los datos son muy llamativos. En tres aglomerados más del 30 por ciento de los trabajadores está buscando activamente trabajo: Córdoba (38,2 por ciento), Tucumán (33,3 por ciento) y Santa Rosa (30,4 por ciento)", resaltó Campos.

5,8%

Es el porcentaje de desempleo que el Indec registró en Río Cuarto en el primer trimestre de 2025.

9,1%

Son los ocupados que están demandando otro empleo para complementar sus ingresos.

5,7%

Es el porcentaje de empleados que están subocupados, es decir que trabajan menos de 35 horas.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: propicio eludir las discusiones y apostar por lo seguro. Confianza en aumento. Amor: se avecina cambio. Hallará que su pareja posee rasgos inesperados y le divierte.

TAURO 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: tendrá habilidad para descubrir proyectos con potencial para generar cambios. Amor: esté alerta: lo que dice no coincide con lo que hace. Corregirá la mala sintonía.

GÉMINIS 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: alguien celebrará que quiera resolver asuntos pendientes y lo recomendará. Amor: las pequeñas atenciones serán la clave para recuperar una relación dañada.

CÁNCER 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: su creatividad se destacará en medio de la rutina y un negocio se recuperará. Amor: momento favorable para afianzar la pareja y dialogar sobre los temas difíciles.

LEO 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: los problemas se suman y generan conflictos, pero los resolverá si aplica liderazgo. Amor: necesitará aumentar la armonía para reforzar lazos que se han debilitado.

VIRGO 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: se concentrará para resolver algunos problemas que crearon otros. Amor: le invadirán las dudas y el diálogo se resentirá; si abre el corazón, todo mejora.

LIBRA 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: si deja un problema sin resolver y pasa a otro, no ayudará en nada. Amor: un encuentro fortuito traerá gratificación y aportará energía plena de calidez.

ESCORPIO 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: actitudes impulsivas no harán bien a un proyecto de importancia. Amor: con palabras y gestos amables, convencerá a una persona algo reservada.

SAGITARIO 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: una situación difícil se volcará a su favor y genera beneficios. Amor: la calidez que fluye en la pareja servirá para cambiar lo que cree imposible.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: aunque mantenga la serenidad, las exigencias superará el esfuerzo. Amor: un recién llegado despertará una súbita atracción; momento para el romance.

ACUARIO 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: se definirá el rumbo que los negocios necesitan. Una estrategia funcionará. Amor: los intereses opuestos de la pareja se harán visibles por una tonta confusión.

PISCIS 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: una curiosa propuesta reactivará una vocación y superará un desafío. Amor: un nuevo romance tendrá todo lo que desea y no querrá pensar en otra cosa.

Advierten sobre nuevas bajas de pensiones por discapacidad.

AYUDA. DENUNCIA

Discapacidad: alertan por la baja de pensiones aun con auditorías

El delegado en la Agencia Nacional de Discapacidad, Franco Orsato, advirtió que se están suspendiendo beneficios incluso en casos en que ya habían cumplido con los trámites

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Alertan que dieron de baja pensiones por discapacidad aun cumpliendo la auditoría.

El delegado de ATE en la Agencia Nacional de Discapacidad, Franco Orsato, lanzó una advertencia en el sentido de que se están suspendiendo beneficios para personas con discapacidad incluso en casos en que ya habían cumplido con los trámites de rigor.

"Esto genera preocupación en numerosas familias de la región, que dependen de las pensiones para su atención y calidad de vida", sostuvo Orsato.

Como informó **Puntal**, en la provincia de Córdoba ya se dieron de baja 4.000 pensiones por discapacidad.

> **"Esto genera preocupación en numerosas familias de la región que tienen pensiones".**

Pero aún siguen existiendo pensiones en riesgo: por ejemplo, en el departamento Río Cuarto, hay 5.000 beneficiarios que piden dar marcha atrás con las bajas.

Cabe aclarar que "los reclamos pueden presentarse a través del correo electrónico oficial reclamosdaaeyl-andis@andis.gob.ar".

Para hacer el trámite correspondiente, los beneficiarios deben adjuntar lo siguiente:

- Documentación médica actualizada.
- Una nota manuscrita solicitando la rehabilitación del beneficio, explicando que no se asistió al turno por falta de citación y consignando datos de contacto.
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).

No obstante, se dijo que"no existe garantía de una respuesta favorable ni de plazos definidos para resolver cada caso".

El defensor del Pueblo de Río Cuarto, Daniel Frangie, también se encuentra abocado a solucionar el tema, a partir de los reclamos que se presentaron en la sede de calle Sobremonte.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 9816	1° 3954	1° 4993	1° 6470	1° 6403
2° 1301	2° 3816	2° 2101	2° 2512	2° 9804
3° 4646	3° 1716	3° 5389	3° 1879	3° 9047
4° 3634	4° 0739	4° 1337	4° 3877	4° 1918
5° 6718	5° 4142	5° 5574	5° 7388	5° 6624
6° 5310	6° 5703	6° 4511	6° 5565	6° 7054
7° 2387	7° 3626	7° 4097	7° 2084	7° 2562
8° 5547	8° 4425	8° 3600	8° 1705	8° 0616
9° 8589	9° 7917	9° 8883	9° 8391	9° 1598
10° 8028	10° 4489	10° 9606	10° 5186	10° 5131

LA PRIMERA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 5240	1° 7187	1° 3030	1° 0825	1° 0257
2° 0473	2° 3630	2° 2268	2° 1508	2° 5546
3° 6073	3° 2051	3° 6724	3° 6777	3° 6718
4° 8269	4° 2212	4° 0584	4° 9661	4° 2802
5° 8911	5° 2725	5° 3021	5° 5717	5° 4695
6° 2696	6° 9960	6° 0096	6° 4410	6° 5302
7° 8576	7° 3721	7° 0742	7° 0081	7° 9231
8° 3425	8° 2787	8° 4924	8° 9054	8° 5782
9° 1798	9° 1912	9° 3575	9° 9436	9° 6619
10° 7434	10° 2280	10° 7420	10° 5096	10° 1842

MATUTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 1414	1° 9801	1° 5017	1° 5628	1° 4066
2° 9364	2° 5401	2° 2994	2° 7645	2° 5190
3° 7133	3° 8885	3° 2648	3° 9568	3° 9206
4° 5158	4° 1986	4° 0203	4° 9568	4° 9589
5° 9590	5° 7010	5° 7338	5° 5541	5° 5230
6° 0932	6° 4999	6° 1201	6° 1881	6° 1208
7° 0846	7° 5927	7° 0388	7° 3041	7° 4652
8° 8916	8° 9022	8° 0160	8° 7128	8° 4846
9° 2025	9° 9411	9° 7458	9° 6761	9° 5943
10° 4409	10° 1665	10° 8233	10° 2311	10° 7476

VESPERTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2545	1° 9480	1° 7254	1° 0909	1° 6591
2° 9010	2° 4356	2° 3042	2° 6256	2° 5296
3° 2095	3° 0765	3° 4734	3° 4987	3° 6743
4° 1956	4° 3532	4° 2606	4° 2701	4° 2486
5° 4085	5° 4509	5° 3651	5° 0242	5° 6376
6° 9728	6° 1841	6° 7275	6° 8172	6° 4128
7° 4743	7° 9413	7° 8588	7° 9552	7° 5765
8° 7921	8° 8896	8° 0169	8° 5166	8° 8349
9° 0835	9° 3982	9° 9168	9° 0918	9° 3941
10° 9413	10° 2379	10° 0461	10° 3789	10° 3776

NOCTURNA

1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 1313	6° 7334	1° 3657	6° 6927	1° 0327	6° 1812	1° 2305	6° 9942	1° 0337	6° 6820
2° 1429	7° 4548	2° 8776	7° 4732	2° 6446	7° 9634	2° 0975	7° 5765	2° 8831	7° 9291
3° 0806	8° 5723	3° 8445	8° 3341	3° 6606	8° 6868	3° 3413	8° 7067	3° 2812	8° 4076
4° 1778	9° 0826	4° 8887	9° 3247	4° 7627	9° 2394	4° 7764	9° 4890	4° 6231	9° 1733
5° 3184	10° 8800	5° 0048	10° 6438	5° 0064	10° 4582	5° 3253	10° 4392	5° 0706	10° 3383

¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL ★★★★ | MEDIO ★★★★ | AVANZADO ★★★★ | ¡QUEMACOCOS! ★★★★

EDICIÓN NARANJA

¡EXTRA! DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.

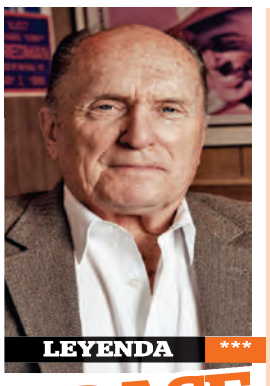

LEYENDA ***

FRASE CRUCI

★★★★

Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el crucigrama

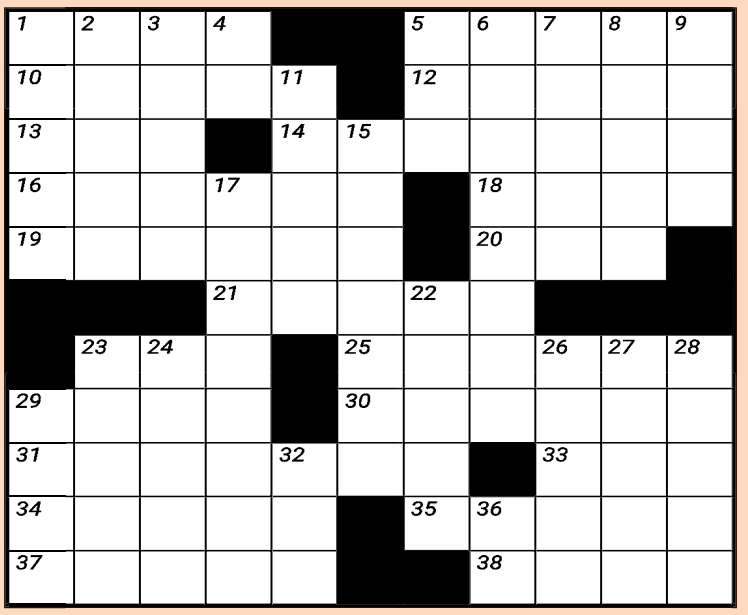

"Sólo los culpables se niegan a subir al estrado."

HORIZONTALES

1. Copia viviente.
5. Zonas delimitadas.
10. Digital o con manecillas.
12. Sigue a la quinta.
13. Apócope de Emilia.
14. Amor a una actividad.
16. Robert ___, Tom Hagen en 'El Padrino'.
18. Prefijo latino: 'campo'.
19. Contento de sí mismo.
20. '___ culpa', locución latina.
21. Sutil, ligera.
23. Micrófono abreviado.
25. Pasadas de copas.
29. Confedero para un fin.
30. Paño de baño.
31. Nómina de un equipo.
33. Prestar atención.
34. Partida de juego en el billar.
35. Donde los novios dan el 'Sí, quiero'.
37. Higienizan.
38. Protesta sindical.

VERTICALES

1. Creencia, dogma.
2. Mamífero frugívoro de Madagascar.
3. Planta de la aceituna.
4. Noroeste.
5. De esta manera.
6. Parte de un arma de fuego.
7. Demanda con firmeza.
8. Obstruye el paso.
9. Lleno de vida.
11. Amarillo subido.
15. Espadín de la esgrima.
17. Constrictora del Amazonas.
22. Mortal virus africano.
23. Crías de burro y yegua.
24. Vano, inútil.
26. Esclavo espartano.
27. Unir para la guerra.
28. Sedimento en los dientes.
29. Capaz, adecuada.
32. Sonido del tambor.
36. Long play.

Soluciones de Ayer

LA FRASE

"Un hermano puede no ser un amigo, pero un amigo será siempre un hermano".

ROSCAS HEREDADAS

1: LEVADURA
2: VANIDOSO
3: CALAVERA
4: MEXICANO

CRUCIGRAMA

★★★★

OJO CUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?

SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

★★☆☆

1					8			2
	2	8				9		5
	5						7	
			4	6			5	
		1			7	2		
8		9	2				3	6
3				5				
	7	2		4				9

★★★☆

					7	9		2
			1	5			7	
	2		4					
					4	7		
	9	4						5
				2	6			
2	7				8		1	4
8						5	6	
6				1				

SOPA DE LETRAS ★★★★

TENISTAS OCHENTOSOS

								M	C	E	N	R	O	E
								L	A	A	D	O	C	V
I	S	S	A	G	A	U	F	N	J	Y	M	J	A	I
N	S	C	X	G	L	K	H	Z	N	X	O	V	W	H
C	D	U	Z	D	J	J	A	R	C	Ñ	L	T	K	Q
M	B	E	F	N	Ñ	F	M	I	Ñ	D	Z	Q	T	V
V	T	F	B	T	U	B	M	C	J	W	H	Q	C	E
S	N	L	W	K	S	Ñ	O	E	G	Z	D	E	D	J
E	H	Ñ	Ñ	Y	G	Z	J	M	P	T	W	Q	S	C
E	D	W	Z	N	D	Q	T	W	X	C	H	R	J	K
J	U	B	L	K	R	Z	K	N	I	B	O	I	Z	E
Z	V	Z	E	S	T	I	Ñ	D	S	N	R	T	D	I
K	O	R	N	R	Q	Z	B	P	N	U	F	F	Z	R
T	U	U	D	S	G	N	Y	O	U	C	L	J	R	K
D	Y	H	L	R	B	J	C	D	Ñ	I	A	B	L	O
X	V	Z	Ñ	V	H	F	P	T	J	R	P	S	N	Q
U	M	B	E	L	M	A	I	T	R	A	O	U	H	O
I	B	T	K	M	G	I	V	Y	K	T	C	A	O	J
E	M	E	U	Z	O	T	D	J	Q	Z	B	H	V	E
P	I	D	C	U	T	G	X	N	I	C	W	Ñ	I	B
M	X	F	G	K	W	I	L	A	N	D	E	R	L	Q
Ñ	Q	V	M	P	E	E	E	L	J	Ñ	S	H	A	U
U	E	U	J	Z	O	R	J	C	B	D	Y	Ñ	S	V

1. AGASSI
2. BECKER
3. CASH
4. CONNORS
5. EDBERG
6. GÓMEZ
7. JARRYD
8. KRIEK
9. LENDL
10. MAYOTTE
11. MCENROE
12. MECIR
13. NOAH
14. VILAS
15. WILANDER

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

EDICTOS

JUDICIALES

Remates judiciales

Juzg. Federal Río IV, Sec. Ejec. Fiscal, autos: "A.F.I.P. C/LOGISTI-
CA DEL IMPERIO S.A. s/Ejec. Fiscal" Expte Nº60681/2018, el Mart. Felizzia, Diego M.P.01-2383, rematará el 25/09/25 10:00hs., en caso de imposibilidad el día hábil siguiente, en el Coleg. de Martilleros Río IV, calle Alvear 196: DOMINIO BIK483, Camión marca Fiat, mod. 160E23N, modelo año 1997, estado s/acta de secuestro. COND. DE VTA: SIN BASE, dinero de contado - transferencia Electrónica en las 48 hs. y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe de su compra, IVA (10,5%), Imp. a las Ganancias (10%) y com. de Ley de Martillero; Revisar día 22y23/09/25 de 17:00 a 18:30hs./Previo contacto c/Martillero, calle Sta. Rosa n°2275, Río Cuarto.- Deudas: DGR $00-Multa $167.204,93, Munic. Río IV $00, concurrir C/DNI.- Martillero:358-5065635.- Río Cuarto, 8 de Septiembre de 2025.- Dra. Caceres.-

Concursos preventivos

El Sr. Juez de 3ª. Nominación C. y C. (Sec. N° 5) de RÍO CUARTO, comunica que en los autos caratulados "GERASIMCHUK, MARCELO ADÁN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (Expediente 13843333)", HA RESUELTO: Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Marcelo Adán GERASIMCHUK, DNI 20.474.361, (CUIT 20-20474361-5), con domicilio real en calle con domicilio real en calle Lito Ficco Norte 327, Río Cuarto, (Córdoba).- Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 20/10/2025.- Fijar como fecha para que se lleve a cabo la Audiencia Informativa el día 13/08/2026 a las 11:00 hs. la que se celebrará sólo en el supuesto de que con anterioridad a dicha fecha el deudor no hubiese obtenido las conformidades previstas por el art. 45 L.C.Q. y hubiera comunicado dicha circunstancia al Juzgado acompañando las constancias pertinentes.- Síndico designado: Cdora. Maria Emilia TEPLI, con domicilio en Alvear 924 (Colegio de Abogados), RIO CUARTO (Córdoba), Email: estudiocontabletepli@gmail.com Tel: +54-353- 4231823. Oficina
8 de septiembre de 2025.-

Usucapión

La Sra. Jueza del JUZGADO C.C.FAM.6A - SEC.12 - RIO CUARTO, secretaría a cargo de la Dra. ARAMBURU, María Gabriela, en los autos: "CENTENO, VICTOR MANUEL - USUCAPIÓN, Expte. número 13046464", con fecha 01/08/2025, CITA y EMPLAZA como demandados al SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, a la MUNICIPALIDAD DE ACHIRAS y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cita y emplaza por igual término al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.) para que tomen debida intervención, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir según plano de mensura Expediente Provincial Nº 0033-148747/2024, confeccionado por la Ing. Agrimensor BUFFARINI, Arnaldo Ruben, M.P. 1254/1, aprobado el día 15/5/2024, afecta en forma parcial el inmueble designado como parcela 318056-304553, SIN AFECTACIÓN DOMINIAL, empadronado en cuenta Nro. 2401-0492592/9 de propietario desconocido y que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, designado como Lote 317956-304839, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con coordenadas locales Norte: 6318801,32 y Este: 4305524,24 con un rubro de 176°13´13", y un ángulo en dicho vértice de 94°10´41" y una distancia de 809,56 m llegando al vértice "B" de coordenadas locales Norte: 6317992,83 y Este: 4305571,04 a partir de B, con un ángulo interno de 180°3 ´14", lado B-C de 599,32 m; a partir de C, con un ángulo interno de 105°09´31", lado C-D de 168,35 m; a partir de D, con un ángulo interno de 113°49´30", lado D-37 de 13,71 m; a partir de 37, con un ángulo interno de 198°53´42", lado37-36 de 22,43 m; a partir de 36, con un ángulo interno de 222°05´34", lado 36-35 de 15,57 m; a partir de 35, con un ángulo interno de 99°54´58", lado 35-34 de 40,95 m; a partir de 34, con un ángulo interno de 155°48´44", lado 34-33 de 35,99 m; a partir de 33,con un ángulo interno de 226°19´51", lado 33-32 de 73,01 m, a partir de 32, con un ángulo interno de 133°40´09", lado 32-31 de 13,70 m; a partir de 31, con un ángulo interno de 217°40´07", lado 31-30 de 94,10 m; a partir de 30, con un ángulo interno de 219°21´06", lado 30-29 de 12,94 m; a partir de 29, con un ángulo interno de 110°06´43", lado 29-28 de 12,70 m; a partir de 28, con un ángulo interno de 243°09´25", lado 28-27 de 10,91 m; a partir de 27, con un ángulo interno de 143°15´53", lado 26-27 de 79,99 m; a partir de 26, con un ángulo interno de 170°08´14", lado 26-25 de 40,19 m; a partir de 25, con un ángulo interno de 211°20´30", lado 25-24 de 17,33 m; a partir de 24, con un ángulo interno de 157°59´10", lado 24-23 de 22,84 m; a partir de 23, con un ángulo interno de 141°06´20", lado 23-22 de 18,95 m; a partir de 22, con un ángulo interno de 245°12´29", lado 22-21 de 22,56 m; a partir de 21, con un ángulo interno de 123°24´38", lado 21-20 de 243,36 m; a partir de 20, con un ángulo interno de 270°00´00", lado 20-19 de 24,00 m; a partir de 19, con un ángulo interno de 270°00´00", lado 19-18 de 256,28 m; a partir de 18, con un ángulo interno de 236°35´22", lado 18-17 de 20,13 m; a partir de 17, con un ángulo interno de 114°47´31", lado 17-16 de 12,07 m; a partir de 16, con un ángulo interno de 218°53´40", lado 16-15 de 35,98 m; a partir de 15, con un ángulo interno de 202°00´50", lado 15-14 de 15,26 m; a partir de 14 con un ángulo interno de 148°39´30", lado 14-13 de 35,53 m; a partir de 13, con un ángulo interno de 189°51´46", lado 13-12 de 90,03 m; a partir de 12, con un ángulo interno de 216°44´07", lado 12-11 de 4,13 m; a partir de 11, con un ángulo interno de 116°50´35", lado 11-10 de 14,72 m; a partir de 10, con un ángulo interno de 249°53´17", lado 10-9 de 21,13 m; a partir de 9, con un ángulo interno de 140°38´54", lado 9-8 de 77,33 m; a partir de 8, con un ángulo interno de 142°19´53", lado 8-7 de 15,78 m; a partir de 7, con un ángulo interno de 226°19´51", lado 7-6 de 73,01 m; a partir de 6, con un ángulo interno de 133°40´09", lado 6-5 de 30,87 m; a partir de 5, con un ángulo interno de 204°11´16", lado 5-4 de 66,26 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 260°05´02", lado 4-3 de 26,51 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 137°54´26", lado 3-2 de 9,20 m; a partir de 2, con un ángulo interno de 161°06´18", lado 2-1 de 3,13 m; a partir de 1, con un ángulo interno de 74°39´30", lado 1-E de 31,25 m; a partir de E, con un ángulo interno de 174°50´32", lado E-F de 57,58 m; a partir de F, con un ángulo interno de 158°17´59", lado F-G de 64,48 m; a partir de G, con un ángulo interno de 179°44´12", lado G-H de 554,21 m; a partir de H, con un ángulo interno de 171°00´39", lado H-I de 143,86 m; a partir de I, con un ángulo interno de 179°47´18", lado I-J de 671,94 m; a partir de J, con un ángulo interno de 95°34´54", lado J-K de 557,51 m; a partir de K, con un ángulo interno de 180°40´22", lado K-L de 245,88 m; a partir de L, con un ángulo interno de 180°22´24", lado L-M de 499,05 m; a partir de M, con un ángulo interno de 96°36´59", lado M-N de 1201,62 m; a partir de N, con un ángulo interno de 174°44´15", lado N-A de 340,03 m; encerrando una superficie de 230 Ha 5393 m2. Y linda con: lado A-B con Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9, lado B-C de Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9 y con parcela 316209-306151 de Alonso Jorge Alberto Matricula 498.310 Prop. 2401-1.700.399/1, lado C-D con Arroyo Paralelo, lados D-37, 37-36, 36-35, 35-34, 34-33, 33-32, 32-31, 31-30, 30-29, 29-28, 28-27, 27-26, 26-25, 25-24, 24-23, 23-22, 22-21, 21-20, 20-19, 19-18, 18-17, 17-16, 16-15, 15-14, 14-13, 13-12, 12-11, 11-10, 10-9, 9-8, 8-7, 7-6, 6-5, 5-4, 4-3, 3-2 y 2-1 con Arroyo Paralelo, lados 1-E, E-F, F-G, GH, H-I, I-J con parcela 371-5075 de Burgos Jose F° 13453- A° 1956 Prop. 2401-1.700.400/8, lados J-K y K-L con parcela 371-5471 de María Marta Azar, María Eugenia Azar y María Inés Azar Matricula 475.387 Prop. 2401-1.817.172/2, lado L-M con parcela 371-5471 de María Marta Azar, María Eugenia Azar y María Inés Azar Matricula 475.387 Prop. 2401-1.817.172/2 y con Resto de parcela 318056-304553 de Propietario Desconocido sin Afectación Dominial Prop. 2401-0.492.592/9, lados M-N y N-A con parcela 319489-303722 de Clave S.R.L. Matrícula 1.751.517 Prop. 2401-4.266.093/9. Asimismo, CITA Y EMPLAZA a los colindantes: Sr. Jorge Alberto Alonso, Sucesores de José BURGOS, a saber: Sres. María Asunción Burgos, Azucena Ester BURGOS, Teresa Juana BURGOS, Liliana Beatriz BURGOS, y/o Alejandro José María BURGOS, Vanesa Gabriela BURGOS y Anabel Paola BURGOS; a CLAVE SRL, y a los Sres. María Marta AZAR, María Eugenia AZAR y María Inés AZAR, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Texto Firmado digital-
mente por: MARTINEZ Mariana - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha: 2025.08.01 - ZARATE GHIGO Maria Eugenia - PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2025.08.01.- BOE Nº 616771 01/09/2025.

El Juez de 1º Instancia y 6º Nom. Civil, Comercial y Familia Sec. N°11 de la ciudad de Rio IV, en los autos: Expte. 12976985 - ABALOS, ALBERTO RAMON Y OTRO- USUCAPION. Cita y emplaza a SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y MUNICIPALIDAD DE ACHIRAS y/o contra todo aquel que se considere con derecho, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio de ACHIRAS, B° Centro, calle y número GENERAL PAZ N°760, designada como Lote 101 de la manzana oficial 32, que se describe como sigue: PARCELA de 7 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 85º 06' y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 15.25 m (lado A-B), colindando con calle General Paz; desde el vértice B con ángulo de 94º38' y rumbo noroeste hasta el vértice C mide 11.54 m. (lado B-C), colindando con parte de la parcela 6 a nombre de Miryan Rosana Dotti, Nº de cuenta 2401-1400096/6, M.F.R. 841.684; desde el vértice C con ángulo de 178º43' y rumbo noroeste hasta el vértice D mide 24.71 m. (lado C-D), colindando con parte de la parcela 6 a nombre de Miryan Rosana Dotti, Nº de cuenta 2401-1400096/6, M.F.R.
841.684, en un primer tramo; con la parcela 8 a nombre de José Luis Mai, Nº de cuenta 2401-0714854/1, M.F.R. 959.305, en un segundo tramo; y con la parcela 10 a nombre de Federico Helmert, Nº de cuenta 2401-1600657/1, sin inscripción dominial alguna, en un tercer tramo; desde el vértice D con ángulo de 88°15' y rumbo noreste hasta el vértice E mide 12.97 m (lado D-E), colindando con resto de la parcela 11, a nombre de Fredes Héctor Alberto, Nº de cuenta 2401-1600658/9, sin inscripción dominial alguna, en un primer tramo; con la parcela 25 a nombre de Claudia Elisabeth Genero, Nº de cuenta 2401-4220830/1, M.F.R. 1.708.955, en un segundo tramo; y con resto de la parcela 11, a nombre de Fredes Héctor Alberto, Nº de cuenta 2401-1600658/9, sin inscripción dominial alguna, en un tercer tramo; desde el vértice E con ángulo de 93°57' y rumbo sureste hasta el vértice F mide 14.44 m (lado E-F); desde el vértice F con ángulo de 187°39' y rumbo noreste hasta el vértice G mide 9.44 m (lado F-G); y cerrando la figura, desde el vértice G con ángulo de 171°42' y rumbo sureste hasta el vértice A mide 13.01 m (lado G-A), colindando todos estos lados con resto de la parcela 5, a nombre de Emilio Ceballos, N° de cuenta 2401-1600656/2, sin inscripción dominial alguna, con una SUPERFICIE de 517.54 m²., NOMENCLATURA CATASTRAL: 2401010102043005. Cítese y emplácese a los colindantes, FREDES HECTOR ALBERTO, DNI: 14.894.954, Cuenta: 240116006589, con domicilio en S/CALLE S/N, B° BELGRANO C/61, PEHUAJO, Bs. As; GENERO CLAUDIA ELIZABET, DNI: 16.980.154, Cuenta: 240142208301, con domicilio en 24 DE SETIEMBRE 755, ACHIRAS, CBA; SUC. DE CEBALLOS EMILIO, Cuenta: 240116006562; DOTTI MIRYAN ROSANA, DNI. 13.548.627, Cuenta: 240114000966, con domicilio en MANUEL ORDOÑEZ 395, B° PUEYRREDON, RIO CUARTO, CBA; MAI JOSE LUIS, Cuenta: 240107148541, con domicilio en ITUZAINGO 267, RIO CUARTO, CBA; Morra Silvana Soledad, DNI: 30.206.505, con domicilio en Pasaje Libertad 1130, Achiras, Cba; HELMERT FEDERICO, con domicilio en VICTOR TULA S/N, DPTO/CASA: 1931, SAN LUIS, Y SUCESORES DE JOSÉ FERRERO. Fdo. MARTINEZ Mariana, Juez, AZCURRA Ivana Verónica, Prosec. Publicado en Boe 05/08/2025.

12910349 - PAROLA, SANTIAGO - USUCAPION LABOULAYE, 27/11/2024. Proveyendo la presentación de fecha 07/11/2024: Por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la carta poder adjuntada y con el domicilio procesal constituido. Admítase la presente demanda de Usucapión. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Procédase a cambiar la Categoría de Juicio. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados Iluminada o Flumniada Dolores MARCOS y Roberto Fernando MALLO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (3) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Ofíciese al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Notifíquese. Seguidamente cumplimente lo ordenado precedentemente. Conste. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andres: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.29.— FRACCION DE TERRENO designado como parte de la manzana 21, del pueblo Serrano, ubicado en el Este de la Estación del mismo nombre del Ferrocarril Nacional General San Martín, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, cuy fracción se designa en el plano de subdivisión de dicha manzana como parte del número tres, y según el plano de unión y subdivisión confeccionado por el Ing. Juan Lázzari (h) (Planilla 97094) y se designa como LOTE LETRA A, mide: 20 metros de frente sobre calle Belgrano, por 25 metros sobre calle Italia lo que hace una superficie total de 500 m2, que lindan: al NE, calle Belgrano; al NO propiedad de Enrique Alonso; al SE, calle Italia y al SO, parte del lote b. Por protocolización de plano inscripto al N° 104.704, y al F° 127.091 del Protocolo de Planillas, se adjunta Planilla B. NOTA: Según verificación, corresponde PLANP N° 104.704, Expte. N° 0033- 013960/1988, Cta. Dpto 22 Ped. 1 N° 2265657 DV 8
(220122656578) y Nomenclatura urbana Dpto. 22 Ped. 1 Pueblo 16 Circ. 1 Sec. 1 Mza. 24 Parc. 028 PH 0 (22-01-16-01-01- 024-028-000). (os 12/2018). Del 01/11/2018. SE DEJA ACLARADO QUE EL LOTE OBJETO DE LA PRESENTE CESION ES EL LOTE 2 DE LA MZA 21. Inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba 2. El lote descripto se inscribe en el Registro General de Provincia a nombre de Iluminada o Flumniada Dolores MARCOS (1/2); Roberto Fernando MALLO (1/2) bajo la MATRICULA 1.532.594, Empadronado en la DGR bajo la cuenta N° 22-01-2265657/8.

La Sra. Juez de 1.ª Inst. y 4.ª Nom. CC, Sec. 07 de Río 4.ª, en autos: "Aguilar, Ramón Agustín - Usucapión, Expte. N.° 10331297, hace saber: "27/11/2023.Por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble objeto del presente.en contra de: Raúl Eduardo Remirez y Roberto Daniel Remirez y/o a aquellosque se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se lelmprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a los demandados para que dentro-Del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y un diario deCirculación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán.Diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a laProvincia de Córdoba al domicilio identificado como "Centro Cívico - Rosario deSanta Fe N.° 650 de la ciudad de Córdoba (cfme. A.R. N.° 1362, Serie A del17/05/2016), a la Municipalidad de Río Cuarto, y a los colindantes a fin de queTomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CP??.Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y enCumplimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN... Téngase presenteLa prueba ofrecida para la etapa procesal oportuna. Descripción del inmueble s/Título: Fracción de terreno, ubicada en Río Cuarto, Ped. Río Cuarto, Dpto. RíoCuarto, sobre calle Carlos Gardel, con frente al NO, esquina Pasaje público-Sin nombre, con frente al NE, cuyo terreno se designa como Lote 1 de la mz. 11, y mide 8,28 m. de frente al NO, 6 m. en la línea de la ochava, 21,64 m. en elfrente NE, 12,50 m. en el contrafrente SE y 25,88 m. en el SO, o sea unaSuperficie total (libre de ochava) de 314,50 m², lindando: al NE con Pasaje.Público sin nombre, al NO, con calle Carlos Gardel, al SE con lote 2, al SO conLote 36 y al N, la ochava de la esquina formada por ambas calles. Inscrito enLa matrícula n.º 1442161 a nombre de Raúl Eduardo Remírez y Roberto DanielRemírez. Planilla n.º 72508/21.Y según plano, se describe a continuación: Unlote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado que se ubica en laciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 01 de laManzana Once, que afecta forma irregular y que mide: Ocho metros con veintiséisCentímetros de frente al noroeste, seis metros en la ochava norte, veintiúnmetros con sesenta y cuatro centímetros en el costado noreste, Doce metros concincuenta centímetros en su contrafrente sureste y veinticinco metros conochenta y ocho centímetros en su costado suroeste, lo que encierra unasuperficie de TRESCIENTOS CATORCE METROS CON CINCUENTACENTÍMETROS CUADRADOS y linda: al Noroeste, con calle Carlos Gardel, alNorEste, con calle Timbó, al norte con la ochava de la esquina de ambas calles,al SurEste, con Parcela 05 de Martín, Benjamín y Facundo Suárez, y al SurOestecon Parcela 03 de Patricia Mabel, Claudia Inés y Marcelo David Flores. DGRN.° de cuenta: 2405- 16696215. Nom. Catastral: 2405-52 030 227 800 4. Lamensura afecta de manera única, total y coincidente con el Lote 01 de lamanzana 11 de la matrícula n.º 1442161 a nombre de Raúl Eduardo Remírez yRoberto Daniel Remírez. Fdo.: Dra. Mägdalena Pueyrredón, Jueza. Dra.Agustina López Revol, ProSecretaria.-10 veces a intervalos regulares en un período de 30 días.Diario Local "Puntal".

En el "Expediente N° 10012260 — MIRANDA VILLAVECCHIA FERNANDO RAUL Y OTRO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", el Juzgado en lo Civil, Comercial, Trabajo y Familia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra.Celeste Saavedra, cita y emplaza por VEINTE DIAS a la Sra. JOVITA CRESPO DE RIVERO y/o sus herederos y/o sucesores y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno, con lo clavado, plantado y adherido al suelo, sito en Calle Hipólito Irigoyen N° 638 (entre las calles Santa Cruz al este y la calle Chubut al oeste), del Barrio Villa Crespo, Pedanía Jagüeles, Depto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, que según croquis suscripto por el Ingeniero Civil Ochoa Héctor Mario, se designa como lote 102 de la Manzana 19, que mide 11,40 metros en su frente al Norte (A-B), 11.50 metros en su contrafrente al Sur (C-D); 29.75 metros en su lado este (B-C) y 29,60 metros en su lado Oeste (D-A), con ángulos internos de 90°12 en su vértice A, de 90°00 en el B, 89°15 en el C y 90°33 en el D; contando con una superficie de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 74 METROS CUADRADOS (339,74 mts2); y LINDA: Al Norte con calle Hipólito Irigoyen, al sur con Parcela 6 de María Eugenia Oliva, matricula 803.345 cuenta 1502-0067409/1 y con Parcela 14 de Félix Gambini, Matricula 1.718.708 cuenta 1502-0309865/2; al Este con Parcela 4 de Nancy Mercedes Frias, Matricula N° 226.209, cuenta 1502-1944265/5, y al Oeste con resto de parcela 3, F° 68 v Año 1919 titular registral Jovita Crespo de Rivero, cuenta 1502-1977229/9, y se encuentra empadronada en Rentas de la Provincia a nombre de Trossero Juan Antonio, y según datos de Catastro, corresponde a la manzana 10. En la Dirección General de Rentas el número de cuenta es 150219772299, titular para Rentas: Juan Antonio Trossero, la Nomenclatura Catastral 15.02.07. 01.04.010. 003.00000.0, Mza 19, Lote 3, Estado edificado-Medial; no obstante ello, la misma aparece también consignada como de titularidad de: PROPIETARIO DESCONOCIDO o TROSSERO JUAN ANTONIO, y tiene consignada en los cedulones tanto municipal como en el número de cuenta de Rentas una superficie mayor (D.G. de Rentas cuenta 150219772299) de 480 m2; la posesión afecta, parcialmente al lote 3, Manzana 19, y se encuentra inscripto en F° 68 vta. Año 1919 planilla protocolizada bajo el N° 1506. Los colindantes son: el Sr. TROSSERO JUAN ANTONIO, D.N.I. N° 6.643.704, fallecido el día 05/02/2022, la Sra. MARIA EUGENIA OLIVA, D.N.I. N° 32.081.375 y la Sra. NANCY FRIAS D.N.I. N° 6.404.520, con respecto a los demás colindantes GAMBINI FELIX y CRESPO DE RIVERO JOVITA, no se encuentran antecedentes de acuerdo a lo informado por el Juzgado Electoral Federal, por lo que es posible que hayan fallecido. Publíquese por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783, 783 ter, y 790 del CPCC). OFICINA, Huinca Renancó, julio 18 de 2025"

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com de 1A Inst. y 2da Nom. de la cludad de Río Cuarto, Dra. LUQUE VIDELA, María Laura. Sec. N°3, Dra. VALDEZ MERCADO, Anabel, en autos caratulados "SOLA, Juana Magdalena - USUCAPION" Expte.N°671163, ha dictado la sig. resolución: Sentencia Número 44. Río Cuarto. 11/08/2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Juana Magdalena Sola, DNI N° 3.762.654, argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Juan de Dios López No 51 de la ciudad de Río Cuarto, de estado civil viuda, y en consecuencia, declarar adquirido el 31/4/2017, por prescripción el dominio del inmueble que se describe como una fracción de terreno, con las mejoras que la misma contiene de edificado, clavado y plantado, como lote N.17 (parcela 021 según afectación registral) de la Mza. 1 del plano especial de fraccionamiento, confeccionado para el fraccionamiento de una superficie mayor, ubic hacia el S de plaza principal de esta Cdad.,Ped. y DPTO. Rlo Cuarto, Prov.de Cba., cuyo lote que se vende, se ubica con fte. Al S., sobre calle Pública denominada hoy mayor Juan de Dios López y consta de 10 mts de fte e igual contrafrente, por 60,05 mts.de fdo., que lindan, al N. con fondos del lote 26; al E., con el lote 18, y, en parte con fondos del lote 25; al O., con fondos del lote 26; al E, con el lote 18, y en parte con fondos del lote 25: al O., con el lote 16, todos de la mísma mza. y plano, y al S. con la expresada calle denominada hoy Mayor Juan de Dios López. Superficie total de 599,55 m² según el plano de mensura. Que el inmueble que se pretende usucapir se encuentra situado en calle Juan de Dios López N°51 de esta ciudad,entre calle Laprida y Almirante Brown, completando la manzana calle Manuel Noroña, N° cuenta DGR 240504906931, nomenclat. catastral N°2405520402154021 e inscripto en el Reg. Gral de la Pcia, con relación a la Matrícula N°1126139 siendo su titular en un porcentaje del 100% el Sr. Gregorio Armando Sosa, sup.
600,50m², produciéndose una afectación total del mismo. II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin, librese el pertinente oficio. III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletin Oficial y en uu diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Enrique M. Zabala, M.P 2-359, en la cantidad de 20 ius ($700.272,80). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolicese y hágase saber. Fdo. LUQUE VIDELA María Laura. JUEZA. Rio Cuarto. 2025.08.11- 10 días - N° 617290 -$ 132950- 26/9/2025-BOE

El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1ª. Inst. y 7ª. Nominación Sec. 13 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad y Provincia de Córdoba en los

EDICTOS

autos caratulados: "RIVERO, MARIA ANITA MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION-" (EXPTE. N° 11745988) CITA y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores del demandado Sr. Francisco Teodoro RODRIGUEZ y en calidad de Terceros colindantes a la Sucesión indivisa de NANSIF o NASIF José Miguel y Sucesión Indivisa de VICO Celestino, respectivamente y de todos los que se consideren con derecho, por el término de VEINTE (20) días a comparecer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos en relación del siguiente INMUEBLE objeto de usucapión: PARCELA ubicada en Departamento RIO CUARTO, Pedanía ACHIRAS, Municipio de la localidad de ACHIRAS, calle y número AVENIDA DEL LIBERTADOR N° 2.021, designado como: "LOTE 100" de la "MANZANA OFICIAL 73" que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90º 41' y rumbo noreste hasta el vértice B mide 46.56 m (lado A-B), colindando con Avenida del Libertador; desde el vértice B con ángulo de 88º 25' y rumbo sureste hasta el vértice C mide 62.88 m (lado B-C), colindando con calle Lavalle; desde el vértice C con ángulo de 91º 40' y con rumbo suroeste hasta el vértice D mide 45.57 m (lado C-D), colindando con la parcela 2 a nombre de José Miguel Nasif, Nº de CTA. 2401-1600975/8, sin inscripción dominial; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 89º 14' y rumbo noroeste hasta el vértice A mide 62.93 m (lado D-A), colindando en un primer tramo con la parcela 3 a nombre de Celestino Vico, Nro. de Cuenta 2401-1600976/6, y en un segundo tramo, con la parcela 4, sin antecedentes, con una SUPERFICIE TOTAL de 2.896,97 M2. Antecedente Dominial: No afecta dominio alguno. Titular según Rentas Prov. Sr. Francisco Teodoro RODRIGUEZ CUIT 20-02947624-2 con domicilio en Libertador Nº 2025 de la localidad de Achiras, de esta Provincia. Se halla empadronado en la DGR bajo la Cta. Nº 240116009774. Estado Edificado SUP. Cubiertas: 92.16 M2. Nomenclatura Catastral Nº 24010101030. Todo conforme surge del Plano de Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Ariel Darío BRAVI Mat. 1360 visado por la Dirección Gral. de Catastro Pcial. por Expte. N° 0033-130843/2022 Plano: 24- 02-130843-2022. Texto ordenado por proveído de fecha 30-04-2025.-Fdo.: BUITRAGO, Santiago- Juez; GALIZIA, Veronica Andrea- Prosecretario Letrado.- Ref. Public. BOE. 10 días - Nº 611452 - s/c - 21/8/2025.-

El Juez de 1º Instancia y 3º Nom. Civil y Com. Sec. N°6 de Rio IV, en los autos: 13158326 - THOREAU, WALTER RAMÓN - USUCAPION. Cita y emplaza a sucesores del Sr. Jesús Heberto Brandana y su cónyuge la Sra. María Lidia Somenzini, a saber: Luis Alberto Brandana y Carlos Heberto Brandana cuyos herederos denunciados son: Agostina Yamila Dina Brandana y Jonathan Daniel Brandana, y/o sus sucesores y/o sus acreedores para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, así como también cítese de comparendo, por el término de 10 días a la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Achiras; y a los colindantes Sres. Claudio Walter REYNA, Adriana Graciela CASTILLO y Sucesión Indivisa de José Pablo ESCUDERO para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Departamento Rio Cuarto, Pedanía Achiras, Municipio de Achiras, designado como Lote 101 de la Manzana oficial 031, que responde a la siguiente descripción: Lote de cuatro lados que partiendo del vértice "A" con una dirección Sudeste, con un ángulo en dicho vértice de 90º03' y una distancia de 30,71 m llegamos al vértice "B"; a partir de "B", con un ángulo interno de 88º19', lado (B-C) de 12,20 m; a partir de "C", con un ángulo interno de 94º31', lado (C-D) de 30,40 m; y a partir de "D", con un ángulo interno de 87º07', hasta el punto inicial lado (D-A) de 13,70 m; encerrando una superficie de 395,34 m². Y linda con: al noreste, Lado A-B, en parte con Resto de la parcela 001 posesión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con la parcela 026 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203701/1; al sudeste, lado B-C, con parcela 003 de Adriana Graciela CASTILLO Mat. N° 556.196 Cta. N°24010719729/1; al Sudoeste, Lado C-D en parte con parcela 022 de Posesión de Sucesión Indivisa de José Pablo ESCUDERO, empadronado en la Cta. N° 24011600772/1; en parte con Resto de la parcela 025 de Jesús Heberto BRANDANA D° 16734 F° 24484 T° 98 A° 1974 Cta. N° 24012203700/3 y en parte con Resto de la parcela 001 posesión de Claudio Walter REYNA empadronada en la Cta. N° 24011600659/7;y al Noroeste, Lado D-A, con Avenida General Cabrera. Fdo: López Selene Carolina, Jueza, CAROSSIO Julieta Alicia, Prosec. Publicado en BOE con fecha 06/08/2025.

Rio Cuarto, 12/05/2025 La Sra. Juez de 1ra. Inst. y 2ra. Nom. Sec, 4 en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. María Laura Luque Videla, en los autos:" 9588230 ROSSIA, HECTOR MARIO Y OTROS USUCAPION, RIO CUARTO, 12/05/2025. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo solicitado, provéase a la demanda de usucapión presentada el 17/10/2022: Agréguese. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Banco Agrario Comercial e Industrial SA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: Lote de terreno designado como LOTE 100 de la MANZANA B, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90º16' y una distancia de 10,70 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 89º44', lado B-C de 44,94 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89º44', lado C-D de 10,32 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90º29', lado D-E de 11,60 m; a partir de E, con un ángulo interno de 181º48', lado E-F de 9,58 m; a partir de F, con un ángulo interno de 178º00', lado F-A de 23,67 m; encerrando una SUPERFICIE de 474,58 m². Y linda al Noreste (lado A-B) con Avenida Presidente Perón (E); al Sureste (lado B-C) en parte con Parcela 09 y en parte con Parcela 14; al Suroeste (lado C-D) con Parcela 15 y al Noroeste (lados D-E, E-F y FA) con Parcela 07. Asimismo, conforme surge de dicho Plano de Mensura (s/ Prepara Vía Medidas Preparatorias), el inmueble descripto precedentemente y motivo del presente, figura inscripto en el Registro General de la Provincia, a nombre de BANCO AGRARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., Inscripción registral MFR 214.856. Nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-233-008. Número de cuenta 24-05-0490408-4, Domicilio Fiscal CALLE PRES. PERON N°370 RIO CUARTO CP X5802AAQ CÓRDOBA. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Notifíquese. -

El Juzgado en lo Civ. y Com. de 1ª. Inst. y 3ª. Nominación, Sec. N° 5 de la Cdad. de Río Cuarto, en los autos caratulados: "ODELLO, GUSTAVO NESTOR Y OTRO MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION- USUCAPION-" (EXPTE. N° 2544936) CITA y EMPLAZA a los sucesores del titular registral demandado Sr. Nicolás ROSSI a saber: Pedro ROSSI, María ROSSI de BRAVO, Filomena ROSSI de VAREA, Adelina ROSSI de CEJAS, Luisa ROSSI de POFFO, Lidia Blanca ROSSI de REY, Juana ROSSI de RODRIGUEZ, Natalio ROSSI, Domingo Antonio ROSSI y Hector Armando ROSSI y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. En relación al siguiente INMUEBLE objeto de usucapión: "UNA FRACCIÓN DE TERRENO -según Titulo- ubicada en la Banda Norte del Municipio de la Ciudad De Rio Cuarto, Ped. Y Dpto. Rio Cuarto, que se designa como LOTE DIECISÉIS de la Mza. "A". Consta de una Sup. TOTAL de 450,50 m2 y linda: al N con el lote numero 22; al S con calle pública; al E con lote 15 y al O con lote 17 y 21, todo de la misma manzana A. Planilla N°10.905. Según Plano de Mensura: LOTE DE TERRENO ubicado en la Banda Norte del Rio Cuarto Departamento Pedanía y Municipio Rio Cuarto, Identificado Catastralmente Circunsc. 06, Secc. 01, Mza, 111, Parcela 044, formando una Sup. Total de: 450,50 Mts.2 corresponde al Lote Numero 16 de la manzana "A", lindando al Nor-Este con parcela 25 de Cristian Javier BONACCI y parcela 26 de Nicolás ROSSI; al Sud- Este con parcela 25 de Cristian Javier BONACCI; al Sud-Oeste con calle publica Nicaragua y al Nor-Oeste con parcela 27 de Néstor José ODELLO y con parcela 32 de Juan Carlos MARTINEZ". La propiedad se haya inscripta en el Reg. General de la Provincia bajo la Matricula: 1516704 (24). Empadronado en la Dirección Gral. de Rentas (DGR) bajo la Cta. Nro. 2405-1601747/4. Nomen. Catastral: 2405520601111026000. Antecedente, Plano de Mensura de posesión confeccionado por el Ing. Agrimensor Alejandro E. PASCUAL, Mat. 1304/1, visado por la Direc. Gral. de Catastro Prov. por Expte. N° 0572-011335/2014 de fecha 05/12/2015.-.Conf. decreto del 01-08-2025.Fdo.: LOPEZ, Selene Carolina Ivana- Juez de 1ª. Inst.; MARCHESI, Anabela- Prosecretaria Letrado.-

La Sra. Jueza de 1º Inst. del Juzgado Civ., Com. y Flia de 4ta Nom. Secretaria Nº7. En los autos caratulados "CATTANEO, NELIDA MARGARITA Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. Nº 401450 se ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 20/08/2025....- Por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de: María Eugenia Babini (heredera del titular dominial Luis Gaspar Babini); Ana María Babini, Valeria Babini y Andrea Babini (herederos del titular dominial Domingo Santiago Babini); Edith Elvira Babini de Moressi, Haydee Esther Babini de Cossarini y Juan Carlos Domingo Babini (herederos del titular dominial Carlos Vicente Babini); Gaspar Juan Babini, María Rosa Babini, Antonio Lorenzo Gaspar Babini y/o de aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir ubicado en la ciudad, Pedanía y departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba con frente a calle Pasaje Tupungato a la altura de 237, Circunscripción 06, Sección 02, Manzana 191, Parcela 10, de la localidad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, que forma parte de una parcela de mayor dimensión inscripta en el Registro General de la Propiedad en Matrícula Nº 1926767 Nº de cuenta 24-05-1121600-2. Los inmuebles colindantes al descripto son: al Sud-este, con parcela 11- lote 51, de Garay Héctor Avelino con domicilio tributario en Víctor Hugo Nº 343; Al Sud-este parcela 12 y 13- lote 52 y 53, de Pichetti Gustavo Clemente con domicilio tributario en calle 9 de Julio Nº2; al Sud-este parcela 14- lote 56 de Babini Lorenzo José con domicilio tributario en calle Hipólito Yrigoyen Nº1349; al Nor-oeste parcela 9- lote 49 de Pajello Osvaldo Remo con domicilio tributario en Tupungato Nº 245, todos de Rio Cuarto. A la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a los demandados en el domicilio denunciado y a los indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, referencia: 10 días - Nº 618889 - s/c - 20/10/2025 BOE y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Firmado: Dra. PUEYRREDON Magdalena (Jueza);Dra. VARELA Silvana Del Valle (Secretaria)

RIO IV,09/06/2025.(…)Téngase al Sr. Fabio Hernán Mentucci por presentado, por parte y con el domicilio constituido a los efectos procesales.Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los Sres. FRANCISCO QUIROGA y PETRONA QUIROGA DE QUIROGA y/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: INMUEBLE UBICADO EN DEPARTAMENTO RIO CUARTO, PEDANIA ACHIRAS, MUNICIPIO DE ACHIRAS, DESIGNADO COMO LOTE 104 DE LA MANZANA OFICIAL 029, NUMERO DE CUENTA: 240103771014 NOMENCLATURA CATASTRAL 2401010102038013000. Medidas: lote de cuatro lados, que partiendo del vértice "1" con una dirección sudeste con un ángulo de dicho vértice de 91°08´ y una distancia de 9.80m llegamos a vértice "2", a partir de "2", con un ángulo interno de 89°09' lado (2-3) de 32.85m; a partir de "3" con un ángulo interno de 94°49' lado (3-4) de 10.00m; y a partir de "4" con un ángulo interno de 84°54" hasta el punto inicial, lado (4-1) de 33.54m; ENCERRANDO UNA SUPERFICIE DE 328 M2. Imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s y a quienes se consideren con derecho al inmueble descripto supra, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho -bajo apercibimiento de rebeldía- por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local; debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos, en el local del Juzgado de paz correspondiente a la Jurisdicción del inmueble y en la Municipalidad de Achiras, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C. Asimismo cítese a los colindantes Sres. García, Mauricio Rene, García, María Eugenia, Bucciarelli, Carlos Hugo - y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble, y Gaido, Jorge Luis, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.(….).Notifíquese. BUITRAGO S.(Juez)GALIZIA V.(Prosecret.). El presente ha sido publicado en BOE (10 días - Nº 611266 - s/c - 11/8/2025)

La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Fam. de 1ra. Instancia 4° Nominación de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, dentro de los autos caratulados: "APEZTEGUIA, HUGO FABIAN Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- USUCAPION" EXPEDIENTE SAC: 2395495, por Auto N° 173, de fecha 21/07/2025, se ha dispuesto: "Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) RECTIFICAR el punto 1°) de la parte resolutiva de la sentencia N° 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: "(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557 (...) debe leerse "(...) El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522023, Matricula N°1062438 y Matricula N°1061557(...)". 2°) RECTIFICAR el punto 4°) de la parte resolutiva de la sentencia N° 49, de fecha 01/10/2024, y disponer que, en adelante, donde se consigna: "(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557 (...)" debe leerse "(...) y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522023, Matricula N°1062438 y Matricula N°1061557 (...)" 3°) Dejar constancia de la presente rectificación mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. Firmado: PUEYRREDÓN, MAGDALENA. JUEZ". Rio Cuarto, 23/07/2025.

La Sra. Jueza de Juzgado Civil y Comercial de 6º Nom Sec 11 de Rio Cuarto ha dictado el siguiente decreto: RÍO CUARTO, 22/05/2024. Provéase a la presentación efectuada por el Dr. Giorgi, (...)Téngase por iniciada la presente Demanda de Usucapión en contra de los sucesores de Sr. Cocco Marcos Antonio y sucesores del Sr. Rigolini Emilio Héctor y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como Lote de terreno designado como Lote 2 Manzana 2 ubicado en Bº "Intendente Vismara", Ped. Y DPTO. RIO CUARTO, Pcia. De Cba que mide 10,00 mts de fte., por 26.20 mts. de fdo., con una SUPERFICIE DE 262,00 M2; lindando: al Norte-Este con lote 1; al Sud-este con pte. Del lote 38, con lote 6 y pte. del lote 7, al Sud- oeste con lote 15; y al Nor- oeste, con lote IV (descripción según D.G.C. Lo que encierra una superficie de doscientos sesenta y dos metros cuadrados (Según plano de mensura). Matrícula n.° 1.887.419, Cta DGR 24-05-1668449-7, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. (...).Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA Fecha:2024.05.22 AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2024.05.22.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sec. Dos, de la Ciudad de La Carlota, en autos caratulados: "VIDELA, CARLOS JOSE Y OTROS USUCAPION" Expte. 1839265 ha dispuesto lo siguiente: LA CARLOTA, 06/08/2025. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, la Municipalidad, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición, bajo apercibimiento de ley. Cumpliméntense los arts. 785 y 786 del CPCC. Notifíquese.- FDO. MUÑOZ, RUBEN ALBERTO, JUEZ 1RA. INSTANCIA VALESIO, IVANA ANDREA, PROSECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA INSTANCIA. -

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. a cargo del Dr. Carlos E. Nolter, en autos "Picco Oscar Alfredo y Otros Usucapión Medidas preparatorias para usucapión" (expte. 9419071), cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el plazo de 20 (veinte) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en su caso deduzcan oposición; a saber: inmueble rural en Pedanías La Carlota, Dpto. J. Celman, designado como parcela 296191-470809; partiendo del vértice 1 con coordenadas Gauss Kruger Norte: 6296327.874 y Este: 4470465.222 con un rumbo de 102°59'33", formado lado 2-3 de 237.50 m, lado 3-4 de 174.56 , , lado 4-5 de 124.53 m; a partir de 5, lado 5-6 de 552.44 m, lado 6-1 de 112.97 m, con una superficie de 10 Has 3867 m². Se encuentra inscripto en el R. Gral. de la Pcia. en relación a las matrículas 844791 y 844797 y ante la D.G.R. con el nro. de ctas. 180117765502 y 180117765472. Se ha publicado edicto en el B. Oficial de Córdoba, aviso nº 602514.- La Carlota, 11/09/2025.

Otros Judiciales

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO RIO CUARTO De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2° Ley 11867 y modificatorias, se comunica la transferencia del fondo de comercio, actividad Residencia para adultos mayores. Denominación "Residencia Geriátrica Villa Rabal Abasto". Ubicación: Bvard. Ob. Buteler 1350 Río Cuarto (Córdoba). Transmitente: VILLA RABAL S.A., CUT N° 30-71628003-5, domicilio Río Limay 2160 de Río Cuarto, representada por su Director Sr. Guillermo Fernández, DNI N° 17.509.418, CUIT N° 20-17509418-1. Adquirente: DON CASIANO S.A.S., CUIT N° 33-71885120-9, domicilio Bvard. Obispo Buteler 1350, de Río Cuarto, Prov. de Córdoba, representada por su administrador titular Sr. Casiano Rodrigo González, DNI N° 21.407.055. Domicilio: A los fines del Art. 4° de la Ley 11867, para oposiciones, se fija domicilio en calle Belgrano 323, Río Cuarto, Prov. de Córdoba (Estudio Jurídico Contable Saleme y Asoc., MP 2-391)

Puntal
DEPORTE
TODOS LOS DOMINGOS

DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Los hinchas de Estudiantes despidieron al equipo con un festivo banderazo

Los celestes se convocaron en el Estadio Ciudad de Río Cuarto para alentar al plantel que viajó a jugar la fecha 32 en Primera Nacional. El partido se disputará mañana desde las 17:30 y la ilusión se hace sentir en cada rincón

Redacción Puntal

"Cantos, risas y firmas de camisetas en la sede del club, siempre todos juntos, bajo el mismo objetivo " escribieron desde las redes del club en la despedida del equipo profesional.

En la previa al partido con Chaco For Ever de mañana, los simpatizantes de Estudiantes se reunieron ayer desde las 16:00 en las puertas del Estadio Ciudad de Río Cuarto, lugar de encuentro para los convocados de Iván Delfino que subieron al colectivo.

El "banderazo" sirvió para darle a los jugadores el apoyo antes de emprender una nueva misión, sabiendo que transitan un gran presente en la competencia y que irán en busca de los tres puntos.

Los locales recibirán al líder de la Zona A en el Estadio Juan Alberto García de Resistencia,duelo que será arbitrado por Nelson Sosa. Para ellos será realmente decisivo, ya que buscan mantenerse en zona de clasificación al Reducido a falta de tres fechas.

Cabe mencionar que los chaqueños tienen 49 puntosy están en laséptima posición, mientras que los del imperio están primeros con 56 unidades; en segundo lugar y con las mismas unidades está Gimnasia de Mendoza, tercero Gimnasia de Jujuy (54) y en cuarto y quinto lugar Deportivo Morón (53) y Estudiantes de Caseros (54). En la sexta posición está finalmente Temperley con 51 tantos.

Ayer por la mañana fue la práctica de fútbol en la que Ricardo Pancaldo definió el 11. Es probable que el DT realice variantes teniendo en cuenta que, en el segundo tiempo del partido ante Defensores de Belgrano, el equipo mejoró considerablemente con el ingreso de Santiago Valenzuela por Mateo Díaz Chaves y se rearmó tácticamente: del 4-3-3 a un 5-3-2.

Por su parte Iván hizo lo mismo con los suyos, pero en absoluta reserva convocó a sus elegidos sabiendo cómo afrontará al equipo de Pancaldo; criterioso y habiéndo estudiado al rival eligió a sus mejores artileros.

La gran racha del Celeste (últimos 5 triunfos en 5 partidos jugados) destaca resultados como: Mitre 1-0 (Lucas González); Colón 1-0 (Lucas González); Temperley 1-0 (Martín Garnerone); Defensores Unidos 2-1 (Brian Orosco y Gonzalo Maffini); Estudiantes de Caseros 1- 0 (Brian Orosco). Cabe recordar que el último lunes finalizó la fecha 31 y un solo encuentro restaba por disputarse en esta jornada, en el marco de la zona B. El líder del grupo, Gimnasia de Mendoza, visitó a Agropecuario en Carlos Casares. "El sojero" logró un gran triunfo por 2-0, que no se rinde en su lucha por clasificar al Reducido. El local le ganó con goles de Rodrigo Mosqueira y Brian Blando, a los 23 minutos del primer tiempo y a los 8 minutos del complemento, respectivamente. Esto benefició enormemente a Estudiantes que automáticamente alcanzó la punta de la zona y pelea en el lote alto.

La Fecha 32

Zona "A"

Sábado: a las 13.10, Atlanta-Tristán Suarez (TyC Sports). Árbitro (A): Juan Pafundi; a las 15.10, Almagro- Ferro (TyC Sports). A: Hernán Mastrángelo; a las 15.30, Arsenal- Maipú. A: Pablo Giménez; a las 15.30, Colegiales- Gimnasia y Tiro. A: Jorge Broggi; a las 15.30, San Miguel- Patronato. A: Juan Pablo Loustau.

Domingo: a las 15.30, Alvarado-Los Andes. A: Julio Barraza; a las 19, Racing- San Martín de Tucumán (TyC Sports). A: Maximiliano Macheroni.

Lunes: a las 21.05, All Boys- Dep. Madryn (TyC Sports). A: Ariel Penel; a las 21.05, Quilmes- Güemes (Directv Sports). A: Bruno Amiconi.

Zona "B"

Sábado: a las 17.10, Temperley-Estudiantes de Caseros (TyC Sports). A: Felipe Viola; a las 17.30, For Ever- Estudiantes de Río Cuarto. A: Jorge Nelson Sosa, Manuel Sánchez, Daniel Zamora y Leandro Billanueva; a las 17.30, Gimnasia de Mendoza- San Telmo. A: Adrián Franklin.

Domingo: a las 15, Almte. Brown- Def. de Belgrano. A: Lucas Cavallero; a las 15.30, Def. Unidos de Zárate- Nueva Chicago. A: Lucas Comesaña; a las 16, Mitre-Talleres de Remedios de Escalada. A: Fabrizio Llobet; a las 17, Colón-Dep. Morón (TyC Sports). A: Nazareno Arasa; a las 17, Central Norte de Salta- Chacarita. A: Yamil Possi; a las 18, Gimnasia de Jujuy- Agropecuario. A: Álvaro Carranza.

FÚTBOL JUVENIL. PRIMERA NACIONAL

Toro Club de Coronel Moldes, el domingo juega el clásico y el 1 de octubre por la Copa Córdoba se mide con Atenas en Río Cuarto.

Torneo Clausura - Primera A

9ª fecha - Zona Norte

Hoy	
Hora	**Partido**
21.30	Estudiantes-Renato Cesarini (*)
Árbitro: Franco Cabral.	
(*) Se juega en la Cdad. Dep. Pablo Aimar.	
21.30	Roncedo - Deportivo (RC)
Árbitro: Nicolás Arce.	
22.00	Banda Norte - Lut. Riveros
Árbitro: Santiago Rivarola	
Lunes 22/09/2025	
Hora	**Partido**
21.30	Acción Juvenil - Charrense F.C.
Árbitro: Tomás Lineras.	
Martes 23/09/2025	
Hora	**Partido**
22.00	Ind.Dolores - Ateneo Vecinos
Árbitro: Leandro Acosta.	

9ª fecha - Zona Sur

Hoy	
Hora	**Partido**
21.30	At.San Basilio - Belgrano (VM)
Árbitro: Juan Vaselli.	
Domingo 21/09/2025	
Hora	**Partido**
16.00	San Martín - Municipal (AM)
Árbitro: Luciano Astegiano.	
16.00	At.Adelia María - Belgrano (VM)
Árbitro: Nicolás Rivero.	
16.30	Everton Club - Toro Club
Árbitro: Jonathan Costilla	
Lunes 22/09/2025	
Hora	**Partido**
21.30	At.Sampacho - Sp. y Bib. Atenas
Árbitro: Diego Yudica.	

Roncedo quiere mantenerse en la cima de la Norte ante Deportivo, en uno de los adelantos

En el inicio de la segunda rueda del torneo Clausura "90 Aniversario de la LRFRC", los Albicelestes juegan en su cancha ante los Canarios riocuartenses. El líder de la zona Sur, Toro, jugará el domingo a las 16.30 el clásico ante Everton Club

Redacción Puntal

El Comité Ejecutivo de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto oficializó en la tarde de ayer el programa de partidos para la décima fecha del toneo Clausura de primera división A "90 Aniversario de la LRFRC".

Con encuentros que se juegan en la noche de hoy, otros el domingo, con actividad el lunes y finalización el martes, el interés de cada uno de los partidos se reparte en cada encuentro programado.

Para la noche de hoy el mayor interés está en el estadio "José Julián Ariz", donde Lautaro Roncedo intentará sumar una victoria para seguir en la primera colocación de la zona Norte.

Enfrente tendrá a Deportivo Río Cuarto, que por su perfomance en esta temporada, prácticamente comienza a despedirse de la divisional superior para retornar a la divisional ascenso de la próxima temporada.

En la zona Sur, el puntero, Toro Club de Coronel Moldes, jugará el domingo, pero el riesgo es supremo para el Azulgrana que continúa en la Copa Córdoba (ver nota en esta misma página).

Es que el equipo que dirige Walter Abbona se presentará en el "Bonito del Sur Cordobés" para medirse ante Everton Club, uno de los clásicos que tiene esa localidad.

Renato Cesarini, el único equipo de la LRFRC que participará en el próximo TRFA, juega hoy por la noche en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar ante Estudiantes.

En tanto, el lunes habrá un partido en Sampacho por la zona Sur entre Atlético y Sportivo y Biblioteca Atenas, mientras que en la zona Norte, en General Deheza, Acción Juvenil buscará reencontrar la senda del triunfo cuando se mida con el otro equipo que comienza a despedirse del torneo superior como es Charrense Fítbol Club.

Por último, la décima fecha finalizará el martes con el encuentro clásico que jugarán en General Cabrera, Independiente Dolores ante Ateno Vecinos barrio Argentino, desde las 22 en el "Nuevo Fortín Rojo".

Cabe destacar que con esta programación de partidos, los jugadores que forman parte de los nominados en la selección de la LRFRC, no viajarán quienes integran los clubes que juegan el lunes y el martes.

Ante esto, y el viaje hacia el norte del país el lunes por la noche, los jugadores de Acción Juvenil de General Deheza, Charrense F.C., Ateneo Vecinos e independiente Dolores no serán de la partida el lunes por la noche en el viaje al norte del país. La competencia local en primera A ingresa en la recta final, con disputa por el primer lugar en las dos zonas.

Tres adelantos en el torneo de la B

Con tres partidos en la zona Complementación se pone en marcha hoy la decimosegunda fecha del torneo de primera división B "Juann Alberto López".

En Las Acequias, Reducción y Sampacho (ver recuadro de programa de cotejos), habrá encuentros, mientras que la jornada en esta zona finalizará eldomingo.

En la zona Campeonato, el líder, Juventud Unida de Río Cuarto, juega el domingo en su cancha ante su homónimo de Coronel Baigorria desde las 15.30. El escolta, Municipal, va el lunes.

Primera B

12ª fecha - Zona Complementación

Hoy	
Hora	**Partido**
21.30	Talleres (LA) - Correos y Telec.
Árbitro: Catriel Remondino.	
22.00	Municipal (R) - Centro Social
Árbitro: Lucas Maldonado	
22.00	Confraternidad - Def. de Alberdi
Árbitro: Gianfranco Vitori.	
Domingo 21/09/2025	
Hora	**Partido**
15.30	Los Incas (A) - SanLorenzo (B)
Árbitro: Lautaro Gallo	
15.00	Rosario F.C. - Fusión F.C.
Árbitro: Damián Navarro.	

12ª fecha - Zona Campeonato

Domingo 21/09/2025	
Hora	**Partido**
15.30	Ju.Unida (RC) - Juv. Unida (CB)
Árbitro: Juan Vaselli.	
15.30	C.C.Alberdi - Universidad
Árbitro: Damián Silva.	
Lunes 22/09/2025	
Hora	**Partido**
22.00	Santa Paula (C) - At.Granada
Árbitro: Cristián Gómez.	
21.30	Unión (O) - Sp.Municipal (RC) (*)
Árbitro: Enzo Barzola.	
(*) se juega en cancha de Talleres (LA).	
Libre: Herlitzka (Las Vertientes.)	

Toro avanzó en la Copa Córdoba y ahora va por Atenas

Con los goles conseguidos por Agustín Cardetti y Lucas Barbosa, Toro Club Social y Deportivo de Coronel Moldes avanzó a la tercera etapa de la Copa Córdoba 2025, tras vencer el miércoles por la noche a Deportivo Quirno en Del Campillo por 2 a 1.

El elenco que conduce Walter Abbona tendrá ahora en el próximo cruce a un equipo que participa en el Federal A como es el Club Sportivo y Biblioteca Atenas.

Ese encuentro será el miércoles 1 o el juevs 2 de octubre en el estadio "9 de Julio". Cabe destacar que el Albo para esa fecha estará por comenzar la reválida del torneo Federal A, ya que el 5 visitará a Sarmiento de Resistencia y el 12 jugará de local el partido revancha.

Los otros cruces de la Copa Córdoba quedaron así: Alumni de Villa María (le ganó a Sportivo Chazón 1 a 0) se mide con Deportivo y Cultural Serrano; Deportivo Argentino de Monte Maíz recibe a Matienzo de Monte Buey; Barrio Parque de Córdoba con 9 de Julio de Morteros; Sportivo Belgrano de San Francisco con Talleres de Berrotarán.

DEPORTES

Colón de Colonia Caroya y Camioneros fue uno de los duelos del pasado fin de semana (izquierda). Camioneros y Patronatos, protagonistas de la zona Centro de la región Interior de la Primera Nacional (derecha).

FÚTBOL JUVENIL. PRIMERA NACIONAL

Estudiantes quedó en la cima en novena de AFA tras disputarse una nueva jornada

El elenco Celeste se enfrentó a Atlético Rafaela y le ganó en la división menor por 1 a 0. En octava, cuarta y quinta fue caída, empate en séptima y triunfo en sexta. Mañana se enfrenta con Patronato de Paraná por la 3ª fecha

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

Asociación Atlética Estudiantes continúa con su participación en el segundo torneo de la temporada de divisiones juveniles en la primera nacional, Zona interior.

El último fin de semana se enfrentó con Atlético Rafaela, donde quien dió un gran paso fue la novena y la sexta que obtuvieron sendas victorias, mientras que la séptima igualó y fueron derrotas en cuarta, quinta y octava.

Con estos resultados (ver recuadro de resultados generales), la novena división es líder de esta Región Centro, Zona Interior con seis unidades, y comparte esa colocación con el Club Camioneros de Córdoba.

En tanto en séptima, el empate, le valió mantenerse en la segunda posición en la tabla junto con Atlético Rafaela y a dos puntos del líder Sport Club Colón de Colonia Caroya.

En lo que viene para la entidad Celeste se asoma mañana Patronato de Paraná, donde la cuarta, quinta y sexta serán locales en la Ciudad Deportiva Pablo César Aimar desde las 9 y la séptima, octava y novena viajarán a la ciudad de Paraná para medirse ante el rojinegro.

El resto de los encuentros para mañana son estos: En cuarta, quinta y sexta: las Palmas recibe a Camioneros; Sportivo Belbrano de San Francisco a Atlético Rafaela y Deportivo Colón de Colonia Caroya lo hace ante Racing de Córdoba.

En séptima, octava y novena se invierte la condición de local para los mismos enfrentamientos por la tercera fecha de la tercera rueda.

Posiciones - Séptima

Equipo	Pts.	J.
1) Sp.Club Colón (CC)	6	2
2) A.A. Estudiantes	**4**	**2**
3) Atlético Rafaela	4	2
4) Racing Club (Cba)	3	2
5) Patronato (P)	3	1
6) Sp. Belgrano (SF)	0	2
7) Camioneros (Cba)	0	2
8) C.A.Las Palmas (Cba)	0	1

Posiciones - Octava

Equipo	Pts.	J.
1) Atlético Rafaela	6	2
2) Sp.Club Colón (CC)	6	2
3) A.A. Estudiantes	**3**	**2**
4) Sp. Belgrano (SF)	3	2
5) Patronato (P)	1	1
6) Camioneros (Cba)	1	2
7) Racing Club (Cba)	0	2
8) C.A.Las Palmas (Cba)	0	1

Posiciones - Novena

Equipo	Pts.	J.
1) A.A. Estudiantes	**6**	**2**
2) Camioneros (Cba)	6	2
3) Atlético Rafaela	3	2
4) Sp.Club Colón (CC)	3	2
5) Racing Club (Cba)	1	2
6) Patronato (P)	0	1
7) Sp. Belgrano (SF)	0	2
8) C.A.Las Palmas (Cba)	0	1

Posiciones - Cuarta

Equipo	Pts.	J.
1) Atlético Rafaela	6	2
2) Sp.Club Colón (CC)	6	2
3) Patronato (P)	6	2
4) A.A. Estudiantes	**3**	**2**
5) Sp. Belgrano (SF)	3	2
6) Camioneros (Cba)	0	2
7) Racing Club (Cba)	0	2
8) C.A.Las Palmas (Cba)	0	2

Posiciones - Quinta

Equipo	Pts.	J.
1) Sp.Club Colón (CC)	6	2
2) Atlético Rafaela	6	2
3) Camioneros (Cba)	3	2
4) Patronato (P)	3	2
5) Sp. Belgrano (SF)	3	2
6) A.A. Estudiantes	**1**	**2**
7) Racing Club (Cba)	1	2
8) C.A.Las Palmas (Cba)	0	2

Posiciones - Sexta

Equipo	Pts.	J.
1) Camioneros (Cba)	6	2
2) A.A. Estudiantes	**3**	**2**
3) Sp. Belgrano (SF)	3	2
4) Racing Club (Cba)	3	2
5) Sp.Club Colón (CC)	3	2
6) Atlético Rafaela	3	2
7) Patronato (P)	1	2
8) C.A.Las Palmas (Cba)	1	2

Primera Nacional - Zona Interior -Región Centro

Segunda Fecha - Tercera Rueda

Partidos	4ª	5ª	6ª
Camioneros (Córdoba)	0	0	2
Deportivo Colón (Colonia Caroya)	3	1	0
Racing Club (Córdoba)	0	3	1
Sportivo Belgrano (San Francisco)	2	0	2
Atlético Rafaela	6	3	2
A.A.Estudiantes (Río Cuarto)	3	0	4
Club Patronato (Paraná)	3	3	1
Club At. Las Palmas (Córdoba)	0	0	1

Primera Nacional - Zona Interior -Región Centro

Primera Fecha - Tercera Rueda

Partidos	7ª	8ª	9ª
Deportivo Cólón (Colonia Caroya)	1	2	0
Camioneros (Córdoba)	0	0	1
Sportivo Belgrano (San Francisco)	0	2	0
Racing Club (Córdoba)	1	1	0
A.A.Estudiantes (Río Cuarto)	1	1	1
Atlético Rafaela	1	2	0
Club At.Las Palmas (Córdoba)	No se jugaron estos partidos		
Patronato (Paraná)	No se jugaron estos partidos		

FÚTBOL

Boca: vuelve Marchesín, se lesionó Cavani e indultaron a Palacios

El uruguayo quedó descartado para el partido del domingo ante Central Córdoba de Santiago del Estero en La Bombonera

Agustín Marchesín recupera la titularidad tras recuperarse de la lesión que sufriera ante Aldosivi en Mar del Plata.

Redacción Puntal

La lesión de Edison Cavani, el regreso de Agustín Marchesín y continuidad del chileno Carlos Palacios en el once titular fueron los datos salientes que dejó la práctica que ayer realizó Boca de cara al partido del próximo domingo ante Central Córdoba de Santiago del Estero en La Bombonera.

El uruguayo sufrió una distensión en el psoas derecho que le impidió entrenar y lo marginará del partido ante el Ferroviario. El psoas nace en una de las vértebras lumbares y le produjo un fuerte malestar en esa zona, por lo que el uruguayo verá desde afuera el partido en La Bombonera.

"El jugador Edinson Cavani presenta una distensión del Psoas derecho", esboza el parte médico oficial de Boca, el cual publicó la institución en redes sociales. Milton Giménez sería el elegido para reemplazarlo.

Por su parte, Agustín Marchesín, ya recuperado de su desgarro, volvería a ocupar el lugar de Leandro Brey. El arquero jugó su último partido fue antes de la lesión en el gemelo, y desde entonces Brey ocupó el arco con actuaciones dispares: se destacó en varias intervenciones frente a Rosario Central pero quedó expuesto en el gol olímpico de Ángel Di María.

La decisión de devolverle el puesto a Marchesín responde al orden natural dentro del plantel: el exLanús llegó a Boca con la chapa de arquero titular.

La otra novedad del ensayo de ayer fue que Carlos Palacios siguió en el equipo titular. El chileno, que la última fecha protagonizó un reproche a Claudio Úbeda durante el partido en el Gigante de Arroyito, ya aclaró las diferencias con el cuerpo técnico.

De esta manera, el equipo de Boca sería: Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Brian Aguirre, Rodrigo Battaglia, Leandro Paredes, Carlos Palacios; Miguel Merentiel y Milton Giménez.

En otro orden, Miguel Ángel Russo tiene en cuenta nuevamente a Kevin Zenón. Semanas atrás, el entrenador decidió que el volante quede relegado en Boca tras preguntar por una oferta que había llegado de Grecia por él. Y es que entendían que no estaba enfocado al 100% en el presente del equipo y ahora su postura cambió.

Hace algunos días, el mercado en Europa llegó a su fin y no hay chances de que Zenón se vaya, al menos en este 2025. Ante este panorama, Russo optó porque vuelva a estar en sus planes, aunque en el corto plazo la tiene difícil para regresar a tener protagonismo en Primera.

La buena noticia que recibió Russo se dio en la formación de los suplentes. Marco Pellegrino formó parte del ensayo y, si bien no se espera que retorne a la titularidad, de a poco se prepara para su vuelta. En tanto, el que estuvo también entre los suplentes fue el español Ander Herrera.

Racing visita a Huracán, luego del gran triunfo ante Vélez

Racing visitará hoy a Huracán, en un partido correspondiente a la novena fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol, donde la Academia busca encaminar el rumbo tras un muy flojo arranque.

El encuentro está programado para las 19 y el árbitro designado fue Nicolás Lamolina.

Racing llega a este cruce luego de un gran triunfo por 1-0 en condición de visitante ante Vélez, por la ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores.

Es justamente por este cruce ante el "Fortín", que el director técnico académico, Gustavo Costas, jugaría con mayoría de suplentes con el objetivo de que los que habitualmente son titulares lleguen frescos desde el aspecto físico al partido de vuelta que será el martes 23.

En lo que respecta al Torneo Clausura, Racing tuvo un muy flojo arranque, cayendo en cinco de sus primeras siete presentaciones, aunque en la última fecha pudo conseguir un valioso triunfo por 2-0 ante San Lorenzo.

Huracán, por su parte, tuvo un arranque más regular en este Torneo Clausura, donde sumó 12 puntos sobre 24 posibles y se ubica en la octava posición de la Zona A, por ahora obteniendo la clasificación a los playoffs.

Por la punta

Deportivo Riestra buscará los tres puntos ante Gimnasia para subirse a la cima de la Zona A.

El partido se jugará desde las 17 con el arbitraje de Andrés Merlos. Jugarán este viernes desde las 17.00 en el estadio Guillermo Laza, por la novena jornada del Torneo Clausura 2025.

El cuadro de Villa Soldati, invicto en su casa desde hace 24 partidos, va por una victoria que le permita volver a la punta e incluso acercarse a puestos de clasificación a la próxima Copa Libertadores, mientras que el Lobo intentará volver a la senda del triunfo luego de dos encuentros y afianzarse en la zona de playoffs.

Los otros partidos.- Hoy también jugarán San Martín-Vélez (a las 19.15) y Lanús-Platense (a las 21.15)

Quinteros, a un paso de Independiente: "Es un gran desafío"

La posible llegada del director técnico Gustavo Quinteros a Independiente generó gran expectativa en Avellaneda y, tras regresar a Argentina desde Estados Unidos, confirmó que las tratativas con la dirigencia están prácticamente cerradas y que solo restan detalles menores para formalizar su vínculo.

"Todavía estamos en una negociación que está prácticamente acordada. No es todavía concreto todo, pero hay detalles que hay que solucionar. Me interesa mucho estar en Independiente, tratar de tomar este proceso y también de la parte del club hay interés", afirmó Quinteros ante la prensa en Ezeiza, destacando su entusiasmo por devolverle al club el protagonismo perdido.

El contexto del posible fichaje es delicado, ya que Independiente atraviesa una crisis deportiva marcada por la reciente sanción de la Conmebol que lo dejó fuera de la Copa Sudamericana y por la renuncia de Julio Vaccari tras la derrota ante Banfield, por lo que Carlos Matheu y Eduardo Tuzzio asumieron de manera interina la conducción del plantel.

En sus primeras declaraciones, el entrenador subrayó la importancia de conocer a fondo el plantel y planificar un trabajo a largo plazo. "El objetivo siempre, de mi parte, es agarrar un club grande con aspiraciones para pelear el título, para pelear y ganar títulos, y clasificar a Copas. Independiente es un club grande, muy grande, que tal vez no está en su mejor momento. Así que para mí es una gran motivación", dijo.

Quinteros también destacó la relevancia de los juveniles en su proyecto, recordando experiencias previas en Vélez Sarsfield y Colo-Colo, donde los jugadores surgidos de las divisiones inferiores fueron clave para lograr objetivos.

"Los juveniles de los clubes terminan siendo muy importantes. Me pasó en Colo-Colo, me pasó en Vélez. El año pasado en Vélez, si no fuera por los buenos jugadores juveniles, era muy difícil conseguir el objetivo", aseguró el entrenador.

De cara a su posible debut en el clásico ante Racing, anticipó: "Pedirle a la gente de Independiente que tenga paciencia, que confíe, que apoye a los jugadores y al nuevo trabajo del cuerpo técnico. Tenemos que unirnos todos para lograr este año llegar lo más arriba posible".

DEPORTES

FÚTBOL

El riocuartense Fernández, en la lista del Sub-20 para el Mundial de Chile

Diego Placente confirmó los 21 convocados que participarán del torneo que comenzará el próximo sábado 27

Redacción Puntal/Agencia NA

El defensor riocuartense Santiago Fernández fue confirmado por el director técnico Diego Placente en la lista de 21 convocados para el Mundial Sub-20, que se jugará en Chile del 27 de septiembre al 19 de octubre.

Fernández es jugador de Talleres de Córdoba y se inició futbolísticamente en Asociación Atlética Banda Norte.

Si bien la nómina incluye a siete jugadores que militan en el exterior, también importantes ausencias como Franco Mastantuono (Real Madrid), Claudio Echeverri (Bayer Leverkusen) y Aaron Anselmino (Borussia Dortmund), ya que sus respectivos clubes no los cedieron.

El conjunto argentino debuta el próximo 28 de septiembre ante Cuba. Sigue contra Australia, el 1° de octubre; y cierra la fase de grupos ante Italia, el 4 de octubre.

La lista de convocados es la siguiente:

Arqueros: Santino Barbi (Talleres), Álvaro Busso (Vélez) y Alain Gómez (Valencia).

Defensores: Dylan Gorosito (Boca), Santiago Fernández (Talleres), Tobías Ramírez (Argentinos), Valente Pierani (Estudiantes de La Plata), Juan Manuel Villalba (Gimnasia de La Plata), Teo Rodríguez Pagano (San Lorenzo) y Julio Soler (Bournemouth).

Mediocampistas: Tomás Pérez (Porto), Milton Delgado (Boca), Tobías Andrada (Vélez), Álvaro Montoro (Botafogo) y Valentino Acuña (Newell's).

Santiago Fernández tendrá su experiencia mundialista en Chile.

Delanteros: Santino Andino (Godoy Cruz), Alejo Sarco (Bayer Leverkusen), Ian Subiabre (River), Mateo Silvetti (Inter Miami), Gianluca Prestianni (Benfica), Maher Carrizo (Vélez).

Estudiantes perdió con Flamengo y buscará dar vuelta la historia en La Plata

Estudiantes de La Plata perdió como visitante por 2-1 ante Flamengo de Brasil en un partido correspondiente a la ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores 2025, llevado a cabo en el estadio Maracaná, ubicado en Rio de Janeiro.

El delantero Pedro abrió el marcador para el Mengao, a los 15 segundos del primer tiempo, mientras que Guillermo Varela amplió la ventaja a los 9 minutos del mismo periodo. En tanto, Guido Carrillo descontó para el Pincha a los 45' del complemento.

Por su parte, Gonzalo Plata, atacante ecuatoriano del cuadro local, se fue expulsado a los 37' del segundo periodo por doble amarilla.

La revancha se jugará el próximo jueves a partir de las 21.30 en La Plata y el Pincha buscará dar vuelta la historia para llegar a semifinales.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

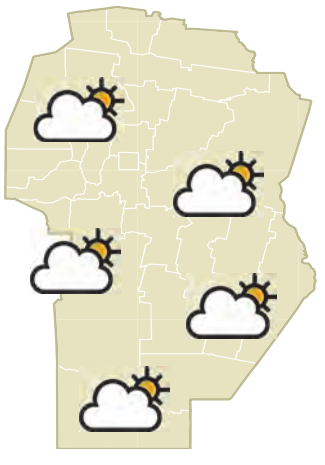

Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Menguante — 11 % de lleno

Nueva: 21/09 | Llena: 07/10

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	39°	8 FEB
Mínima del año:	-5°	1 JUN
Villa María		
Máxima del año:	39°	15 ENE
Mínima del año:	-6°	1 JUN

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	7:18 hs.
Atardece:	19:06 hs.
Villa María	
Amanece:	7:13 hs.
Atardece:	19:01 hs.

Río Cuarto

Cálido. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 17° — MÁXIMA 28°

Pronóstico extendido

Sábado	9°	25°
Domingo	7°	18°
Lunes	7°	20°
Martes	6°	18°
Miércoles	8°	21°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	17°
Temperatura máxima	27°
Humedad	67 %
Presión	958.8 hPa
Viento	N 31 km/h

Villa María

Cálido. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 19° — MÁXIMA 30°

Pronóstico extendido

Sábado	18°	27°
Domingo	13°	19°
Lunes	9°	19°
Martes	5°	18°
Miércoles	7°	21°

Villa María ayer

Temperatura mínima	14°
Temperatura máxima	28°
Humedad	71%
Presión	995.4 hPa
Viento	NE 22 km/h

OG OSVALDO GONZALEZ
SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037
Materiales para la construcción
En todas las etapas de tu obra

VOLEY

Argentina se impuso sobre Francia y se metió en los octavos de final del Mundial

En un gran partido, el selectivo dirigido por Marcelo Méndez derrotó 3 a 2 al último campeón olímpico y lo dejó fuera de competencia. Los parciales fueron 28-26, 25-23, 21-25, 20-25, y 15-12. El próximo rival será Italia

Redacción Puntal

Argentina se quedó con el duelo ante Francia y se metió en los octavos de final del Mundial, donde se medirá el domingo ante Italia.

En un gran partido, Argentina derrotó al campeón olímpico por 3 a 2, con parciales de 28-26, 25-23, 21-25, 20-25, y 15-12 y se metió en los octavos de final del Mundial en Filipinas.

El punta receptor Luciano Vicentín fue el máximo anotador de los dirigidos por Marcelo Méndez con 22 puntos.

El seleccionado albiceleste saltó a cancha con: Luciano De Cecco como armador, Pablo Kukartsev como opuestos, los puntas titulares fueron Luciano Vicentín y Luciano Palonsky, los centrales Agustín Loser y Joaquín Gallero, y el líbero Santiago Danani.

El primer set fue muy emotivo. Argentina arrancó el partido muy agresiva y metida y con buen volumen de juego llegó a despegarse 4 puntos, pero Francia encontró buenos momentos en bloqueo y contra para darle equilibrio al set. En un desenlace con posibilidades de cierre para ambos, Vicentín siguió sumando y Palonsky resultó figura para ganarlo 28-26.

El segundo parcial no dejó de ser parejo. Vicentín, Palonsky y Loser continuaron respondiendo bien en ataque, pero los galos respondieron con positivas acciones de Clevenot para la paridad. En la definición, nuevamente los puntas argentinos se destacaron para ganar 25 a 23.

Italia será el rival de Argentina en los octavos de final, que se jugarán el domingo desde las 4:30

El tercer capítulo fue sumamente parejo nuevamente y de principio a fin. Otra vez, De Cecco varió las salidas del ataque argentino y Francia también respondió bien en el giro para un punto a punto hasta el 17-16. En un cierre impreciso de la selección nacional, los galos descontaron al vencer por 25-21.

Gómez y Zerba quedaron como titulares en el cuarto set y a pesar de un mejor inicio del selectivo albiceleste, los franceses rápidamente se acomodaron mejor y mostraron un mejor nivel en bloqueo y contra para despegarse 20-16. Los europeos manejaron la diferencia y estiraron la definición al tie break 25-20.

Después de un desarrollo muy parejo, un bloqueo de Kukartsev y contra de Loser alejaron a la Selección 10-7 y, finalmente, Vicentín desató el festejo argentino en Filipinas 15-12.

"Lo más importante para nosotros es lucharla y siempre tratar de dejar lo más arriba posible a Argentina. Sabemos que cuando no estamos bien podemos perder con cualquiera y cuando estamos bien le podemos ganar a cualquiera", manifestó el capitán Agustín Loser.

Y añadió: "Hay que vivirlo paso a paso, sabemos que no somos favoritos, pero si luchamos todos juntos como equipo podemos hacer un gran mundial".

Festejos interrumpidos

Con las pulsaciones a mil luego de un partido caliente, los jugadores albicelestes festejaron la clasificación y se produjo un tenso cruce con el entrenador rival.

El coach italiano Andrea Giani, que dirige al combinado galo, se metió rápidamente en la cancha y, con cara de pocos amigos, interrumpió la celebración nacional. Además de sus gestos con las manos, pareció decirles "basta" a los argentinos, ya que consideraba que se trataba de una cargada hacia sus dirigidos luego de un encuentro que tuvo varios chispazos y provocaciones.

El primero que se acercó fue el capitán Agustín Loser, con la intención de explicarle que no había chicana alguna. El ida y vuelta duró varios segundos y se dio de manera respetuosa. Si bien se lo veía masticando bronca, Giani lo agarró cariñosamente del cuello y dio su mirada frente al resto de los jugadores. A muchos de ellos los conoce de la liga italiana, por lo que el acalorado momento no llegó a pasar a mayores.

"Cuando estamos bien le podemos ganar a cualquiera", manifestó el capitán Agustín Loser.

Cerrada la charla y aclarados los tantos, Giani se marchó cabizbajo al vestuario y el plantel albiceleste siguió festejando el pasaje a los octavos de final del Mundial de Vóley, donde se cruzarán con Italia el próximo domingo a las 4.30 am.

Testigo de este encontronazo y uno de los puntos más altos de la Selección, Luciano De Cecco calmó las aguas: "Él creyó que fue algo contra Francia, pero le explicamos que nosotros siempre festejamos de la misma manera, así que nos escuchó y todo quedó ahí".

Italia, el rival de Argentina en los octavos de final

Luego de dar el batacazo y vencer a Francia por 3-2 y eliminarlo del Mundial de vóley, Argentina enfrentará a Italia en los octavos de final. Se trata de un rival que es campeón defensor del título obtenido en 2022, además de que alcanzaron la final de la VNL de este año, pero perdieron con Polonia en la definición. El duelo se desarrollará el domingo 21 de septiembre desde las 4.30.

Lo cierto es que el elenco italiano accedió a la siguiente instancia luego de barrer 3-0 a Argelia y Ucrania en la primera y tercera jornada respectivamente, mientras que cayó de manera sorpresiva 3-2 ante Bélgica en la segunda fecha del grupo F.

Por su parte, Argentina llega en gran forma al duelo de octavos luego de ganar todos sus enfrentamientos de la zona C. En la fecha 1, los de Marcelo Méndez remontaron dos sets de desventaja en favor de Finlandia, luego derrotaron 3-1 a Corea del Sur y finalmente dejaron afuera a Francia por 3-2 con parciales de 28-26, 25-23, 21-25, 20-25 y 15-12.

En la VNL de este año, ambos equipos se enfrentaron en la primera ronda del torneo, con resultado favorable para los tanos por 3-1 y que significó la eliminación del conjunto argentino. También chocaron en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, en la fase de cuartos de final. La Albiceleste logró imponerse 3-2 y luego, obtendría la medalla de bronce tras perder con Francia en semifinales, pero ganarle a Brasil en partido por el tercer puesto.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

"Ese ruido externo no es algo que me esté influyendo mucho", afirmó Franco Colapinto

El piloto argentino habló con la prensa en Bakú sobre su continuidad en 2026

Redacción Puntal

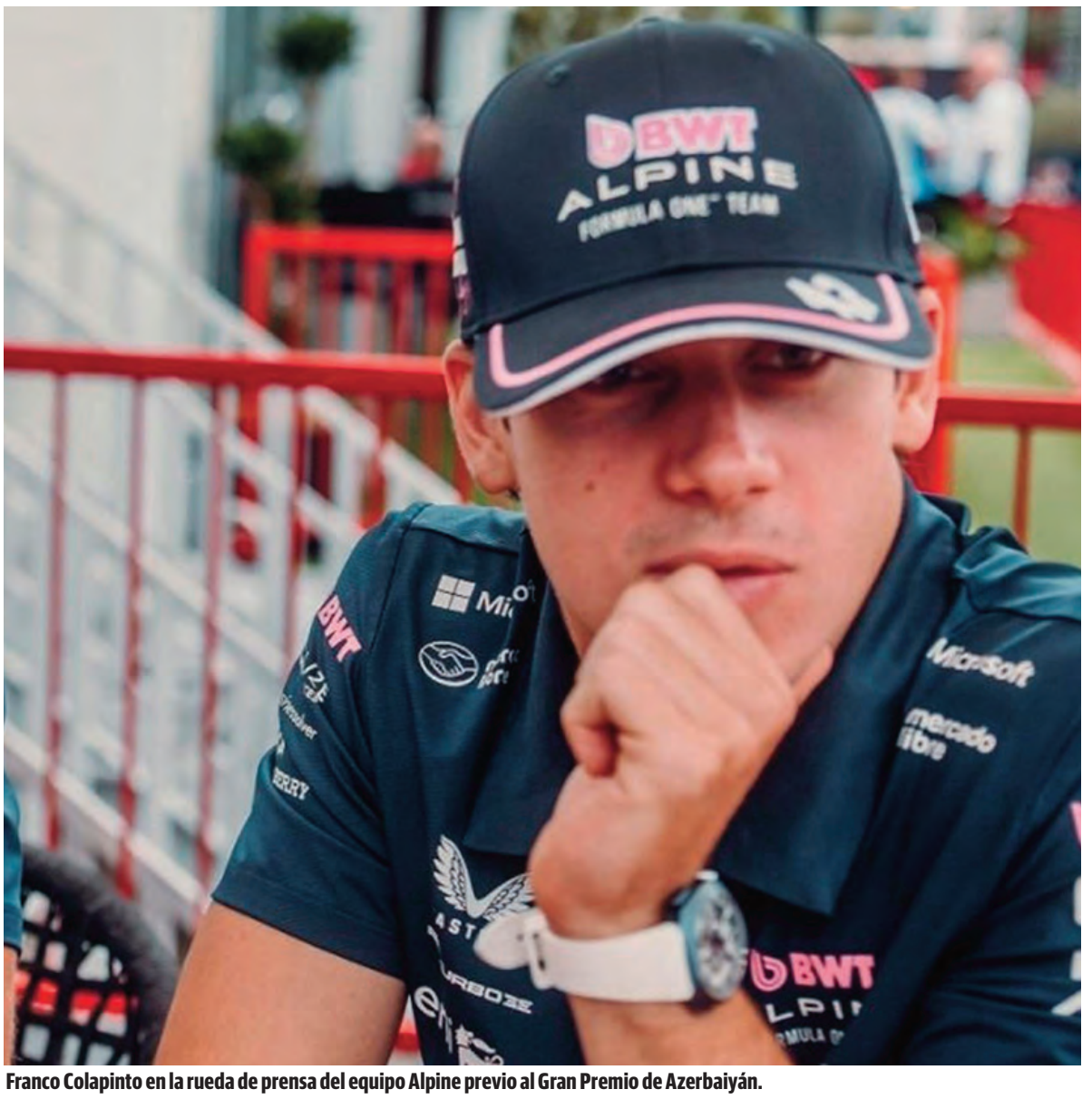

Franco Colapinto en la rueda de prensa del equipo Alpine previo al Gran Premio de Azerbaiyán.

El Gran Premio de Azerbaiyán, 17ª fecha de la temporada 2025 de la Fórmula 1, se corre en el circuito callejero de Bakú. En la jornada previa al inicio de actividades en pista, los pilotos conversaron con la prensa acreditada y en esta época del año comienzan las especulaciones sobre la continuidad de cada uno de ellos para el próximo año.

Franco Colapinto no fue la excepción y explicó su presente y también cómo maneja la presión que vive un piloto novato en la Fórmula 1, en un equipo que todavía no lo confirmó para el año próximo y donde se habla, incluso, de otros equipos que estarían interesados en él.

Al respecto expresó: “No se puede controlar lo que pasa alrededor. Ese ruido externo no es algo que me esté influyendo mucho últimamente, pero es algo que hay que saber controlarlo.

Hay muchas expectativas, mucha gente que quiere que nos vaya bien y a veces, cuando eso no sale, hay críticas.

En cuanto a lo personal, no estoy en la posición que quiero, no sumé puntos, no es un buen año. Pero lo importante es seguir mejorando con el auto y ser más consistente y lo estoy encontrando de a poco”.

También recordó lo vivido en el 2025, donde en su segunda carrera en la categoría finalizó 8º y sumó sus primeros 4 puntos: “Fue un fin de semana que parecía dificil, era mi segunda carrera en Fórmula 1 y en un callejero complicado. Haber andado tan bien fue muy postivo para mí y para mi futuro, estoy contento de retornar a un trazado que me trae lindos recuerdos”.

Pensando en como será el fin de semana, dijo: “Va a ser un fin de semana complicado en cuanto a performance por las largas rectas, sabemos que nuestro auto no es el mejor y más que es un circuito callejero, con muchos baches y que el auto al ser duro no los copia bien, lo importante es la confianza, al no haber margen de error, no tener escapatoria o pasarte de largo creo que lo importante es tener la confianza de que el auto hace lo que vos querés que haga. El Alpine es un auto que me está costando un poco más en cuanto a confianza. La clave es que hay que ir de menos a más, progresando”.

Desde Monza comenzó la etapa del año donde se corre en los circuitos que Franco corrió el año pasado, lo que es una pequeña ventaja, pensando en ello dijo: “Se vienen fines de semana que me caen bien, que conozco el circuito y que estoy cómodo. Creo que la idea es seguir por este camino, seguir sintiéndome cómodo con el auto y mejor conmigo mismo. El resultado vendrá solo”.

Consultado sobre la continuidad para el año próximo, dijo: "No me corresponde decidir. Simplemente estoy contento donde estoy ahora, más contento que antes, por supuesto. Estoy trabajando bien con el equipo, eso es lo que quería. Estoy logrando prácticamente todos los aspectos personales o objetivos que tenía desde el principio y ahora me estoy acercando a eso y lo estoy logrando. Pero, por supuesto, sabemos que el rendimiento es complicado. No tenemos un coche muy consistente. El algunos circuitos somos bastante competitivos, en otros nos falta bastante ritmo y eso... Pero en general, estoy contento con la mejora que he logrado con mis ingenieros y el resto del equipo”.

Con respecto al 2026, Alpine en la vos de Flavio Briatore, ha expresado que recién en noviembre se definirá qué piloto acompañará a Pierre Gasly en Alpine, aunque también dijo: "lo ideal es la continuidad porque se está trabajando mucho en el auto del 2026".

> ***“No me corresponde decidir. Simplemente estoy contento donde estoy ahora, más contento que antes, por supuesto”, expresó Colapinto sobre su continuidad.***

La actividad en la pista callejera de Bakú comenzará a las 5:30 con la primera práctica libre de una hora y desde las 9 tendrá lugar la segunda práctica libre.

El sábado desde las 5:30 se llevará a cabo la tercera práctica libre y la clasificación a las 9.

El Gran Premio de Azerbaiyán, a 51 vueltas al circuito de 6.003 metros, se largará el domingo a las 8:00 hs. de nuestro país.

El nuevo reglamento de la Fórmula 1 a partir de 2026, donde Alpine tiene esperanzas

La Fórmula 1 cambia su reglamentación para 2026, los autos serán muy distintos, con nuevas reglas en lo aerodinámico, en el tamaño, en las cubiertas y también en la motorización, donde habrá mayor porcentaje de lo eléctrico en la unidad de potencia, llegando a un 50 por ciento.

Las principales modificaciones son:

• La aerodinámica activa. Será similar al DRS actual, activado por el piloto, pero en el alerón trasero y también en el delantero, buscando no sólo los sobrepasos, sino que el auto que consuma menos y sea más rápido en lo derecho (se calcula que podrían rozarse los 400km/h).

• El diseño general del chasis. Los autos serán 10 cm más angostos, 20 cm más cortos y cerca de 30 kg más livianos, con un fondo plano y difusor simplificados y menos preponderantes que lo harían alrededor de 1 segundo más lento por vuelta comparados con este año. Los neumáticos también serán más angostos y habrá un 5 por ciento menos de adherencia.

• El motor híbrido. Pasará a ser mitad de combustión y mitad eléctrico (ahora es 70/30). Se reducirá el flujo de combustible al V6 turbo, que brindará unos 500 HP y se simplificará la otra parte: sin MGU-H, el MGU-K triplicará su capacidad de 120 a 350 kW, lo que se traducirá en otros 500 HP.

• Un nuevo sistema para favorecer los sobrepasos. Con baterías más grandes que las actuales, se activará una especie de 'push-to-pass' para reemplazar al DRS. El piloto que esté a menos de un segundo del de adelante tendrá batería extra para intentar superarlo.

Por que Alpine tiene una cierta ventaja con respecto al resto de los equipos. Al ser en esta temporada el último en el campeonato de constructores, para el año próximo la F.I.A. beneficia a los últimos con más horas de túnel de viento y en este caso, es acumulable con lo de los años anteriores, por eso, el equipo francés tiene muchas horas más de pruebas que el resto.

BÁSQUET

Candela Ruffino: "Estamos encontrando la dinámica y el juego colectivo"

Gorriones logró un contundente triunfo frente a Bolívar de Carlos Paz y se posiciona en el segundo lugar en la Liga Provincial Femenina

Redacción Puntal

Gorriones festejó en condición de local frente a Bolívar de Carlos Paz, al imponerse con contundencia por la séptima fecha de la Liga Provincial Femenina de Básquet, el resultado final en el Estadio Juan Bautista Grassi fue 62 a 35.

Candela Ruffino, goleadora del partido con 28 puntos, dialogó con Diario Puntal sobre el triunfo y lo que viene. También hizo referencia a la Liga Nacional Femenina.

"Fue una victoria muy importante para nosotras porque estamos buscando posicionarnos mejor en la tabla, y haber ganado de esa forma nos hace muy bien a la dinámica del equipo. Estamos muy contentas porque jugamos un gran partido, fuimos intensas defensivamente y supimos aprovechar las ventajas que teníamos sobre el rival en distintos lugares del campo de juego y eso fue lo que nos dio lograr un triunfo tan abultado", expresó en el inicio.

Y agregó: "Poder ganar esta clase de partidos no solamente nos sirve para el lugar en la tabla de posiciones sino también para mejorar la fluidez del equipo, venimos trabajando para conseguir esto. La realidad es que en el inicio del certamen nos tocaron los rivales más fuertes, hicimos buenos partidos, pero no con resultados positivos, igual son aprendizajes para tener en cuenta en las instancias definitivas".

"Queremos campeonar nuevamente para darle trascendencia al club", dijo Ruffino.

El Tricolor ocupa la segunda ubicación del certamen provincial con 12 unidades, a dos del puntero Instituto. El próximo compromiso será frente a Municipalidad de Tío Pujio.

Ruffino también hizo referencia al funcionamiento del equipo. "Estamos encontrando la dinámica y empezando a generar juego colectivo que era por ahí un punto que nos faltaba. No dependemos tanto de las individualidades sino de la constitución del juego, y eso es muy importante. También comenzamos a lograr que las acciones defensivas sean más positivas y coordinadas".

Y añadió: "En cuanto a lo personal es muy lindo poder sumar puntos para el equipo, me vengo sintiendo bien. Cuando en conjunto funcionamos bien, las individualidades pueden aparecer mejor".

Sobre la posibilidad de encarar con el club nuevamente la Liga Nacional Femenina, Ruffino enfatizó: "Es algo muy positivo que el club vuelva a apostar a jugar esta competencia con todo lo que eso implica, la verdad que estamos contentas por eso e intentando afrontar este nuevo desafío de la mejor manera. No tenemos la pretemporada porque estamos en competencia en un torneo que para nosotras es muy importante, donde queremos quedar lo más alto posible y buscar campeonar nuevamente para darle trascendencia a la institución a nivel provincial. Por ahora enfocadas en eso, pero también con la mente puesta en el campeonato nacional".

Por último, hizo mención a la conformación del plantel para la Liga Nacional Femenina. "Se van a sumar varios refuerzos, ya llegó Jacquline Soto, quien ya está entrenando con nosotras. De a poco se van a ir incorporando, eso lo va a ir manejando el cuerpo técnico, así que expectantes con poder conformar un buen equipo para ser competitivas".

270 MIL
MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS
Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.
Más y mejores servicios para vos.
EPEC
La energía de Córdoba

POLICIALES

Misiones: detienen a toda una familia que refrigeraba la droga para luego venderla

El procedimiento se realizó en la ciudad de Puerto Iguazú

Agencia NA

Una mujer y tres adolescentes, dos de ellos hijos suyos, fueron detenidos por la Policía de Misiones, acusados de vender droga, entre las que se encontraban cogollos de marihuana que guardaban en un freezer para luego venderlos.

Los uniformados desarticularon el punto de venta de la sustancia en Puerto Iguazú y capturaron en pleno empaque a los cuatro miembros de la banda.

Durante el operativo se hallaron nueve bolsas con cogollos de marihuana, valuado en 54 millones, algunas refrigeradas y otras congeladas.

Los involucrados utilizarían la palabra "hielo" como código para comercializar la droga.

La investigación se inició a partir de un hecho de amenazas con arma de fuego hacia residentes del barrio 1° de Mayo.

Según trascendió, los jóvenes pretendían intimidar a vecinos y así ocupar territorio, lo que derivó en una denuncia.

A raíz de ello, se inició una vigilancia discreta, donde se detectó el ingreso y salida frecuente de una mujer, propietaria de la vivienda, junto a adolescentes, además de movimientos de personas ajenas al barrio en cuestión.

Con esa información, y tras varias semanas de tareas de vigilancia, se confirmó que la motocicleta en la que se movilizaban era producto de un ilícito ocurrido en Puerto Esperanza.

Ayer, con orden del Juzgado Penal de Puerto Iguazú, se ejecutó un allanamiento que permitió desmantelar el aguantadero y presunto punto de acopio para posterior comercialización del estupefaciente.

En el lugar, los efectivos de la Dirección Drogas Peligrosas sorprendieron a una mujer de 39 años y a tres adolescentes de 18, 17 y 14 años, mientras acondicionaban los estupefacientes.

Las cuatro personas intentaron escapar del lugar y ofrecieron resistencia al arresto.

Durante la requisa se incautaron, dentro de una heladera, casi 14 kilos de flores de marihuana fraccionadas, parte de ellas refrigeradas y congeladas, método utilizado para conservar la sustancia y reducir olores. La droga está valuada en 54 millones de pesos.

Además, en base a datos obtenidos, empleaban la palabra "hielo" como código para referirse a la marihuana, lo que dio origen al nombre de la operación "Narcofreezer".

También fueron secuestrados una motocicleta Honda Titan 150 cc, que sería producto de un ilícito ocurrido en Puerto Esperanza, un revólver calibre 38 y tres teléfonos celulares.

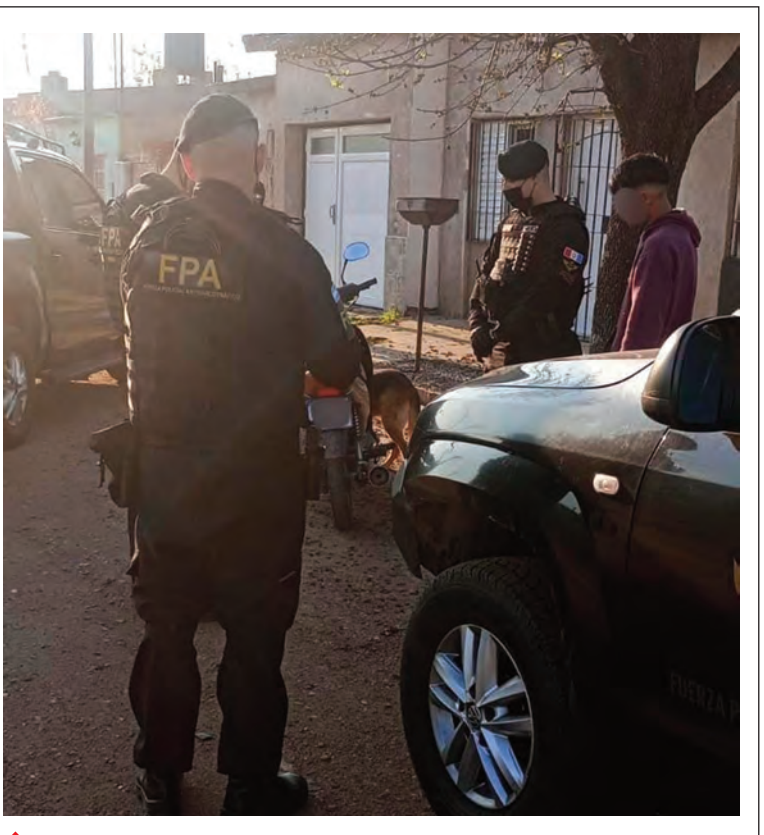

La Fuerza Policial Antinarcotráfico secuestró estupefacientes en patrullajes preventivos en distintos sectores de la ciudad. Grupos operativos de la fuerza especializada incautaron varias dosis de cocaína y marihuana durante un control realizado en barrio Alberdi, donde resultó detenido un hombre de 32 años. El operativo se desplegó en calles principales, zonas comerciales, terminal de colectivos, espacios verdes y sectores vulnerables, informó el Ministerio Público Fiscal.

AVISOS FÚNEBRES — VILLA MARÍA

†
BERTAINA ELSA MARIA
(q.e.p.d.)

En el día de ayer 18-09-2025 ha dejado de existir BERTAINA ELSA MARIA a los 91 años. Sus restos fueron velados en sala COOP DE MORRISON en la localidad de Morrison. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MORRISON el día 18-09-2025 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: Sarmiento 593 / MORRISON.

†
LUDUEÑA, LIDIA
(q.e.p.d.)

Falleció el día 17 de septiembre a los 91 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "Picasso" Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día 18/09/2025 a las 16:00 hs. en el cementerio parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Colombia 1175 - Villa María.

†
GALLARDO, MARTHA ELENA
(q.e.p.d.)

Falleció el 18 de septiembre a los 75 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Av. Perón. Sus restos fueron inhumados el día 18/09/2025 a las 17:00 hs. en el cementerio parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Pasaje Cabo A. Bustos 1026 - Villa María.

†
GUZMAN GLORIA AMERICA
(q.e.p.d.)

Falleció el día 18 de septiembre a los 86 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron inhumados el día 18/09/2025 a las 18:00 hs. en el cementerio parque La Naturaleza - Villa Nueva

D/P Salta 1448 - Villa María.

AVISOS FÚNEBRES — RÍO CUARTO

†
ANA MIRTA GONZALEZ
VDA. DE TORRES
(q.e.p.d.)

Falleció el día Miércoles 17 de Septiembre de 2025 en la localidad de Rio Cuarto y fue trasladada a la localidad de San Basilio, a la edad de 78 años. Confortados con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. Sus Hijos, Hijos Políticos, Nietos, Bisnietos, Sobrinos; y demás familiares comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron inhumados el día Miércoles 17 de Septiembre de 2025 en el Cementerio María Auxiliadora de San Basilio. Casa de Duelo: 9 de Julio y Gobernador Sabattini s/n (San Basilio. Departamento Velatorio: Hipólito Yrigoyen 365 (San Basilio). Servicio: Tombolini Servicios de Sepelio.

MEDIDA. LA ACUSADA SE ENCUENTRA ALOJADA EN LA CÁRCEL LOCAL

Las pericias determinaron que la mujer que mató a su hijo es imputable

María Eugenía Juárez asesinó a cuchillazos al adolescente de 14 años en su casa de Aníbal Ponce al 1100. El estudio determinó que padece un trastorno depresivo, pero que no le impide comprender sus actos

Redacción Puntal

La pericia interdisciplinaria a la mujer que mató a su hijo de 14 años arrojó que comprende sus actos, por lo que es imputable por el filicidio registrado el pasado 6 de agosto en su casa de barrio Obrero.

María Eugenia Juárez, de 47 años, se encuentra detenida en la cárcel de nuestra ciudad por matar de doce puñaladas a Aarón Benjamín Alaniz, mientras dormía en su casa de Aníbal Ponce al 1100.

El entorno de la mujer había señalado que padecía problemas psiquiátricos, por lo que tras el terrible caso estuvo internada durante una semana en el área de Salud Mental del Hospital San Antonio de Padua.

En las últimas horas, el fiscal Pablo Jávega, a cargo de la Fiscalía de Instrucción de Primera Nominación, recibió el informe de las pericias psiquiátricas y psicológicas de la mujer, acusada del delito homicidio calificado agravado por el vínculo.

Jávega indicó que Juárez presenta un cuadro de trastorno depresivo crónico, denominado distimia. En consecuencia, los especialistas determinaron que es imputable y que al momento del hecho podía entender la criminalidad de sus actos.

La pericia determinó que la acusada del filicidio padece de distimia, que no le impide comprender la criminalidad de sus actos.

Al momento del hecho, la mujer se encontraba bajo tratamientos farmacológicos y terapéuticas.

A partir del trabajo considerado central en la continuidad del proceso judicial, en las próximas horas el fiscal deberá resolver la prisión preventiva, teniendo en cuenta que ya pasó casi un mes y medio del aberrante hecho.

Tras recibir el estudio interdisciplinario, el fiscal analiza dictar la prisión preventiva a la madre acusada de asesinar a su hijo.

La propia mujer se comunicó con su expareja quien al llegar al domicilio se encontró con el conmocionante cuadro. Su hijo estaba sin vida al lado de su cama.

En un primer momento, por el supuesto brote psicótico, la mujer fue internada en Salud Mental del Hospital, mientras avanzaba el proceso judicial.

La autopsia determinó que el adolescente recibió una docena de cortes con un cuchillo en la zona de la cara y el cuello, que le provocaron la muerte. No había signos de defensa.

El filicidio de Aarón conmocionó a sus compañeros y toda la comunidad educativa del IPEM N°330 "Edgardo Prámparo", ubicado frente a la Sociedad Rural.

Un detenido por un robo en Buena Vista

Redacción Puntal

Un joven de 29 años fue detenido en la madrugada de ayer con varios elementos que había sustraído de una institución deportiva de barrio Buena Vista.

A partir de un alerta emitido desde la central de Monitoreo, el personal policial controló a un sujeto que llevaba varios elementos sin poder justificar su procedencia.

El móvil policial se llegó hasta el sector ubicando al sujeto a la altura de calle Cerro Fitz Roy al mil, con el secuestro de una olla grande, un anafe y un regulador de gas con manguera.

Al momento del control, el delincuente no pudo justificar la procedencia de los mismos y se mostró agresivo con el personal policial, por lo que se procedió a su aprehensión y traslado a sede policial.

Demorado

Por otra parte, un joven de 25 años fue detenido en el sudoeste de la ciudad con diferentes elementos.

En Pasaje Stephenson al 2300, personal policial que realizaba patrullajes preventivos procedió al control de un sujeto quien, al advertir la presencia de los uniformados, intentó huir por un descampado, siendo interceptado para su identificación.

Entre sus pertenencias tenía un cuchillo tipo puñal de 18 centímetros, un alicate multiuso, una plancha y una máquina de coser.

Se procedió a su aprehensión y al secuestro de los elementos para establecer su procedencia, indicaron desde la jefatura policial.

Un ciclista fue colisionado por un auto en el microcentro: sufrió fractura intercostal

Redacción Puntal

Un ciclista de 42 años sufrió fractura intercostal izquierda como consecuencia de una colisión en el microcentro de la ciudad.

El siniestro vial ocurrió alrededor de las 11.30 de ayer en la peligrosa esquina de Hipólito Yrigoyen y Vélez Sarsfield entre un bicicleta rodado 29 conducida por un hombre de 42 años y un Citroën C3, que estaba al mando de un hombre de 62 años.

El ciclista fue asistido por el servicio de emergencia médicas, que tras las primeras curaciones fue derivado al Hospital San Antonio de Padua.

Los estudios determinaron que sufrió fractura intercostal izquierda y en horas de la tarde fue dado de alta para continuar con su recuperación en su domicilio.

Andrés Oviedo

El ciclista fue asistido en el lugar del choque y trasladado al Hospital.

Las actuaciones están a cargo del Ministerio Público Fiscal.

Los vehículos fueron secuestrados para las pericias correspondientes, se informó desde la Unidad Departamental.

Puntal | LA ÚLTIMA

ESTAMOS EN CONTACTO
Seguí informado
www.puntal.com.ar | Diario Puntal | 3584851845

INVESTIGACIÓN. LOS HECHOS CORRESPONDEN A ROBOS DOMICILIARIOS Y EN LA VÍA PÚBLICA

Recuperan una moto, motopartes, un monopatín y teléfonos en barrio Industrial

Los ilícitos se habían cometido en jurisdicción policial de Abilene. Los policías llegaron al lugar por el registro de cámaras de seguridad. También incautaron dos computadoras portátiles, un taladro a batería y una filmadora

Redacción Puntal

Una investigación por robos domiciliarios y en la vía pública cometidos en el oeste de la ciudad derivó en el allanamiento de un domicilio ubicado en barrio Industrial, con el secuestro de una moto, cuadrados de motos, un monopatín, teléfonos celulares y computadoras portátiles, entre otros elementos.

Tras la radicación de las denuncias en la subcomisaría Abilene, el personal de Robos y Hurtos avanzó en una ardua tarea de pesquisas que, mediante el análisis de registros fílmicos y la incorporación de los testimonios de los damnificados y testigos, se llegó a determinar que los delincuentes tenían su botín en un domicilio del sur de la ciudad.

Es así que, con la orden de allanamiento ordenada por el Ministerio Público Fiscal, los sabuesos allanaron una vivienda ubicada en calle Ricardo Gutiérrez 500, con resultado positivo para el proceso investigativo.

El procedimiento se concretó en la mañana de ayer, con la colaboración de efectivos de otras dependencias.

Al momento del registro del domicilio se encontraron las partes plásticas de una motocicleta sustraída, una motocicleta marca Appia y cuatro cuadros de motocicletas, todos los elementos habían sido denunciados como robados.

En el inmueble también secuestraron dos notebooks, tres testers, una soldadora, una filmadora, un monopatín eléctrico, siete teléfonos móviles táctiles, un taladro a batería y dos parlantes portátiles, entre otros productos.

Todos los elementos fueron secuestrados y trasladados a disposición judicial en la continuidad de la investigación.

Por el momento no hay personas detenidas, aunque los ocupantes de la vivienda fueron correctamente identificados.

Por el momento no hay personas detenidas en la investigación.

AGRO CONFERENCIA

Con un millón de toneladas, Cotagro logró su récord de acopio y va por más

PÁGINAS 6-7

ENTREVISTA

Para Pino, “la política suele ser mezquina con el campo”

PÁGINAS 4-5

Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 19 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Con el dólar en la banda superior, se acelera la liquidación de soja

La comercialización está 4 puntos porcentuales por encima del ciclo previo y 2 puntos arriba del promedio de las últimas 5 campañas

PÁGINA 2

Aceleró esta semana la siembra de maíz temprano en la región, alentada por el gran nivel de humedad en el suelo y las buenas temperaturas.

MERCADOS. LA OLEAGINOSA CON MÁS FLUIDEZ

Con el dólar en la banda superior, se acelera la liquidación de soja

La comercialización está 4 puntos porcentuales por encima del ciclo previo y 2 puntos arriba del promedio de las últimas 5 campañas

Redacción Tranquera Abierta

La comercialización de la soja y el maíz avanzan de manera dispar, mientras que la oleaginosa exhibe un mayor ritmo de ventas, el cereal se encuentra retrasado respecto al promedio. "Una mejora en el precio relativo a favor de la oleaginosa explicaría en parte esta situación", explica en su último informe la Bolsa de Cereales de Córdoba. Entre los fundamentos, la entidad remarcó que las cotizaciones en el mercado local se vieron impulsadas por el contexto internacional, la reducción en las alícuotas de los derechos de exportación y la suba del tipo de cambio.

En la actualidad se llevan comercializadas alrededor de 31,3 millones de toneladas de soja correspondientes a la campaña 2024/25, lo cual representaría el 61% de la producción estimada a nivel nacional, que serían 50,9 millones de toneladas. En comparación a períodos anteriores, el ritmo de comercialización actual se posiciona cuatro puntos porcentuales por encima del observado durante el ciclo comercial previo (57%) y dos puntos porcentuales por encima del promedio de las últimas cinco campañas (59%).

Como suele ser habitual, durante mayo se observaron los mayores volúmenes de ventas semanales. No obstante, a diferencia de años anteriores, durante junio se observó un gran volumen de fijaciones debido a la finalización de la rebaja temporal en las alícuotas de derechos de exportación.

Además, alrededor de 26,2 millones de toneladas correspondientes a la campaña 2024/25 se encuentran con precio, casi el 84% del total comercializado. Mientras que, quedarían alrededor de 24,7 millones de toneladas sin precio, el 48,5% de la producción total.

Por otra parte, hasta la primera semana de septiembre se encontraban aprobadas declaraciones juradas por ventas al exterior por alrededor de 35,2 millones de toneladas, contemplando los embarques de poroto, aceite y subproductos de soja. Lo cual, da como resultado una diferencia de alrededor de 3,9 millones de toneladas que deberían ser adquiridas por parte del sector exportador para hacer frente a sus compromisos. Este panorama, de seguir así, se diferenciaría del observado en septiembre del 2024 donde a finales del mes se llevaban vendidas unase 29 millones de toneladas y las declaraciones ascendían a 25 millones de toneladas.

Al igual que lo ocurrido en las fijaciones, durante junio se observó un récord de DJVE por 13,6 millones de toneladas anticipándose a la finalización de la rebaja temporal en las alícuotas de retenciones. Además, al analizar la serie diaria se observa que el 8 de septiembre se registraron DJVE por 1,1 millones de toneladas, lo cual, reflejo un importante salto en los volúmenes declarados. Este incremento podría deberse a una estrategia por parte de los exportadores, debido a que el resultado adverso del Gobierno Nacional en las elecciones legislativas en Buenos Aires generó incertidumbre en el mercado y, entre otras cosas, produjo una suba en el tipo de cambio cerrando el lunes en $ 1.400 por dólar, valor que siguió escalando.

En los campos se aceleró la siembra de maíz temprano gracias al agua disponible.

En cuanto al precio de la soja, la demanda firme por parte de la industria y los exportadores, acompañado por la suba en el precio internacional, la reducción permanente en las alícuotas de derechos de exportación y el aumento en el tipo de cambio impulsaron la cotización en el mercado local. Vale destacar que ayer la pizarra mostró un valor de $440 mil por tonelada. En términos reales, los precios actuales se posicionarían como los más elevados de los últimos catorce meses.

El maíz, más demorado

La producción de maíz habría alcanzado las 50 millones de toneladas durante la campaña 2024/25 y a la fecha, se llevarían comercializadas alrededor de 27,9 millones de toneladas, el 56% de la producción. En comparación a ciclos comerciales previos, el ritmo de comercialización estaría seis puntos porcentuales por debajo del observado durante la campaña previa (62%) y catorce puntos porcentuales por debajo del promedio histórico (70%).

A la fecha, alrededor de 22 millones de toneladas correspondientes a la campaña 2024/25 se encuentran con precio, casi el 79% del total comercializado. Durante el presente ciclo comercial se fijó precio a alrededor de 600.000 toneladas semanales en promedio y, a diferencia de lo sucedido en el caso de la soja, no se exhibieron marcados sobresaltos en la dinámica de fijaciones debido a los sucesivos cambios en las alícuotas de exportación.

Cerealista MOLDES

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: San Martin 365

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

CONSIGNATARIAS. UN GRAN AÑO GANADERO

Mondino batió un récord en remates de reproductores

Fueron más de 2.100 reproductores de elite entre machos y hembras Angus los que se comercializaron en los últimos días

Los remates de Mondino siguen subiendo la vara año tras año.

Redacción Tranquera Abierta

La consignataria Alfredo S. Mondino alcanzó una marca histórica en el marco de sus remates especiales de cabaña, con un nuevo récord en ventas de reproductores de alta genética.

Según detallaron desde al firma, en una semana se comercializaron:

- 36 toros PC;
- 930 vacas con cría;
- 1.041 vaquillonas PC para madre;
- 260 vaquillonas con garantía de preñez;
- 70 vacas generales con cría;
- 40 terneras Angus Certificadas;
- 8 hembras PP;

"Fueron más de 2.100 reproductores machos y hembras Angus que ratifican la solidez de la firma y su crecimiento en los remates especiales, donde la genética es el eje central", explicaron desde la consignataria.

Escenarios únicos, genética de elite

Los resultados se dieron en dos escenarios destacados: la 19° edición de Rústicos Máxima Selección Genética, desde Tandil, y el remate La Primavera Traful, realizado al pie de la Sierra de la Ventana, en Buenos Aires.

Allí, bajo el martillo de Roberto Mondino y con la gestión integral de Marcos Mondino, la consignataria volvió a mostrar su posicionamiento en el segmento de reproductores Angus de elite.

El total de los reproductores vendidos pertenecen a la raza Angus, lo que reafirma la alianza estratégica con la Asociación Argentina de Angus y el liderazgo de Alfredo S. Mondino en toda la región pampeana en ventas de cabaña y remates televisados.

Una apuesta fuerte al futuro

"La inversión en genética es inversión en futuro", repiten desde la firma. La apuesta es clara: mejorar los rodeos y contribuir a una ganadería argentina más eficiente y competitiva. Mondino remata hoy las principales cabañas del país, poniendo en valor el trabajo de los criadores y acercando calidad a cada productor.

Lo que viene

En tanto, octubre será otro mes clave para la consignataria, con remates de gran tradición y prestigio como los previstos en:

- 1 de octubre: 20° Remate Anual de Cabañas y Estancia Don Benjamín, desde la Sociedad Rural de Huinca Renancó.
- 9 de octubre: Cabaña Los Murmullos de Agrosuchos Agropecuaria, desde Nueva Galia.
- 17 de octubre: Cabaña La Paz de Werthein, desde las instalaciones del campo en Batavia, San Luis.

Será, de alguna manera, el inicio de lo que promete ser una agenda cargada para los meses de primavera, con múltiples remates previstos de forma presencial o por TV.

Tu negocio crece
cuando pensás en
grande
Sea cual sea tu actividad,
con Macro podés abrir tu **Cuenta Empresa gratis** por un año.
100% online
escaneando el QR
Pensá en grande, pensá en Macro.
Macro
Cartera comercial. El otorgamiento de los productos y servicios estará sujeto a la aprobación crediticia, condiciones de contratación y requisitos exigidos por Banco Macro S.A. Consulte más información en macro.com.ar

GUÍA DE REMATES.
Septiembre 2025

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

12/09/2025 Roscan. Sociedad Rural de Río Cuarto.
13/09/2025 Remate de reproductores.Sociedad Rural de Río Cuarto.
14/09/2025 Remate de reproductores.Sociedad Rural de Río Cuarto.
16/09/2025 Remate Bellamar Estancias. Instalaciones Ferialvarez, Rio Cuarto.
18/09/2025 Remate Estancia Los Choles. Huanguelen, Pcia. Bs. As.
23/09/2025 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
30/09/2025 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.

Scaglia S. A.
CONSIGNATARIOS

Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

16/09/2025 Gordo e invernada en Villa María. 14hs.
18/09/2025 Gordo e invernada en Villa María. 14hs.
18/09/2025 Gordo e invernada en Concarán, San Luis. 14hs,

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

17/09/2025 Remate físico y TV, Buena Esperanza.Elrural.com.
23/09/2025 Remate Televisado. Del Campillo, Córdoba. 14:00hs.
25/09/2025 Remate físico y TV, Buena Esperanza, SL. 14:00hs.
30/09/2025 Remate físico. Olavarría, Bs. As. Elrural.com.

BRESSAN
& COMPAÑÍA

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

24/09/2025 Abasto y Consumo. Río Cuarto.
26/09/2025 Reproductores Cabañas La Cassina.
04/10/2025 Expo Reproductores, San Luis.
05/10/2025 Expo Reproductores, San Luis.
10/10/2025 Abasto y Consumo a Martillo Corrido Especial de Invernada y cría en Río Cuarto.

Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

18/09/2025 Remate Online 120º de Gordos, Invernada y Cría.
02/10/2025 Remate Online 121º de Gordos, Invernada y Cría.
16/10/2025 Remate Online 122º de Gordos, Invernada y Cría
06/11/2025 Remate Online 123º de Gordos, Invernada y Cría.
20/11/2025 Remate Online 124º de Gordos, Invernada y Cría.
04/12/2025 Remate Online 125º de Gordos, Invernada y Cría.
18/12/2025 Remate Online 126º de Gordos, Invernada y Cría.

ENTREVISTA. EL CONTEXTO PARA LOS PRODUCTORES

Para Pino, "la política suele ser mezquina con el campo"

Llegó el viernes a la Rural y se sumó a la reunión con los gobernadores de Provincias Unidas. Después habló con **Tranquera Abierta**

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

"La verdad que da gusto venir a esta muestra, porque es muy potente esto, muy fuerte", fue la primera reflexión de Nicolás Pino, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, cuando recorría la Expo 91 de Río Cuarto, mientras los ruidos del paso de los gobernadores de Provincias Unidas aún resonaban. Finalmente fue el único integrante de la Mesa de Enlace Nacional que estuvo en el predio de la Sociedad Rural de Río Cuarto.

Entusiasmado con lo que veía a su alrededor, agregó: "Realmente lo veo a nivel de concurrentes ganaderos, expositores comerciales, la maquinaria. Creo que refleja mucho y muy bien lo que es Córdoba, una provincia muy pujante, muy metedora. Una provincia que invierte mucho en el tema agropecuario, porque lo considera al campo, como es a nivel del Gobierno Nacional. Está en una posición en la que se entiende que es el sector más competitivo y productivo de la Argentina".

¿Cuesta que prenda esa idea?

Nosotros mostramos que en el día a día, cualquier señor del campo cuando gana un pesito, ¿dónde lo pone? En el campo. Entonces, por eso, la postura que encaramos, no sólo la Sociedad Rural de Argentina, sino mesas de enlace nacional y provinciales, es demandar, sí, porque tenemos para pedir cosas, para igualarnos en condiciones con nuestros competidores que con nuestros países vecinos y que no tienen la presión tributaria que tiene la Argentina, y más en este sector que sufrimos las retenciones. Pero a su vez, tenemos una condición que nos sale a los productores, y es que volvemos a insistir en reinvertir y en potenciar lo que producimos. Por eso le decimos al Gobierno, en mi caso al nacional, que los impuestos distorsivos como derechos de exportación, lo único que hacen es sacarnos competitividad contra nuestros competidores, que hacen lo mismo que nosotros y son buenos. Eso nos frena en nuestra capacidad productiva, porque cuando el número es muy finito, al productor no le da para hacer lo que tiene que hacer en inversión en fertilizantes. Entonces, por eso demandamos, demandamos porque tenemos mucho para dar.

Estamos en medio de un proceso electoral, ¿qué está escuchando de las ofertas

Argentina Inversiones
LÍDERES EN SOLUCIONES INMOBILIARIAS

HACÉ VALER TU COSECHA
Comprá, adquirí e invertí en inmuebles pagando con grano.
Inmuebles en Río Cuarto y en Córdoba - Nueva Córdoba - General Paz - Centro - Alto Alberdi.
Amplios beneficios en cuanto a formas de pago, financiación y capitalización.
351 8026740 www.argentinainversiones.com argentinainversionessas

REMATES POR INTERNET
Grandis
NEGOCIOS GANADEROS
COMPROMISO DE BIENESTAR ANIMAL
TARJETAS RURALES
Caldén Agraria
AgroNación
Santander
Galicia
VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:
· CONSUMO INTERNO
· EXPORTACIÓN
· INVERNADA Y CRÍA
358 4111520
www.grandisganadero.com.ar

electorales respecto al sector productivo? ¿Está en foco el sector productivo en estas elecciones o se habla de otra cosa?

La política, a veces, pienso y por ahí me equivoco, pero lo puedo decir, es en un tanto mezquina con el sector productivo, con el sector del campo. No es que invita mucho a participar. Y después, cuando tuvimos la oportunidad allá por el 2008, 2009, donde 16 personas de diferentes instituciones y diferentes volúmenes productivos entraron al Congreso de la Nación, los famosos agrodiputados, el sistema partidario se lo fue como devorando, se lo fue fagocitando. Bueno, ahora vi en esta última elección en la Provincia de Buenos Aires que empezaron a surgir tibiamente algunas otras ofertas, y hubo alguna más apuntando al sector del campo. Se empieza a ver un poco eso, ojalá que pueda brotar y crecer.

Y en temas de discusión de la agenda, ¿qué está hoy al tope para el sector productivo?

Se sigue hablando de retenciones, que lo mencionaba antes, se habla mucho en general de reforma del sistema tributario, infraestructura, el sistema laboral, porque la parte laboral hay que corregirla, y no en detrimento del señor que trabaja. Hay que lograr que sea mejor la vida del trabajador y que nos saquen a nosotros, como dadores de trabajo, aportes que a veces superan el 60%. Entonces, por eso es que cuesta encontrar trabajadores, cuesta dar trabajo. La reforma laboral tiene que venir sí o sí. Y eso abarca a un montón de actividades. Pero puntualmente nosotros tenemos un tema de infraestructura que en esta provincia en menor. Lo recalco porque en Córdoba el vínculo productores-gobierno, más allá de a quién le toca gobernar, es bueno y hay un ida y vuelta muy fluido y se hacen cosas. Esta provincia es un ejemplo. Pero en general, hay un gran déficit en infraestructura. A nosotros nos piden que produzcamos, pero por dónde vamos a sacar la cosecha si no podemos moverla. Estuve en la provincia de Buenos Aires hace dos días y hay un millón de hectáreas productivas entre anegadas, inundadas, no hay caminos, no hay nada. Estuve con productores de 9 de Julio que tienen todavía su cosecha sin poder sacar. Entonces, los gobiernos qué tiene que hacer, bajar los impuestos, no queda otra, hay que ir por ahí. Los legisladores, legislar reformas laborales, reformas tributarias; la Justicia que actúe como tiene que actuar también, porque nos cansamos de escuchar delitos en los campos. Y otra vez vuelvo a Córdoba. Córdoba tiene realmente una patrulla rural que, por lo que escucho, funciona muy bien. Pero hay que trabajar en todas esas cosas.

“Muchas veces he estado con el Presidente y nunca me pidió que me sume a algún cargo. Yo tengo mandato hasta setiembre de 2026 en la Rural y estoy a full”

Pino, el presidente de la Sociedad Rural Argentina pasó por la Expo de Río Cuarto el viernes, cuando estuvieron los gobernadores.

Se habló y se habla mucho de que puede ser ministro nacional, ¿es cierto eso?

No, no es cierto. Es sabido que yo tengo un contacto en lo personal con el Presidente de la Nación, una relación que hemos hecho en estos últimos 5 años. Nunca, y muchas veces he estado con el Presidente, nunca me pidió integrar nada. Y yo, como tipo responsable, hoy estoy al frente de la rural hasta septiembre del 26. Falta mucho, hay mucho por hacer, así que yo voy a hacer lo que tengo que hacer, e insisto, nadie me pidió integrarme, sumarme a ningún lado.

¿Le gustaría?

No sé, veremos. Este país va cambiando tanto, no sé, veremos. Hoy tengo que abocarme a hacer lo que tengo que hacer, que demasiada dedicación me requiere. Descuido mis cosas, yo no vivo del aire. Tengo mi producción en Gualeguaychú, tengo un socio que me banca, producimos carne, producimos genética, somos productores, integro un conglomerado de gente que siembra también campos en diferentes lugares de la Argentina, y a eso no me estoy dedicando tampoco. O sea, estoy a full con la Rural que es lo que tengo que hacer hasta septiembre, después veremos.

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto @montironi.ford montironiford.com

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Escucha y equilibrio para no profundizar las dificultades

Una base más inestable es la condición para que cualquier empuje termine por mover más la estructura. Y en los últimos meses, el Gobierno claramente no mostró la misma solidez que ostentaba hasta el primer tramo del año, lo que luego empezó a solaparse con una incipiente carrera electoral que hoy ya está con elevada intensidad. Y nuevamente el país transita momentos de tensión que sin dudas algunos promueven y hasta celebran. Pero hay responsabilidad en esos sectores y también la hay en el Gobierno, que mientras el viento soplaba a favor se encargó de meter en una bolas a muchos que no tenían demasiadas coincidencias entre sí. La dificultad de esa conducta es cuando el contexto cambia y se hace necesario sumar voluntades y aliados para garantizar el rumbo de las políticas iniciadas. En ese punto estamos, con un contexto económico con renovadas dificultades y los puentes políticos rotos, mientras algunos intentan cavar nuevas trincheras. La tensión ya avanzó demasiado en las últimas semanas y la elección de octubre ahora aparece lejos, a casi 40 días.

Es imperioso que la clase política en su conjunto detenga esta dinámica para evitar mayores costos, especialmente para los sectores más vulnerables, que es la primera línea de impacto. El "cuanto peor, mejor" que siempre pregonaron algunos sectores generó severos daños sociales de los cuales aún estamos lejos de superar. Especialmente porque los agentes económicos no fluyen en escenarios de incertidumbre. Hay un efecto contagio en el que el temor produce parálisis, lo que profundiza los problemas. Hasta pasado el primer trimestre del año la economía había comenzado a moverse, a transitar, no sin dificultades, pero sí de la mano de mayor confianza. Sólo largos períodos en ese clima permitirán que la salida al descalabro económico que dejó el Gobierno anterior vaya quedando atrás. Pero se volvió a retroceder y hay quienes ven en eso una nueva posibilidad.

Rápidamente hay que quitar esa lógica del juego político argentino. No es posible que ante cada elección el planteo de las fuerzas políticas haga foco en lo malo del resto. Esa es una lógica de la decadencia.

Es imperioso que cada actor se esfuerce por ser mejor que el resto y comenzar a discutir sobre virtudes y no sobre pasados desastrozos; sino el país va a seguir dando vueltas sobre el mismo círculo vicioso que lo trajo hasta acá.

Tal vez en la última exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto hubo hechos y gestos que dejaron enseñanzas. La importante presencia de fuerzas políticas, atraídas por un evento de trascendencia en un marco electoral podría hacer pensar que el sector productivo es de interés. Sin embargo, no es la primera vez que se observan visitas relevantes de quienes después ocuparon cargos de trascendencia, sin que eso tenga traducción en resultados positivos.

También fue notorio que hubo, por parte de los visitantes, más interés en hablar que en escuchar. Por fuera de la política hay un deseo ferviente de ser escuchados, por diversos sectores y motivos. Pero quedan dudas de que eso sea por ahora captado e interpretado. Sería bueno seguramente potenciar la escucha porque es el primer paso para entender a los demás. Esa pose de ciertos actores políticos alimenta el defecto de permanecer ensimismados, siempre creyendo que conocen suficiente.

Es en este contexto en que modificar esa actitud resulta impostergable para todos. Intentar escuchar para entender al otro debería ser un pilar fundamental de quienes tienen como tarea desarrollar acciones para mejorarle la vida a la gente. De lo contrario, la salida se alejará.

INSTITUCIONALES. GRAN CONVOCATORIA

Tras lograr su récord de acopio, Cotagro realizó su tradicional Agro Conferencia

La cooperativa agrícola más grande de la región y una de las más importantes del país reunió a unas 500 personas en su nueva celda para insumos que construyó en la planta de Río Cuarto y que se inaugurará para esta campaña. Está presente en 26 puntos de Córdoba y San Luis y su presidente, Fabián Grosso, cuenta los próximos desafíos

La flamante celda de almacenamiento de insumos que construyó Cotagro en la planta de Río Cuarto fue la sede de la Agro Conferencia.

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La Cooperativa Cotagro realizó por primera vez en Río Cuarto la tradicional Agro Conferencia con la que abre la nueva campaña presentando una serie de especialistas en temas centrales para la toma de decisiones. Ante más de 500 personas en su planta de ruta 8, expusieron Diego Palomeque, especialista en mercados de granos; Leonardo De Benedictis, meteorólogo; y Jorge Giacobbe, analista y consultor político.

Sobre la decisión de realizar la jornada en la sede riocuartense, el presidente de Cotagro, Fabián Grosso, explicó que "Río Cuarto se ha transformado en uno de los centros de Cotagro más importantes a nivel de acopio y distribución de insumos. Hoy estamos acá para inaugurar este lugar donde se está haciendo la Agro Conferencia, que está próximo a inaugurarse como depósito de insumos. Es un lugar tremendamente espectacular", adelantó.

Y agregó: "También es el reconocimiento a los productores de Río Cuarto y la zona que nos acompañan. Cotagro hoy ya ocupa más de 26 lugares en el centro sur de la provincia de Córdoba y San Luis. Y dentro de ese mapa, Río Cuarto es uno de los principales centros hoy de la cooperativa. Así que, sin dudas, hoy es la primera vez, pero seguramente será el primero de varios eventos que se van a realizar.

¿Cómo está arrancando Cotagro esta nueva campaña?

La verdad que en la previa lo climático fue espectacular, lo cual asegura, por supuesto, un transitar mucho más tranquilo. Desde el punto de vista climático nunca hemos tenido una lluvia en agosto de la magnitud que hemos tenido este año. O sea que, para lo que es la siembra temprana, seguramente va a ser muy buena porque los perfiles de los campos están completos de humedad. Pero hoy el esquema, digamos, se divide en dos partes, de tranquera adentro y tranquera afuera. Yo creo que el gran desafío es tranquera afuera, que nadie sabe qué es lo que va a pasar.

Escenario político y económico...

El escenario es complicado. El tema precios también porque no sólo es la cuestión interna política que está un poco movida, sino que también el escenario internacional no ayuda, porque los precios internacionales están bajos. O sea que los márgenes están muy finitos. Hay una campaña donde hay que tomar buenas decisiones. Y ojalá que el tiempo nos siga acompañando para que tengamos mucha producción, porque eso ayuda a que los productores tengan una campaña exitosa.

Venimos de dos campañas bastante buenas en la zona...

Es bastante heterogéneo el tema de la producción. Si miramos el norte de Córdoba, sería al revés. Allá vienen de dos campañas que por la chicharrita uno, por la sequía la otra, les fue mal. Y después tenemos zonas donde las últimas dos campañas fueron de rendimiento excelente. Nosotros, en el área de influencia de la cooperativa, tenemos un poco de todo, pero en general nosotros venimos del récord de la producción de Cotagro. En la campaña pasada se acopió más de un millón de toneladas, que es el récord de la cooperativa. Así que este año tenemos que tratar de ir por más.

Quedó la vara alta...

Sí, está la vara alta, pero estamos preparados para poder recibir toda esa mercadería y esperemos que el año nos acompañe para que otra vez pasemos el millón de toneladas. Para eso hay un factor que va a ayudar, es que posiblemente se va a sembrar un poquito más de maíz que de soja. Entonces, obviamente, una hectárea de maíz aporta en kilos el doble que una de soja. Así que si lo vamos a medir en kilos, posiblemente estemos con más chances porque esperamos un poco más de hectárea de maíz.

Quien conoció la planta de Cotagro de ruta 8 hace unos años y viene ahora va a notar un crecimiento muy grande, ¿cómo sigue esto, qué nuevos planes tienen?

Bueno, no es fácil y no es barato hacer instalaciones. Pero si queremos dar servicios, hay que tener

INSTITUCIONALES. GRAN CONVOCATORIA

"En la campaña pasada se acopió más de un millón de toneladas, que es el récord de la cooperativa"

Fabián Grosso
Presidente de Cotagro

"El productor siempre vende y siempre atesora. El mix después depende del precio y tipo de cambio"

Diego Palomeque
Analista de mercados granarios

buenas instalaciones. Entonces, el tema de la logística para la cosecha es clave. Las máquinas son cada vez más grandes y los cultivos rinden todos los años un poco más, y entonces entra un volumen de mercadería impresionante en pocos días, y si no se tienen plantas de silos, si no se tienen celdas o instalaciones, no se puede manejar ese volumen. Entonces, la idea es tratar de acompañar el crecimiento en volumen con el crecimiento en instalaciones para poder dar los servicios que Cotagro tiene acostumbrados a sus productores.

Hablamos de una de las cooperativas del agro más relevantes...

Diría del país. Nosotros estamos dentro del grupo ACA y estamos ahí en los primeros puestos. Cotagro ha tenido esa visión de ampliarse desde hace años, de expandirse, y ha llegado a lugares donde otros no han ido. Entonces, a medida que se tiene más volumen es mucho más fácil crecer y dar servicios porque justamente el volumen lo permite.

¿Si alguien viene y pregunta qué es Cotagro?

Es una de las cooperativas más importantes del país; que abarca muchos rubros, porque está muy diversificada, y eso le da la fortaleza. Antes dependíamos más que nada de la suerte del mani, y hoy el mani sigue siendo importante para Cotagro, pero tenemos un criadero de cerdos de mil quinientas madres, estamos incursionando en el tema de pecan, tenemos planta de alimento balanceado, de bioenergía, de biodiesel, vendemos fertilizantes, insumos, gasoil, seguro, mutual. Cotagro está, digamos, abarcando prácticamente toda la paleta de necesidades que hoy tiene un productor.

¿Queda algo pendiente?

La intención es que cada vez el productor comercialice más con la cooperativa porque eso nos va a hacer crecer a todos. La cooperativa hoy está muy bien, muy sólida, la gente nos tiene mucha confianza porque hay una historia de 81 años detrás.

"Vamos a tener oscilaciones de momentos de zozobra y otros para mirar para arriba. El inicio es positivo"

Leonardo De Benedictis
Meteorólogo

"De acá a octubre imagino un escenario convulsionado, pero no apocalíptico"

Jorge Giacobbe
Analista político y consultor

Las claves del clima y los mercados

El meteorólogo Leonardo De Benedictis fue uno de los oradores principales de la Agro Conferencia de Cotagro y allí dejó pistas de lo que viene luego del inusual y lloviendo invierno. "Todavía hay chances en septiembre de nuevos eventos que pueden sumar milímetros", dijo el especialista a **Tranquera Abierta**. En esa línea, advirtió que la campaña gruesa no debería traer severas dificultades por falta de agua, aunque puso el acento en la temperatura, que estaría por encima de lo normal. "Ese es el tema clave. Porque ahí sí podemos llegar a tener algunos golpes de calor importantes que nos pueden afectar, sobre todo en enero y febrero. Este año se espera que ya de manera anticipada tengamos altas temperaturas", alertó De Benedictis.

Por su parte, Diego Palomeque, especialista en mercados granarios puso en foco las pizarras, los stocks, el juego de oferta y demanda y la economía argentina. "De alguna manera la asomada del dólar en pesos para las posiciones disponibles puso a los precios más atractivos. Tenemos soja en 440 mil pesos, además con el dólar en el techo de la banda", remarcó.

En diálogo con **Tranquera Abierta**, Palomeque remarcó que "ahora la macro está armada para rotar capital. A diferencia de la época inflacionaria donde nos sentábamos arriba de los silobolsas para cuidar el valor del activo dolarizado, ahora la estrategia debe ser exactamente a la inversa: salir de inventario, pararse en liquidez, devengar tasa y captar alzas futuras posteriores a la venta".

DESARROLLO

Llaryora habilitó un nuevo Parque Industrial y pidió por la ley de Biocombustibles

El espacio se suma a la red provincial de parques industriales que ya cuenta con 67 aprobados y 35 en proceso. "La ley de Biocombustibles es la manera que tenemos de generar más trabajo y más riqueza en el interior de nuestra patria", afirmó el mandatario.

El gobernador Martín Llaryora encabezó la inauguración oficial del Parque Industrial y Logístico Bioetanol en la ciudad de Río Cuarto, espacio que apunta a consolidar el crecimiento productivo y generar nuevas oportunidades de empleo en el sur provincial.

El mandatario resaltó la importancia de tener un modelo industrial y de producción que dé valor agregado en cada uno de los pueblos del interior, para generar trabajo y para volver competitivos a otros sectores. Además, reiteró la necesidad de tener una ley de Biocombustibles: "No vamos a poder seguir creciendo e inaugurando empresas y parques industriales si no tenemos una ley que entienda que los biocombustibles son la manera de generar más trabajo y más riqueza en el interior de nuestra patria".

"Para nosotros, la microeconomía es igual de importante que la macro, es generar movimientos productivos y poner a la industria en el centro, para que haya trabajo. Ningún modelo económico se sostiene con desempleo, marginación o exclusión. Para que la macro sea eficiente, tiene que ser con la gente adentro", completó.

Asimismo, Llaryora valoró la articulación entre sector público y privado y la importancia de trabajar juntos más allá de las diferencias ideológicas.

El predio del nuevo espacio, que posee 12,8 hectáreas y 26 unidades funcionales, comenzó a gestionarse en 2022 por la firma Bioetanol Río Cuarto SA.

Actualmente, en el parque funcionan cuatro industrias: Construcciones Eléctricas Zorzan SA, Carrocerías Giorgio, Campo Limpio y la Cooperativa La Barraca Limitada, que generan más de 50 puestos de trabajo. Además, dos empresas se encuentran construyendo sus establecimientos y tres más están en proceso de radicación, lo que permitirá ampliar la oferta laboral en la región.

El ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Córdoba, Pedro Dellarossa, indicó: "Hoy Córdoba es un ejemplo en todo el país de desarrollo, previsibilidad jurídica y económica. Si trabajamos juntos, podemos seguir creciendo, apoyando a quienes apuestan por la provincia y generando valor agregado con nuestras industrias".

A su turno, el intendente de Río Cuarto, Guillermo De Rivas, aludió a la importancia que tiene para toda la región la habilitación de este parque y la ampliación de las instalaciones para elevar la producción. Al respecto, afirmó: "Es una demostración no solo del potencial que tenemos, sino la prueba de la firme decisión de meterle para adelante, de seguir invirtiendo, pero principalmente de ser ejemplo y un modelo en la provincia y el país".

Más parques industriales en Córdoba

Con esta incorporación, Córdoba alcanza 62 parques industriales habilitados de 67 aprobados y 35 en proceso en todo el territorio. En el último año, se sumaron siete nuevos espacios y la proyección oficial estima que, en 2026, la provincia superará los 70 parques, con la meta de alcanzar los 100 en los próximos años.

El parque Bioetanol cuenta con habilitación definitiva por parte del Gobierno, lo que permite, a las firmas radicadas, acceder a los beneficios de la ley de Promoción Industrial de Córdoba, que incluyen exenciones tributarias por 15 años, promoción logística por cinco años, subsidios por siete años a la mano de obra y consumos energéticos y acceso a financiamiento para proyectos sostenibles e infraestructura.

En el departamento Río Cuarto, funcionan ocho parques industriales: en la ciudad de Río Cuarto se encuentran el

Presidente Arturo Frondizi (Fase 1 y 2), el CECIS II y el Parque Industrial y Logístico Bioetanol; en Alcira Gigena, el Eva Duarte Perón; en Holmberg, el Parque Industrial y Tecnológico; en Sampacho, el Parque Industrial local; y en Berrotarán, uno pendiente de inauguración.

Ampliación planta Bio4

Llaryora recorrió la ampliación de la planta de la empresa Bio4, dedicada a la producción de bioetanol, y celebró el aporte que este tipo de inversiones genera en términos de desarrollo productivo, empleo y sostenibilidad energética para la provincia.

La ampliación de la planta incluyó la incorporación de una nueva torre de molienda con capacidad de hasta 50.000 kg/h de maíz, un sistema de licuefacción de 340 mil litros de capacidad hidráulica total, un sistema de fermentación con dos tanques de un millón de litros cada uno y dos tanques de propagación de 80 mil litros; y dos nuevas unidades centrífugas de separación de sólidos.

Actualmente, la empresa genera más de 200 puestos de trabajo directos, consolidándose como un motor clave del entramado productivo regional.

Puntal
Clasificados
Semanario
RÍO CUARTO, Jueves 18 al miércoles 24 de septiembre de 2025

1 VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO PARTNER
Patagónica 1.6 Diesel, mod2021, unic mano, 11.500Km, 21millones s/ contado. Escuch Ofert. T: 3585611193

VENDO HILUX
Modelo 2015, 2.5. 265.000KM, 4X2. Tel: 3583 40-3072

Camionetas y utilitarios

VENTAS

TOYOTA SRV 4X4 D/C
Caja automática 2018, blanca. 133.000 km. Tel: 358 4112728

CHEVROLET S10
Cabina simple 2005 275mil kms - gomas nuevas. T: 3585165832

3 INMUEBLES

Casas

VENTAS

Alquilo
•Casa 2 dormitorios, baño , comedor y living, cocina , lavadero, patio grande.
•Todos los servicios.
Tel. 3584185012

VENDO CASA CTRO
Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572

VENDO CASA
CASA IDEAL PROFESIONALES/CONSULTORIOS,ETC 400MT MICROCENTRO 3584246760

VENDO CASA
B. Fénix, td serv, 120m2, 2dr, coc, com, living, bño, lavadero, gje doble, patio grande, asador. T: 3586004962

VENDO CASA
B. Univ Rio4to. 4dr, 2bñ, living-com, coc, lavad, coch. 140M ctos, 520M terreno.T:3585068095-3385447352

Departamentos

VENTAS

COBROKER INMOBILIARIA
EXCELENTE OPORTUNIDAD DE INVERSION
Dpto. Semipiso frente a Plaza Roca. Cocina, comedor, living con balcón al este, 1 dr. en suite, y 2 dr. con balcón privado, baño completo con antebaño.
U$S132.000
WSP:3584849540

VENDO
Dpto 3 dorm, 2 baños, balcón. 98.000 U$D. Sector municip. Financio, escucho ofertas ctdo. T: 3585 06-1400

ALQUILERES

DUEÑO ALQUILA
Dpto 2 dr c/ coch, Rosario Sta Fe 156- Dpto 2 dr c/ coch indep, Buena Vista 557. Tel: 154028118

ALQUILO DPTO
2 dorm, 2 baños, impecable. Rivadavia 100. Todos los serv funcionando $ 680 mil. T: 358 5 061400.

ALQUILO DPTO
Dpto 1 Dorm en calle San Martín 1100 c/balcon. cel3584114101-CPI6875

ALQUILER DPTOS
Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO TERRENO
Villa Quillinzo (en la ribera) 40X15 M, exc ubi. C/ escrit, agua, poste de luz p. la bajada. U$D 20.000. T: 3586023458

VENDO TERRENO
En las Albahacas, 18m (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

5 PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
DRA. GRABIELA ROLDÁN
MP2- 507
Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones
TRÁMITES RÁPIDOS
0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Río Cuarto

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BUSCAMOS EMPLEADO RURAL PARA CAMPO EN LA ZONA
- 25-50 años
- Con conocimientos en mantenimiento y reparación de maquinarias, manejo de tractores y trabajos rurales en general
- Referencias comprobables.

WSP: 3584826809

Importante empresa automotriz seleccionará
MECÁNICO ELECTRICISTA
Con experiencia (comprobable)
Presentar currículum vitae en:
Avda. Garibaldi 335
Río Cuarto
horario de comercio

BUSCAMOS ENCARGADO
D campo p zona rural, Villa Reducción. C exp en tareas rurales, manejo de maquinaria. CV: 3584827560

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE sra p/cuidado pers. mayores o tareas varias. De 9 a 13hs, lun a domingo. T: 358 4158113

SE OFRECE SEÑORA. Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, C/referencias. WhatsApp 3585/404947, llamadas 3585/435686

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. Tel: 2392-315288

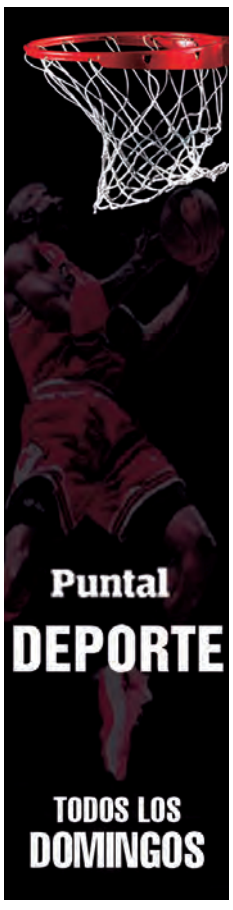

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!
NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108
¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!
Descuentos del 10% *en todos tus viajes* comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos descuentos!*
TAXIS
CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!
46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxisccriocuarto

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - **Tel. Fax (0358) 4642600**

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Holmberg. Liv amplio, coc-com, 2 dorm, baño, galería, lav, patio amplio, ingreso de vehículo.....U$S 55.000
Pedernera esq. French Coca-com, 2 dorm, baño y garaje.....U$D 69.000
J.B.JUSTO ESQU.PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO) Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.....U$S 85.000
Rodolfo Walsh (Bº Castelli). Coc, com, 3 dorm, baño, garaje pasante al patio, quincho c/baño y cuarto de guardado. ....U$D 85.000
CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y piscina.....U$S 180.000
Duplex Ordonez 665 (2 duplex). Cada uno con liv, coc-com, 2 dorm c/placard y baño.....U$S 45.000 c/u.
Las Heras 400 (las 2 casas) PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, ..U$S 90.000
Gral. De La Quintana 500. Liv, coc-com, 4 dorm, 2 baños con ante baño, lav, garaje y patio chico.....U$S 118.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coci, baño y terraza.....U$S 110.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....U$S 105.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....U$S 160.000

CASAS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm. .....U$S 45.000
Gaudard. Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....U$D 49.000
Ayacucho 1900. Coc-com ,2 dorm, baño.....U$D 48.000
San Juan 400 3º piso. Coc-com, 2 dorm, baño.....U$SD 55.000
PEDRO ZANNI (2 PISO). Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....U$S 60.000
FRENTE PLAZA ROCA U$S 150.000.....U$S 190.000
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav. , ingreso principal y de servicio (110 m2)
SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRIA.....U$S 210.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav , cochera.
Belgrano 400.....U$S 169.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....U$S 75.000
GENERAL PAZ Y PARANA 10x24.....U$S 70.000
TRES ACEQUIAS 1500 m.....U$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal .....U$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2 .....U$S 42
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M.....U$S 165.000
PALMARES DEL LAGO 370M2.....U$S 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2.....U$S 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2.....U$S 44.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2 (al lado de Cisar).....U$S 500.000

CAMPOS

60 ha.LA BARRANQUITA
420 ha. Mixto en Villa Dolores
650 ha. Mixto en Rio Cuarto
730 ha. Gral. Soler
1.500 ha. Laborables en Obispo Trejo
3.900 ha. Mixto en Santiago Del Estero
5.500 ha. De Cría en Salta
52 ha HOMBERG

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400 .....U$S55.000

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

EMPRESA AGROPECUARIA BUSCA SEMBRADOR/MAQUINISTA

- Aclarar maquinarias que maneja y conocimientos

ENVIAR CV: agro2025busqueda@gmail.com

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvpersonalcontratacion@gmail.com

RONCHI
INMOBILIARIA

- **Vendo casa dos dorm y dep. Sector oeste. U$S 42.000**
- **Vendo dpto 1 dorm y dep. Macrocentro. U$S 38.000**
- **Vendo casa de 3 dorm, garage. Newbery. U$S 75.000**

Tel. 154240697

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030 ST

Elevación
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

• **VENTA** DE **MOTORES ELECTRICOS WEG** Y **ELECTROBOMBAS**.
• **FABRICACION** DE **TABLEROS ELECTRICOS** E **INSTALACIONES INDUSTRIALES**.

zorzan
construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: **www.cezsa.com** - Email: **info.cezsa@gmail.com**

PAUNY
LA FUERZA DE LA MAYORÍA

BRIOSO 2215ie

CABINA FULL
215 HP
BOMBA HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014
PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855
Mail: alvarezabella@hotmail.com/ www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Micro centro c/ escritura 2 dormitorios ..... U$S 58.000
Micro centro c/ escritura 1 dormitorio ..... U$S 42.000
Torre Callia 1 dorm. amplio con balcón ..... C/P
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera ..... C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ... C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta ..... C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf ..... C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta ..... C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar ..... C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia ..... C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta ..... C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado ..... C/P
Pringles 123 2 dormitorios, garaje ..... U$S 90.000
Colon 487 Casa en dos plantas con garaje ..... U$S 95.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje ..... U$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN ..... C/P
VILLA GOLF 1.000 m2 ..... C/P
LA ANGELITA ..... C/P
ALTA ALAMEDA ..... C/P
LOMA ALTA ..... C/P

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01 Profesionales
02 Alojamientos
03 Inmuebles
04 Servicios y Negocios
05 Empleos
06 Maquinaria
07 Agro
08 Enseñanza
09 Vehículos
10 Varios
11 Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.
VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.
Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom Corrientes 1515 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1562- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Salon: Independencia esq. Vélez Sarsfield tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI RAVELLO ALQUILA Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa Maria.

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

EDICTOS

EDICTO DE USUCAPION: La Sra. Jueza Civil y Comercial de Villa María, Sec. N° 5, hace saber que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA – USUCAPION" Expte. N° 12073046, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 44. VILLA MARIA, 23/06/2025. **Y VISTOS: (…) Y CONSIDERANDO (…) RESUELVO:** 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteñal por la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE CHAZÓN LIMITADA, CUIT 33-54576070-9, el derecho real de dominio (artículos 2506 y ss. del C.C y 1887 inc. a y 1941 del CCCN) sobre el inmueble que se describe como: "parcela ubicada en calle Nº 13 esquina calle Nº 12, en la localidad de Chazón, Pedanía Chazón, Dpto. Gral. San Martín, de esta Provincia de Córdoba, siendo su Nomenclatura Catastral Provincial Depto 16- Ped. 02 – Pueblo 07- C:01-S:02-Mza.:072-P:102: Manzana Oficial Nº 50, la cual se encuentra rodeada de las calles 12, 13, 14 y 11 de la misma localidad de Chazón". Según mensura realizada por el Ingeniero Civil Patricio ANDRES, M.P.: 5112, los límites y dimensiones de la parcela que se pretende usucapir es la siguiente: "Inmueble ubicado en el Departamento General San Martín, Pedanía Chazón, Localidad de Chazón, Manzana Of. 50, que se designa como Lote 102. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Oeste "A" (con ángulo de 90º 00`00``) y hacia el Sur-Este hasta el vértice "B" mide Veinte metros (lado A-B) colindando con Calle Nº 12; desde el vértice "B" (con ángulo de 90º 00`00``) y hacia el Sur-Oeste hasta el vértice "C" mide Cincuenta metros (lado B-C) colindando con Calle Nº 13; desde el vértice "C" (con ángulo de 90º 00`00``) y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice "D" mide Veinte metros (lado C-D) colindando con Parcela 10; desde el vértice "D" (con ángulo de 90º 00`00``) y hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial "A" mide Cincuenta metros (lado D-A) colindando con Parcela 04; cerrando la figura con una SUPERFICIE DE MIL METROS CUADRADOS (1.000,00 m2)." El inmueble **figura inscripto en el Registro de Propiedad a nombre del Sr. Luis José ARNAUDO, según la Matrícula N° 1.070.918 y se describe según título: "LOTE 5 de la MZA. 50 del plano del Pueblo Estación Chazón del ferrocarril Central Argentino ramal Firmat a Rio Cuarto, ped. Ascasubi, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, parte de la Colonia Suiza "gral. G.H. Dufour", y mide 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo, igual a 1.000 MTS2. Lindando: al N., calle 12; S. lote 10; E., calle 13 y O., lote 4.-", Nomenclatura Catastral 16-02-07-01-02-072-005, empadronado en la DGR en la cuenta: 1602-0176548/7,** interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que este tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el día treinta de junio del año dos mil veintidós (30/06/2022). (…). Protocolícese y hágase saber. FDO.: **GARAY MOYANO María Alejandra** JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. - VILLA MARIA, 23/06/2025.

LAG. Publicidad
Los Mejores USADOS
FINANCIACION TASA 0%
Para usados año 2015 en adelante

· Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	$ 28.100.000
· Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	$ 28.600.000
· Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T	AÑO 2020	$ 19.700.000
· Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	$ 19.500.000
· Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	$ 16.700.000
· Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	$ 19.500.000
· Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	$ 19.600.000
· Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	$ 19.600.000
· Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	$ 14.600.000
· Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	$ 15.100.000
· Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	$ 14.400.000
· Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	$ 13.900.000
· Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	$ 12.200.000
· Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	$ 15.500.000
· Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS
VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

GRUPOS ELECTROGENOS
Asistente Técnico Oficial WEG
Fabricación propia de todas las potencias

• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.
ALQUILER DE GRUPOS ELECTRÓGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914
zorzan construcciones eléctricas
Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com